INFORME

DE INTERVENTORIA

01

CONTRATO 12-SER019 DE 2021

Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que consiste en Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contra incendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"


16
15
63

INFORMACION

GENERAL

ESQUEMA

CONTRACTUAL

CONTRATANTE

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INTERVENTOR INSERGROUP ISG SAS

insergroup.

900973970-9

SUPERVISOR **BERNANDO MENDEZ CUERVO**

CONTRATISTA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S

ENERGY
CONSULTING GROUP

DATOS PRINCIPALES

CONTRATO PRINCIPAL

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S

Datos Generales Del Contratista	
CONTRATO No.	Nº 12-OBR004 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	Obra
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, REALIZAR LAS OBRAS CIVILES, ELECTROMECÁNICAS, MECÁNICAS, HIDRÁULICAS Y DEMÁS NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RED CONTRAINCENDIO DEL PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE FLORENCIA - CAQUETÁ"
CONTRATANTE	LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – HUILA
CONTRATISTA	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S
NIT No.	900805621-4
REPRESENTANTE	DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($384.993.000) incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	La duración del contrato será de Ochenta (80) días, a partir de la suscripción de la presente Acta, previa aceptación de la póliza, expedición del registro presupuestal.
FECHA DE INICIO:	Octubre 13 de 2021
FECHA DE TERMINACION:	31 De Diciembre De 2021

DATOS PRINCIPALES

INTERVENTOR

INSERGROUP ISG SAS

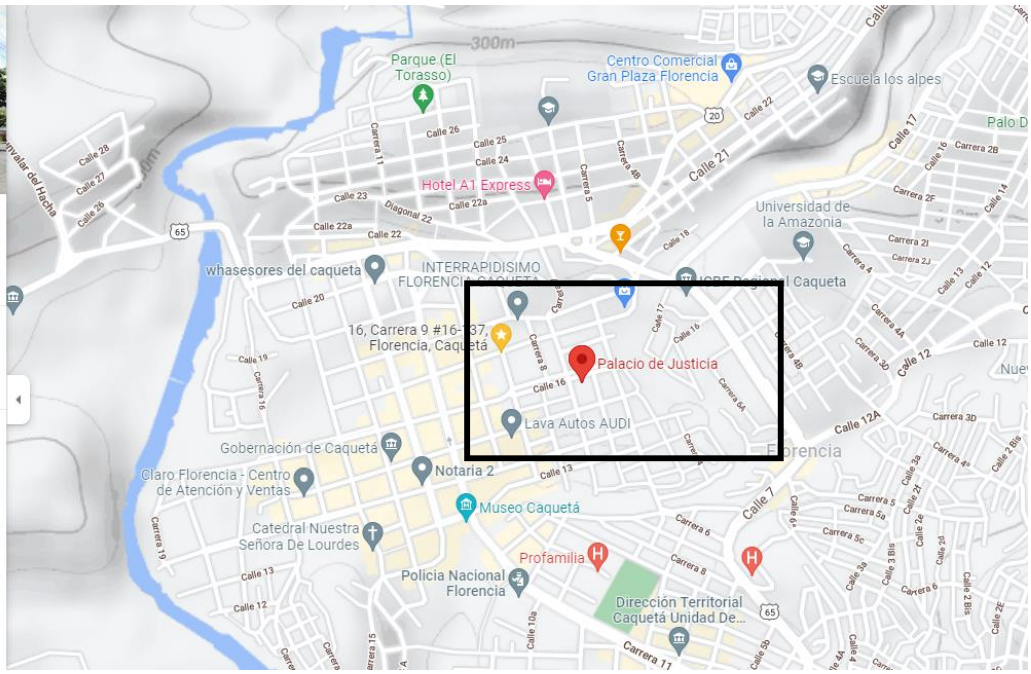
Datos Generales Del Contratista	
CONTRATO No.	12-SER019 DE 2021
TIPO DE CONTRATO	Interventoría
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable y ambiental al contrato que resulte del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía, que consiste en Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"
CONTRATANTE	LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA – HUILA
CONTRATISTA	Insergroup Isg Sas
NIT No.	900.973.970 - 9
REPRESENTANTE	Maria Alejandra Torres Ninco C.C. 1.075.224.712 De Neiva
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($36.295.000) incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN	La duración del contrato será de Ochenta (80) días, a partir de la suscripción de la presente Acta, previa aceptación de la póliza, expedición del registro presupuestal
FECHA DE INICIO:	Octubre 13 de 2021
FECHA DE TERMINACION:	31 De Diciembre De 2021

UBICACION

MAPA:



Palacio de Justicia



Cl 16 #647, Florencia, Caquetá

PALACIO DE JUSTICIA "GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE FLORENCIA - CAQUETÁ""

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

GARANTIAS

CONDICIONES INICIALES				
GARANTÍAS	**No PÓLIZA**	**FECHA INICIAL**	**FECHA FINAL**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento del contrato	42-44-101135020	30-09-2021	30/06/2022	$ 76.998.600
Pago de salarios	42-44-101135020	30-09-2021	31/12/2024	$ 76.998.600
Estabilidad y calidad de la obra	42-44-101135020	30-09-2021	31/12/2026	$ 76.998.600
Calidad del servicio	42-44-101135020	30-09-2021	31/12/2022	$ 76.998.600
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	42-44-101135020	30-09-2021	31/12/2022	$ 76.998.600
Póliza de responsabilidad civil Extracontractual	42-40-101037445	30-09-2021	31/12/2021	$ 181.705.200
Predios labores y operaciones				

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.

900973970-9

DESCRIPCIÓN DE ITEMS Y CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO

insergroup.

900973970-9

OBJETO:	"Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendios".

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. A TODO COSTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE:					
1	TUBERIA DE 1" RED CONTRAINCENDIO(6m)	168,36	ML	$ 15.800	$ 2.660.088
2	TUBERIA DE 2" RED CONTRAINCENDIO (6m)	38,23	ML	$ 32.500	$ 1.242.475
3	TUBERIA DE 3" RED CONTRAINCENDIO (6m)	9,24	ML	$ 69.200	$ 639.408
4	TUBERIA DE 4" RED CONTRAINCENDIO (6m)	18,79	ML	$ 96.900	$ 1.820.751
5	TUBERIA 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	154,96	ML	$ 25.400	$ 3.935.984
6	TUBERIA 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	207,38	ML	$ 21.300	$ 4.417.194
7	TUBERIA 3(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	9,24	ML	$ 85.500	$ 790.020
8	CODOS 90° ROCIADORES DE 1" RED CONTRAINCENDIO	44	UNIDAD	$ 5.100	$ 224.400
9	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	51	UNIDAD	$ 6.500	$ 331.500
10	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	50	UNIDAD	$ 7.700	$ 385.000
11	UNIONES T ROCIADORES 1" RED CONTRAINCENDIO	27	UNIDAD	$ 4.900	$ 132.300
12	UNIONES T ROCIADORES 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$ 11.900	$ 11.900
13	UNIONES T ROCIADORES 1(1/4)"RED CONTRAINCENDIO	17	UNIDAD	$ 8.300	$ 141.100
14	UNIONES T ROCIADORES 1(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	9	UNIDAD	$ 8.200	$ 73.800
15	CODOS 90° DE 4" RED CONTRAINCENDIO	2	UNIDAD	$ 18.700	$ 37.400
16	CODOS 90° DE 1 (1/4)" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$ 10.100	$ 10.100
17	CODOS 90° DE 2" RED CONTRAINCENDIO	3	UNIDAD	$ 6.700	$ 20.100
18	CODOS 90° DE 1" RED CONTRAINCENDIO	4	UNIDAD	$ 5.100	$ 20.400
19	CODOS 90° DE 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	4	UNIDAD	$ 10.500	$ 42.000
20	CODOS 90° DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	3	UNIDAD	$ 7.200	$ 21.600
21	CODOS 90° DE 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	4	UNIDAD	$ 10.500	$ 42.000
22	UNIONES T 1 (1/4)" a 1" a 1" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$ 17.600	$ 17.600
23	UNIONES T 4" a 2" a 4" RED CONTRAINCENDIO	2	UNIDAD	$ 44.400	$ 88.800
24	UNIONES T 1' RED CONTRAINCENDIO	13	UNIDAD	$ 4.900	$ 63.700
25	UNIONES T 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	15	UNIDAD	$ 8.300	$ 124.500
26	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	7	UNIDAD	$ 15.600	$ 109.200
27	UNIONES T 1(1/2)" a 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$ 18.200	$ 18.200
28	UNIONES T 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	14	UNIDAD	$ 8.200	$ 114.800
29	UNIONES T 2" a 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	7	UNIDAD	$ 14.400	$ 100.800
30	UNIONES T 3(1/2)" a 2" a 3(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	2	UNIDAD	$ 21.000	$ 42.000
31	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/2)" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$ 11.900	$ 11.900
32	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	2	UNIDAD	$ 11.900	$ 23.800
33	UNIONES T 3(1/2)" a 1(1/2)" a 3(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$ 21.000	$ 21.000
34	UNIONES T 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	5	UNIDAD	$ 15.600	$ 78.000
35	UNIONES T 3" a 2" a 3" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$ 26.900	$ 26.900

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.

900973970-9

36	UNIONES T 3" a 1(1/2)" a 3" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	24.900	$ 24.900
37	UNIONES T 2(1/2)" a 2" a 2(1/2) RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	32.200	$ 32.200
38	UNIONES T 1" a 1(1/4)" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	2	UNIDAD	$	87.700	$ 175.400
39	UNIONES X 2" a 1" a 2" a 1" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	35.400	$ 35.400
40	UNIONES X 2" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	41.200	$ 41.200
41	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	24.000	$ 24.000
42	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	27.600	$ 27.600
43	UNIONES X 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	8	UNIDAD	$	11.800	$ 94.400
44	UNIONES X 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	12.300	$ 12.300
45	UNIONES X 1" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	2	UNIDAD	$	10.000	$ 20.000
46	UNIONES X 2" a 1(1/2)" a 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	2	UNIDAD	$	11.600	$ 23.200
47	UNIONES X 1(1/2)" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	3	UNIDAD	$	11.000	$ 33.000
48	UNIONES X 1" a 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	1	UNIDAD	$	10.000	$ 10.000
49	suministro e instalacion de Iluminacion de emergencia	196	UNIDAD	$	125.000	$ 24.500.000
50	suministro e instalacion de Hidrante	34	UNIDAD	$	2.530.000	$ 86.020.000
51	suministro e instalacion de Detector de incendios	153	UNIDAD	$	582.000	$ 89.046.000
52	suministro e instalacion de Rociador	174	UNIDAD	$	62.100	$ 10.805.400
53	suministro e instalacion de Ruta de evacuacion	235	UNIDAD	$	19.900	$ 4.676.500
54	suministro e instalacion de Escalera de evacuacion	9	UNIDAD	$	6.000	$ 54.000
55	suministro e instalacion de Alarma de incendio manual	13	UNIDAD	$	374.600	$ 4.869.800
56	suministro e instalacion de Extintor ABC	137	UNIDAD	$	99.900	$ 13.686.300
57	suministro e instalacion de Extintor CO2	8	UNIDAD	$	130.000	$ 1.040.000
58	suministro e instalacion de kit de Manguera certificada	13	UNIDAD	$	745.700	$ 9.694.100
59	suministro e instalacion de No apaga con agua	8	UNIDAD	$	10.000	$ 80.000
60	suministro e instalacion de Salida de emergencia	3	UNIDAD	$	5.000	$ 15.000
61	suministro e instalacion de Conexión Siamesa	9	UNIDAD	$	1.240.000	$ 11.160.000
62	Desconexion de red existente y retiro de aparatos deteriorados	1	Global	$	2.500.000	$ 2.500.000
63	Sistema electrico normalizado en cumplimiento de RETIE y NFPA 101	1	Global	$	12.500.000	$ 12.500.000
64	Planos As-built, informe final y manual de operación y capacitacion	1	Global	$	4.958.580	$ 4.958.580
		SUBTOTAL COSTO DIRECTO				**$ 294.000.000**
		Administración			20,0%	$ 58.800.000
		Imprevistos			5,0%	$ 14.700.000
		Utilidad			5,0%	$ 14.700.000
		SUBTOTAL ANTES DE IVA				**$ 382.200.000**
		IVA sobre la Utilidad			19,0%	$ 2.793.000
		TOTAL INCLUIDO IVA				**$ 384.993.000**

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.

900973970-9

MODIFICACIÓN DE ITEMS Y CANTIDADES DEL CONTRATO No 01

El día 15 de octubre de 2021, se hace comité de obra # 1 en compañía del Contratista e Interventoría, en donde el contratista hace entrega de la siguiente información: se verifica listado del personal y afiliaciones, documentación PAPSO, prevención COVID-19, plan HSEQ y SSL, se firma acta de inicio y se verifican las garantías (pólizas del Contrato). De igual manera el Contratista estima que el recorrido se hace desde la semana # 1 (13 de octubre) hasta la semana # 3 (30 de octubre de 2021).

El día 24 de octubre de 2021, se hace comité de obra # 2 hacen entrega del cronograma de obra el cual es aprobado por la Interventoría, del mismo modo se le recuerda al contratista que debe hacer entrega del replanteo y verificar si se debe hacer balance de obra.

El día 04 de noviembre de 2021, se hace comité de obra # 3, el contratista hace entrega a la Interventoría del balance de obra el cual incluye (mayores, menores cantidades y análisis de precios no previstos APU).

A continuación, se presenta el balance de obra entregado por el Contratista

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021
ACTA DE REPLANTEO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES EXISTENTES E ITEM´S ADICIONALES

Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"

CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S. **FECHA DE ACTA: 30 DE OCTUBRE DE 2021**

		CONDICIONES CONTRACTUALES				VARIACIONES MAS O MENOS ACTA DE REPLANTEO DE CANTIDADES Y ADICIONALES			TOTAL A EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial
1. A TODO COSTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE:					**$ 294.000.000**			**-$ 165.271.797**			**$ 128.728.203**
1	TUBERIA DE 1" RED CONTRAINCENDIO(6m)	ML	168,36	$ 15.800	$ 2.660.088	110,99	$ 15.800	$ 1.753.642	279,35	$ 15.800	$ 4.413.730
2	TUBERIA DE 2" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	38,23	$ 32.500	$ 1.242.475	28,77	$ 32.500	$ 935.025	67,00	$ 32.500	$ 2.177.500
3	TUBERIA DE 3" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	9,24	$ 69.200	$ 639.408	3,76	$ 69.200	$ 260.192	13,00	$ 69.200	$ 899.600
4	TUBERIA DE 4" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	18,79	$ 96.900	$ 1.820.751	66,38	$ 96.900	$ 6.432.222	85,17	$ 96.900	$ 8.252.973
5	TUBERIA 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	154,96	$ 25.400	$ 3.935.984	121,34	$ 25.400	$ 3.082.036	276,30	$ 25.400	$ 7.018.020
6	TUBERIA 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	207,38	$ 21.300	$ 4.417.194	162,62	$ 21.300	$ 3.463.806	370,00	$ 21.300	$ 7.881.000
7	TUBERIA 3(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	9,24	$ 85.500	$ 790.020	- 9,24	$ 85.500	$ -790.020	0,00	$ 85.500	$ -
8	CODOS 90° ROCIADORES DE 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	44,00	$ 5.100	$ 224.400	-	$ 5.100	$ -	44,00	$ 5.100	$ 224.400
9	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	51,00	$ 6.500	$ 331.500	- 9,00	$ 6.500	$ -58.500	42,00	$ 6.500	$ 273.000
10	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	50,00	$ 7.700	$ 385.000	- 17,00	$ 7.700	$ -130.900	33,00	$ 7.700	$ 254.100
11	UNIONES T ROCIADORES 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	27,00	$ 4.900	$ 132.300	5,00	$ 4.900	$ 24.500	32,00	$ 4.900	$ 156.800
12	UNIONES T ROCIADORES 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 11.900	$ 11.900	- 1,00	$ 11.900	$ -11.900	0,00	$ 11.900	$ -
13	UNIONES T ROCIADORES 1(1/4)"RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	17,00	$ 8.300	$ 141.100	265,00	$ 8.300	$ 2.199.500	282,00	$ 8.300	$ 2.340.600
14	UNIONES T ROCIADORES 1(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	9,00	$ 8.200	$ 73.800	215,00	$ 8.200	$ 1.763.000	224,00	$ 8.200	$ 1.836.800
15	CODOS 90° DE 4" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 18.700	$ 37.400	18,00	$ 18.700	$ 336.600	20,00	$ 18.700	$ 374.000
16	CODOS 90° DE 1 (1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 10.100	$ 10.100	- 1,00	$ 10.100	$ -10.100	0,00	$ 10.100	$ -
17	CODOS 90° DE 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	3,00	$ 6.700	$ 20.100	5,00	$ 6.700	$ 33.500	8,00	$ 6.700	$ 53.600
18	CODOS 90° DE 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	4,00	$ 5.100	$ 20.400	- 4,00	$ 5.100	$ -20.400	0,00	$ 5.100	$ -
19	CODOS 90° DE 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	4,00	$ 10.500	$ 42.000	9,00	$ 10.500	$ 94.500	13,00	$ 10.500	$ 136.500
20	CODOS 90° DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	3,00	$ 7.200	$ 21.600	- 3,00	$ 7.200	$ -21.600	0,00	$ 7.200	$ -
21	CODOS 90° DE 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	4,00	$ 10.500	$ 42.000	-	$ 10.500	$ -	4,00	$ 10.500	$ 42.000
22	UNIONES T 1 (1/4)" a 1" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 17.600	$ 17.600	40,00	$ 17.600	$ 704.000	41,00	$ 17.600	$ 721.600
23	UNIONES T 4" a 2" a 4" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 44.400	$ 88.800	-	$ 44.400	$ -	2,00	$ 44.400	$ 88.800
24	UNIONES T 1' RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	13,00	$ 4.900	$ 63.700	- 13,00	$ 4.900	$ -63.700	0,00	$ 4.900	$ -
25	UNIONES T 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	15,00	$ 8.300	$ 124.500	- 15,00	$ 8.300	$ -124.500	0,00	$ 8.300	$ -
26	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	7,00	$ 15.600	$ 109.200	13,00	$ 15.600	$ 202.800	20,00	$ 15.600	$ 312.000
27	UNIONES T 1(1/2)" a 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 18.200	$ 18.200	- 1,00	$ 18.200	$ -18.200	0,00	$ 18.200	$ -
28	UNIONES T 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	14,00	$ 8.200	$ 114.800	- 14,00	$ 8.200	$ -114.800	0,00	$ 8.200	$ -
29	UNIONES T 2" a 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	7,00	$ 14.400	$ 100.800	- 7,00	$ 14.400	$ -100.800	0,00	$ 14.400	$ -
30	UNIONES T 3(1/2)" a 2" a 3(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 21.000	$ 42.000	- 2,00	$ 21.000	$ -42.000	0,00	$ 21.000	$ -
31	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/2)" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 11.900	$ 11.900	-	$ 11.900	$ -	1,00	$ 11.900	$ 11.900
32	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 11.900	$ 23.800	-	$ 11.900	$ -	2,00	$ 11.900	$ 23.800
33	UNIONES T 3(1/2)" a 1(1/2)" a 3(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 21.000	$ 21.000	- 1,00	$ 21.000	$ -21.000	0,00	$ 21.000	$ -
34	UNIONES T 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	5,00	$ 15.600	$ 78.000	- 5,00	$ 15.600	$ -78.000	0,00	$ 15.600	$ -
35	UNIONES T 3" a 2" a 3" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 26.900	$ 26.900	-	$ 26.900	$ -	1,00	$ 26.900	$ 26.900
36	UNIONES T 3" a 1(1/2)" a 3" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 24.900	$ 24.900	-	$ 24.900	$ -	1,00	$ 24.900	$ 24.900
37	UNIONES T 2(1/2)" a 2" a 2(1/2) RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 32.200	$ 32.200	1,00	$ 32.200	$ 32.200	2,00	$ 32.200	$ 64.400
38	UNIONES T 1" a 1(1/4)" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 87.700	$ 175.400	- 2,00	$ 87.700	$ -175.400	0,00	$ 87.700	$ -
39	UNIONES X 2" a 1" a 2" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 35.400	$ 35.400	3,00	$ 35.400	$ 106.200	4,00	$ 35.400	$ 141.600
40	UNIONES X 2" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 41.200	$ 41.200	- 1,00	$ 41.200	$ -41.200	0,00	$ 41.200	$ -
41	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 24.000	$ 24.000	33,00	$ 24.000	$ 792.000	34,00	$ 24.000	$ 816.000
42	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 27.600	$ 27.600	- 1,00	$ 27.600	$ -27.600	0,00	$ 27.600	$ -
43	UNIONES X 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	8,00	$ 11.800	$ 94.400	- 8,00	$ 11.800	$ -94.400	0,00	$ 11.800	$ -
44	UNIONES X 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 12.300	$ 12.300	- 1,00	$ 12.300	$ -12.300	0,00	$ 12.300	$ -
45	UNIONES X 1" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 10.000	$ 20.000	- 2,00	$ 10.000	$ -20.000	0,00	$ 10.000	$ -
46	UNIONES X 2" a 1(1/2)" a 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 11.600	$ 23.200	- 2,00	$ 11.600	$ -23.200	0,00	$ 11.600	$ -
47	UNIONES X 1(1/2)" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	3,00	$ 11.000	$ 33.000	- 3,00	$ 11.000	$ -33.000	0,00	$ 11.000	$ -
48	UNIONES X 1" a 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 10.000	$ 10.000	- 1,00	$ 10.000	$ -10.000	0,00	$ 10.000	$ -
49	suministro e instalacion de Iluminacion de emergencia	UNIDAD	196,00	$ 125.000	$ 24.500.000	- 186,00	$ 125.000	$ -23.250.000	10,00	$ 125.000	$ 1.250.000
50	suministro e instalacion de Hidrante	UNIDAD	34,00	$ 2.530.000	$ 86.020.000	- 32,00	$ 2.530.000	$ -80.960.000	2,00	$ 2.530.000	$ 5.060.000
51	suministro e instalacion de Detector de incendios	UNIDAD	153,00	$ 582.000	$ 89.046.000	- 113,00	$ 582.000	$ -65.766.000	40,00	$ 582.000	$ 23.280.000
52	suministro e instalacion de Rociador	UNIDAD	174,00	$ 62.100	$ 10.805.400	- 15,00	$ 62.100	$ -931.500	159,00	$ 62.100	$ 9.873.900
53	suministro e instalacion de Ruta de evacuacion	UNIDAD	235,00	$ 19.900	$ 4.676.500	- 219,00	$ 19.900	$ -4.358.100	16,00	$ 19.900	$ 318.400

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021
ACTA DE REPLANTEO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES EXISTENTES E ITEM´S ADICIONALES

Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"

CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S. **FECHA DE ACTA: 30 DE OCTUBRE DE 2021**

		CONDICIONES CONTRACTUALES				VARIACIONES MAS O MENOS ACTA DE REPLANTEO DE CANTIDADES Y ADICIONALES			TOTAL A EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial
54	suministro e instalacion de Escalera de evacuacion	UNIDAD	9,00	$ 6.000	$ 54.000	-	$ 6.000	$ -	9,00	$ 6.000	$ 54.000
55	suministro e instalacion de Alarma de incendio manual	UNIDAD	13,00	$ 374.600	$ 4.869.800	- 4,00	$ 374.600	$ -1.498.400	9,00	$ 374.600	$ 3.371.400
56	suministro e instalacion de Extintor ABC	UNIDAD	137,00	$ 99.900	$ 13.686.300	-	$ 99.900	$ -	137,00	$ 99.900	$ 13.686.300
57	suministro e instalacion de Extintor CO2	UNIDAD	8,00	$ 130.000	$ 1.040.000	-	$ 130.000	$ -	8,00	$ 130.000	$ 1.040.000
58	suministro e instalacion de kit de Manguera certificada	UNIDAD	13,00	$ 745.700	$ 9.694.100	-	$ 745.700	$ -	13,00	$ 745.700	$ 9.694.100
59	suministro e instalacion de No apaga con agua	UNIDAD	8,00	$ 10.000	$ 80.000	-	$ 10.000	$ -	8,00	$ 10.000	$ 80.000
60	suministro e instalacion de Salida de emergencia	UNIDAD	3,00	$ 5.000	$ 15.000	-	$ 5.000	$ -	3,00	$ 5.000	$ 15.000
61	suministro e instalacion de Conexión Siamesa	UNIDAD	9,00	$ 1.240.000	$ 11.160.000	- 7,00	$ 1.240.000	$ -8.680.000	2,00	$ 1.240.000	$ 2.480.000
62	Desconexion de red existente y retiro de aparatos deteriorados	Global	1,00	$ 2.500.000	$ 2.500.000	-	$ 2.500.000	$ -	1,00	$ 2.500.000	$ 2.500.000
63	Sistema electrico normalizado en cumplimiento de RETIE y NFPA 101	Global	1,00	$ 12.500.000	$ 12.500.000	-	$ 12.500.000	$ -	1,00	$ 12.500.000	$ 12.500.000
64	Planos As-built, informe final y manual de operación y capacitacion	Global	1,00	$ 4.958.580	$ 4.958.580	-	$ 4.958.580	$ -	1,00	$ 4.958.580	$ 4.958.580
NP	**ITEMS NUEVOS ADICIONALES NO PREVISTOS**										
NP 1	TUBERIA 2 1/2" RED CONTRAINCENDIO (6m), TUBERIA SCH-10 DE 2 1/2"	ML			$ -	8,00	$ 146.300	$ 1.170.400	8,00	$ 146.300	$ 1.170.400
NP 2	Valvula de pie de 3"	UNIDAD			$ -	2,00	$ 1.159.900	$ 2.319.800	2,00	$ 1.159.900	$ 2.319.800
NP 3	Brida sin cuello de 3" ranurada	UNIDAD			$ -	8,00	$ 96.200	$ 769.600	8,00	$ 96.200	$ 769.600
NP 4	Valvula mariposa de 3" disco hierros	UNIDAD			$ -	4,00	$ 457.700	$ 1.830.800	4,00	$ 457.700	$ 1.830.800
NP 5	Empaque espirmetalico de 3"	UNIDAD			$ -	2,00	$ 13.600	$ 27.200	2,00	$ 13.600	$ 27.200
NP 6	Tee ranuada de 4"	UNIDAD			$ -	5,00	$ 138.900	$ 694.500	5,00	$ 138.900	$ 694.500
NP 7	Valvula globo de 1 1/4" Roscado	UNIDAD			$ -	2,00	$ 445.500	$ 891.000	2,00	$ 445.500	$ 891.000
NP 8	Cheque vertical de 1 1/4" Roscado	UNIDAD			$ -	1,00	$ 291.200	$ 291.200	1,00	$ 291.200	$ 291.200
NP 9	Cheque vertical de 4" Ranurado	UNIDAD			$ -	3,00	$ 778.200	$ 2.334.600	3,00	$ 778.200	$ 2.334.600
NP 10	Estación de control de 2" completa	UNIDAD			$ -	8,00	$ 4.320.000	$ 34.560.000	8,00	$ 4.320.000	$ 34.560.000
NP 11	Tee ranuada de 2"	UNIDAD			$ -	14,00	$ 45.200	$ 632.800	14,00	$ 45.200	$ 632.800
NP 12	Unión rigida 2"	UNIDAD			$ -	73,00	$ 27.300	$ 1.992.900	73,00	$ 27.300	$ 1.992.900
NP 13	Tee ranuada de 1 1/4"	UNIDAD			$ -	45,00	$ 26.500	$ 1.192.500	45,00	$ 26.500	$ 1.192.500
NP 14	Tee ranuada de 1 1/2"	UNIDAD			$ -	33,00	$ 30.500	$ 1.006.500	33,00	$ 30.500	$ 1.006.500
NP 15	Bushing de 1" x 1/2"	UNIDAD			$ -	159,00	$ 4.500	$ 715.500	159,00	$ 4.500	$ 715.500
NP 16	Unión rigida 4"	UNIDAD			$ -	77,00	$ 44.800	$ 3.449.600	77,00	$ 44.800	$ 3.449.600
NP 17	Soporte tipo pera de 4"	UNIDAD			$ -	57,00	$ 8.500	$ 484.500	57,00	$ 8.500	$ 484.500
NP 18	Soporte tipo pera de 3"	UNIDAD			$ -	9,00	$ 6.700	$ 60.300	9,00	$ 6.700	$ 60.300
NP 19	Soporte tipo pera de 2"	UNIDAD			$ -	45,00	$ 3.800	$ 171.000	45,00	$ 3.800	$ 171.000
NP 20	Soporte tipo pera de 1"	UNIDAD			$ -	189,00	$ 3.900	$ 737.100	189,00	$ 3.900	$ 737.100
NP 21	Soporte tipo pera de 1 1/2"	UNIDAD			$ -	185,00	$ 3.200	$ 592.000	185,00	$ 3.200	$ 592.000
NP 22	Soporte tipo pera de 1 1/4"	UNIDAD			$ -	247,00	$ 3.200	$ 790.400	247,00	$ 3.200	$ 790.400
NP 23	Soporte tipo pera de 2 1/2"	UNIDAD			$ -	6,00	$ 5.700	$ 34.200	6,00	$ 5.700	$ 34.200
NP 24	Mantenimiento y adecuación Gabinete tipo II	UNIDAD			$ -	8,00	$ 337.500	$ 2.700.000	8,00	$ 337.500	$ 2.700.000
NP 25	Tee ranurada de 3"	UNIDAD			$ -	2,00	$ 84.200	$ 168.400	2,00	$ 84.200	$ 168.400
NP 26	Unión rigida 3"	UNIDAD			$ -	6,00	$ 37.500	$ 225.000	6,00	$ 37.500	$ 225.000
NP 27	Vlalvula desaireadora	UNIDAD			$ -	1,00	$ 1.282.500	$ 1.282.500	1,00	$ 1.282.500	$ 1.282.500
NP 28	Sirena Estroboscopica	UNIDAD			$ -	9,00	$ 391.400	$ 3.522.600	9,00	$ 391.400	$ 3.522.600
NP 29	Tuberia EMT de 3/4" alimentación lamparas de emergencia	ML			$ -	120,00	$ 14.200	$ 1.704.000	120,00	$ 14.200	$ 1.704.000
NP 30	Caja rawell 5800	UNIDAD			$ -	10,00	$ 16.200	$ 162.000	10,00	$ 16.200	$ 162.000
NP 31	Toma leviton	UNIDAD			$ -	10,00	$ 9.100	$ 91.000	10,00	$ 9.100	$ 91.000
NP 32	Terminal de 3/4" para tuberia EMT	UNIDAD			$ -	100,00	$ 3.600	$ 360.000	100,00	$ 3.600	$ 360.000
NP 33	Unión EMT de 3/4"	UNIDAD			$ -	480,00	$ 3.400	$ 1.632.000	480,00	$ 3.400	$ 1.632.000
NP 34	Tuberia EMT de 3/4" red de detección	UNIDAD			$ -	200,00	$ 14.200	$ 2.840.000	200,00	$ 14.200	$ 2.840.000
NP 35	Caja 5800 metalica	UNIDAD			$ -	16,00	$ 16.200	$ 259.200	16,00	$ 16.200	$ 259.200
NP 36	Caja exagonal metalica	UNIDAD			$ -	40,00	$ 16.200	$ 648.000	40,00	$ 16.200	$ 648.000
NP 37	Cable vehicular 2#12 + 1#14	ML			$ -	350,00	$ 8.800	$ 3.080.000	350,00	$ 8.800	$ 3.080.000
NP 38	Cable FPLR, DE DOS CONDUCTORES SÓLIDOS DE 16 AWG	ML			$ -	450,00	$ 3.500	$ 1.575.000	450,00	$ 3.500	$ 1.575.000
NP 39	Bases detectores de Humo	UNIDAD			$ -	40,00	$ 21.800	$ 872.000	40,00	$ 21.800	$ 872.000
NP 40	Curva EMT de 3/4"	UNIDAD			$ -	60,00	$ 3.800	$ 228.000	60,00	$ 3.800	$ 228.000
NP 41	Soporte tipo pera de 3/4"	UNIDAD			$ -	50,00	$ 3.400	$ 170.000	50,00	$ 3.400	$ 170.000
NP 42	Suministro e istalación Bomba centrifuga de alta presión. Caudal 380 Gpm, cabeza dinamica 90 m.c.a. Potencia 50 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 47.945.100	$ 47.945.100	1,00	$ 47.945.100	$ 47.945.100
NP 43	suministro e instalación Bomba presurizadora jockey. Caudal 20 Gpm, cabeza dinamica 100 m.c.a. Potencia 5.0 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 11.506.800	$ 11.506.800	1,00	$ 11.506.800	$ 11.506.800

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021
ACTA DE REPLANTEO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES EXISTENTES E ITEM´S ADICIONALES

Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"

CONTRATISTA: **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**

INTERVENTORIA: **INSERGROUP ISG S.A.S.** **FECHA DE ACTA: 30 DE OCTUBRE DE 2021**

		CONDICIONES CONTRACTUALES				VARIACIONES MAS O MENOS ACTA DE REPLANTEO DE CANTIDADES Y ADICIONALES			TOTAL A EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial
NP 44	Tablero Bomba centrifuga de alta presión. Caudal 380 Gpm, cabeza dinamica 90 m.c.a. Potencia 50 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 19.128.000	$ 19.128.000	1,00	$ 19.128.000	$ 19.128.000
NP 45	Tablero Bomba presurizadora jockey. Caudal 20 Gpm, cabeza dinamica 100 m.c.a. Potencia 5.0 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 4.602.700	$ 4.602.700	1,00	$ 4.602.700	$ 4.602.700
NP 46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS QUE SOPORTE COMO MÍNIMO 1 LAZO CLASE A O 2 LAZOS CLASE B PARA 126 DISPOSITIVOS DIRECCIONABLES, CON TECLADO DE PROGRAMACIÓN DE TENER INTERFACE DE COMUNDICACIÓN RJ45, 4 SALIDAS TIPO NAC. DEBE INCLUIR GABINETE DE MONTAJE, FUENTE(S) DE ALIMENTACIÓN PARA ELEMENTOS INTERNOS Y DETECTORES-NOTIFICADORES EXTERNOS, BATERÍAS DE RESPALDO, ADEMÁS DE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE EL PANEL CUMPLA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES.	UNIDAD			$ -	1,00	$ 3.771.097	$ 3.771.097	1,00	$ 3.771.097	$ 3.771.097
					$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
	SUBTOTAL ITEMS NUEVOS ADICIONALES NO PREVISTOS				**$ -**			**$ 165.221.797**			**$ 165.221.797**

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 294.000.000**			**$ -50.000**			**$ 293.950.000**
ADMINISTRADOR	20%	$ 58.800.000		20%	$ -10.000		20%	$ 58.790.000
IMPREVISTOS	5%	$ 14.700.000		5%	$ -2.500		5%	$ 14.697.500
UTILIDAD	5%	$ 14.700.000		5%	$ -2.500		5%	$ 14.697.500
TOTAL CON AIU		**$ 382.200.000**			**$ -65.000**			**$ 382.135.000**
IVA/ UTILIDAD	19%	$ 2.793.000		19%	$ -475		19%	$ 2.792.525
TOTAL CON AIU		**$ 384.993.000**			**$ -65.475**			**$ 384.927.525**

TOTAL CONTRATO ORIGINAL	**$ 384.993.000**	**VALOR ADICIONAL**	**$ -65.475**	**VALOR A EJECUTAR**	**$ 384.927.525**
			-0,02%		99,98%

FIRMA REPRESENTANTE CONTRATISTA
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

FIRMA REPRESENTANTE INTERVENTORIA
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S

FIRMA REPRESENTANTE CONTRATISTA
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ
INGENIERO DIRECTOR DE PROYECTO
CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

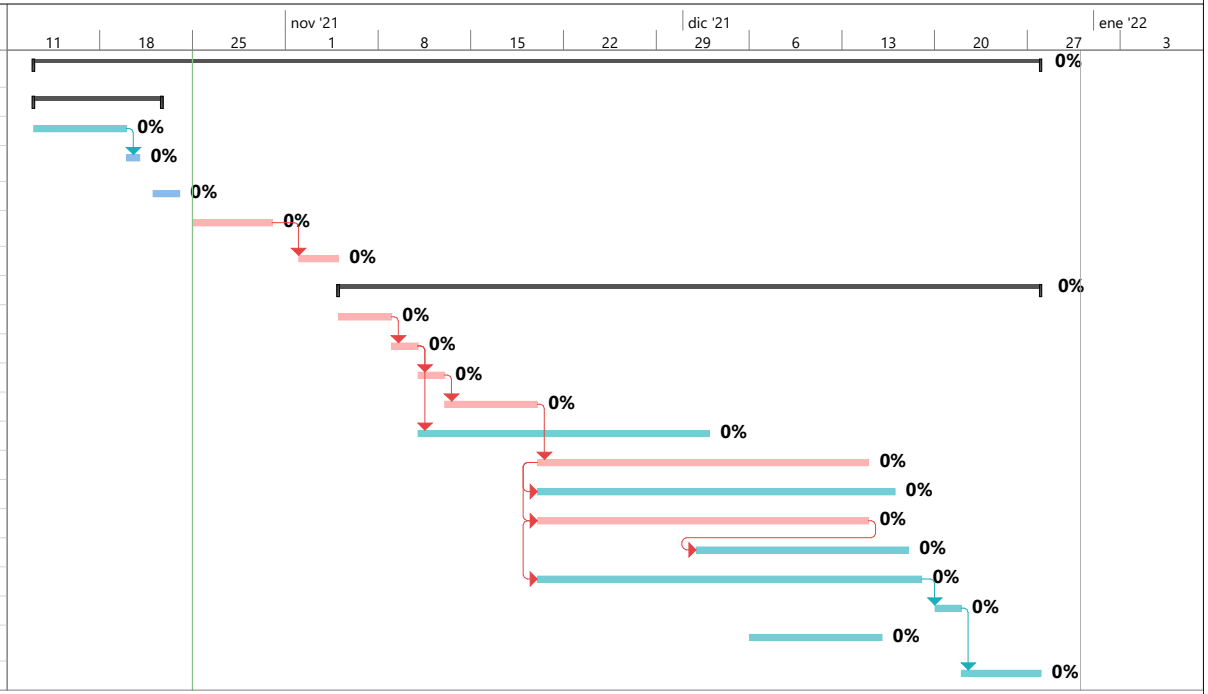
insergroup.

900973970-9

CRONOGRAMA

PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN RED DE EXTINCIÓN PALACIO DE JUSTICIA. FLORENCIA CAQUETA V00

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED CONTRA INCENDIO PALACIO JUSTICIA - FLORENCIA**	**61 días**	**mié 13/10/21**	**lun 27/12/21**
2	**PRELIMINARES DE OBRA**	**8,89 días**	**mié 13/10/21**	**vie 22/10/21**
3	REVISION DE LA INFORMACION TECNICA EXISTENTE	6 días	mié 13/10/21	mar 19/10/21
4	REUNION SOCIALIZACION PROYECTO ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA	1 día	mié 20/10/21	mié 20/10/21
5	VISITA DE OBRA PARA REPLANTEO	2 días	vie 22/10/21	sáb 23/10/21
6	REPLANTEO DEL PROYECTO Y ELABORACION DE ACTA DE BALANCE CONTRACTUAL	6 días	lun 25/10/21	sáb 30/10/21
7	SOCIALIZACION Y APROBACION ACTA DE REPLANTEO	3 días	mar 2/11/21	jue 4/11/21
8	**EJECUCIÓN RED CONTRA INCENIDO**	**42 días**	**vie 5/11/21**	**lun 27/12/21**
9	CALCULO DE CANTIDADES DE MATERIALES PARA REQUISICIONES	3 días	vie 5/11/21	lun 8/11/21
10	REQUISIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS	2 días	mar 9/11/21	mié 10/11/21
11	TRANSPORTE DE MATERIAL HACIA OBRA	2 días	jue 11/11/21	vie 12/11/21
12	ALISTAMIENTO TUBERIAS(PINTURA)	5 días	sáb 13/11/21	vie 19/11/21
13	ADECUACIONES CIVILES PARA PASOS REDES DE EXTINSION	18 días	jue 11/11/21	jue 2/12/21
14	INSTALACIÓN RED DE EXTINSIÓN	20 días	sáb 20/11/21	mar 14/12/21
15	OBRAS CIVILES Y RESANES REDES DE EXTINSION	22 días	sáb 20/11/21	jue 16/12/21
16	INSTALACION RED DE DETECCION	20 días	sáb 20/11/21	mar 14/12/21
17	INSTALACION SEÑALECTICA	13 días	jue 2/12/21	vie 17/12/21
18	INSTALACION ILUMINACION DE EMERGENCIA	24 días	sáb 20/11/21	sáb 18/12/21
19	PRUEBAS RED DE EXTINCIÓN Y DETECION	2 días	lun 20/12/21	mar 21/12/21
20	PLANOS AS-BUILT, INFORME FINAL Y MANUAL DE OPERACIÓN Y CAPACITACION	8 días	lun 6/12/21	mié 15/12/21
21	LIQUIDACION DEL CONTRATO	4 días	mié 22/12/21	lun 27/12/21



DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
CONTRATISTA - R.L ENERGY CG S.A.S

MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
INTERVENTORIA - R.L INSERGROUP ISG S.A.S

Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

LAS FECHAS PROYECTADAS DEL BY PASS SE ENCUENTRAN SUJETAS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES OFERTADAS Y ACEPTADAS EN RESPECTIVO CONTRATO

INFORME

TECNICO

900973970-9

ACTIVIDADES REALIZADAS

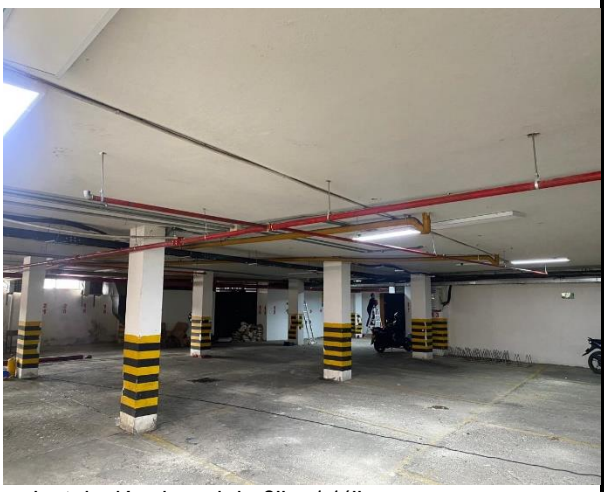
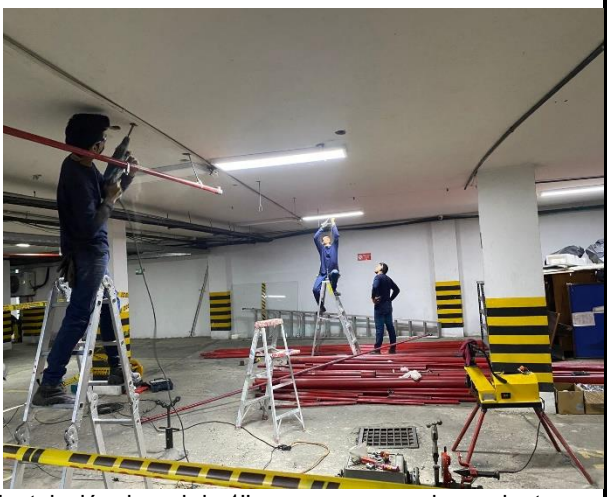
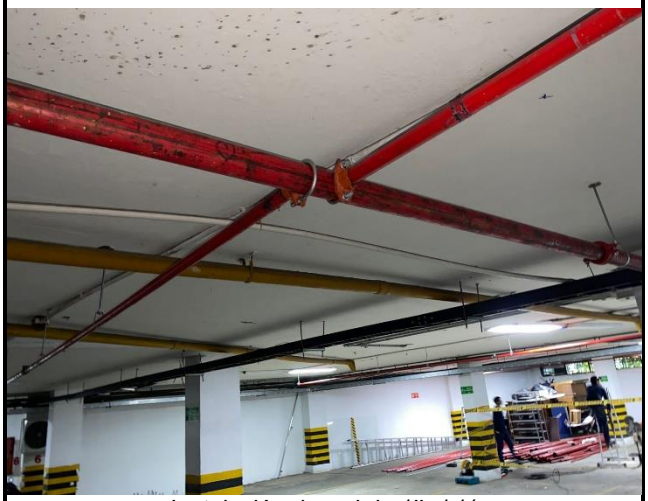
El día 27 de septiembre de 2021, se celebró el Contrato de Obra Pública N° 12-OBR004 DE 2021 entre el Departamento del Caquetá y DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ, firmando el acta de inicio el día 13 de octubre de 2021, tanto Interventoría como Obra, con la cual le dan vía libre para iniciar con las labores contratadas.

Las Actividades que se mencionan a continuación son las ejecutadas por el contratista de obra Energy Consulting Group S.A.S, entre el periodo del 13 de octubre de 2021 al 24 de noviembre de 2020:

Durante este periodo se realiza la instalación de la red de incendios para los siguientes pisos (Sótano, primer piso, tercer piso, quinto piso parcialmente terminados dicha actividad es revisada por la interventoría durante este periodo se avanzó el 56.58%

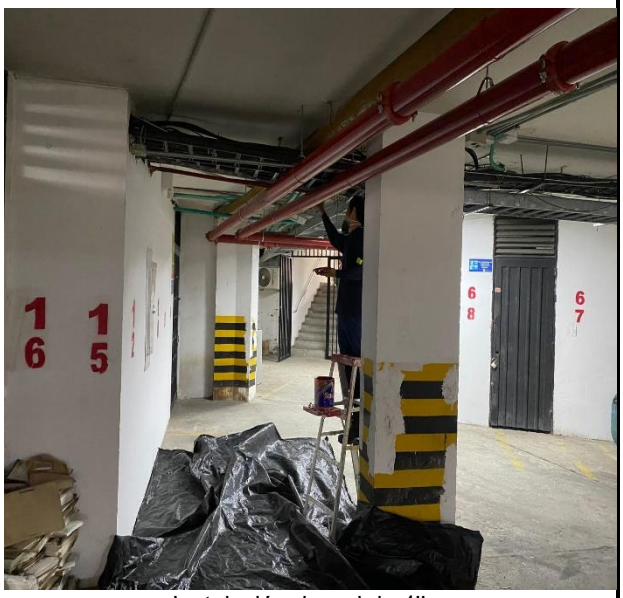
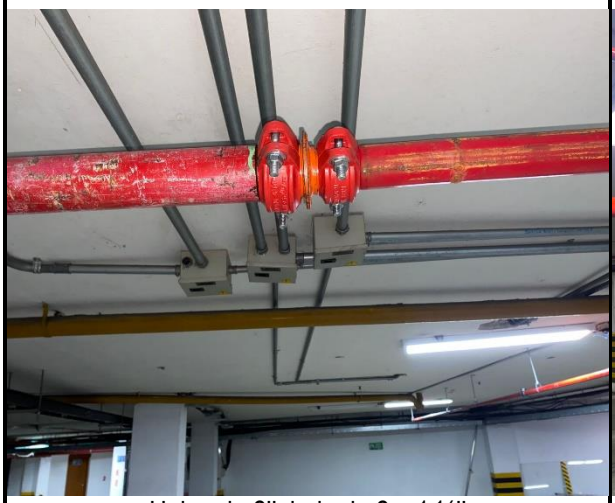
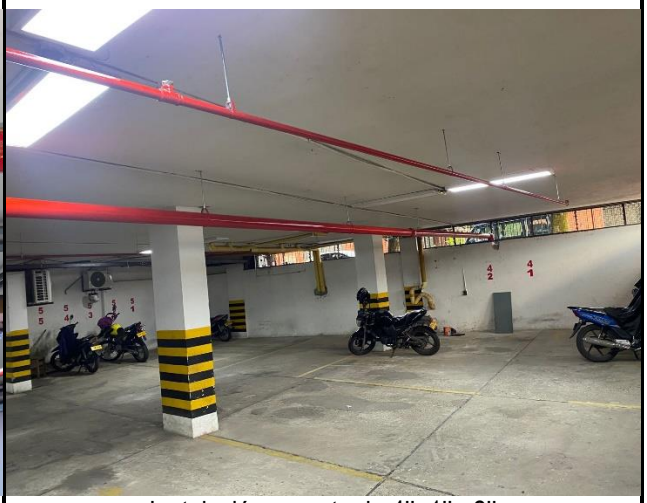
ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

INSTALACION DE RED DE INCENDIOS DEL SOTANO, PRIMER PISO, TERCER PISO Y 5 PISO	
FOTO 1	FOTO 2
 Instalación de red de 2'' y 1 ½''	 Instalación de red de 1'' con sus accesorios codo, tee, Bushing
FOTO 3	FOTO 4
 Acople de 1 ½'' a 1''	 Instalación de red de 1'', 1 ½

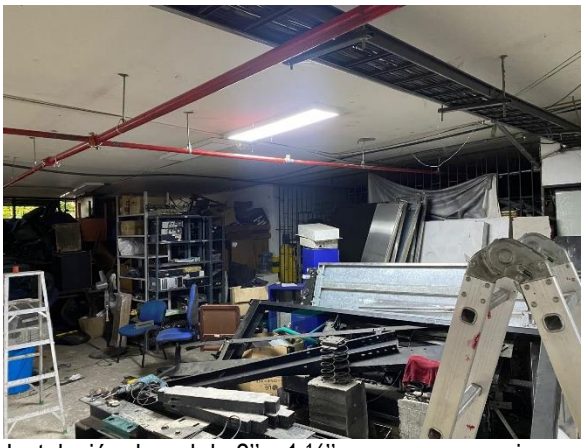
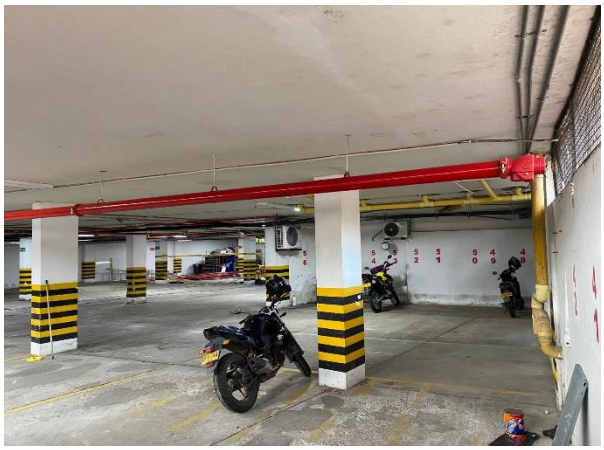
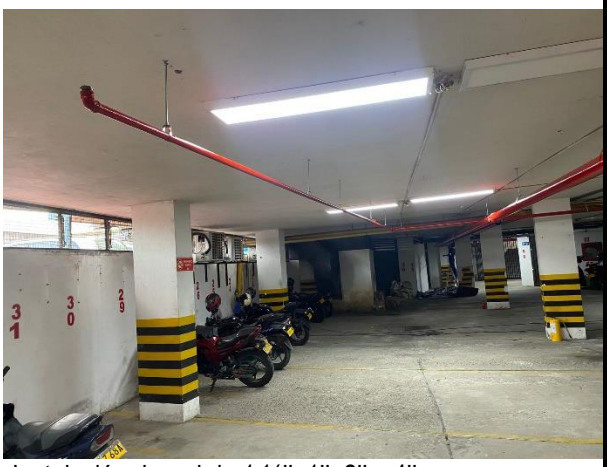
ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 5	FOTO 6
 Tee 2''	 Instalación de red de 4''
FOTO 7	FOTO 8
 Union de 2'', buje de 2 a 1 ½''	 Instalación soporte de 4'', 1'' , 2''

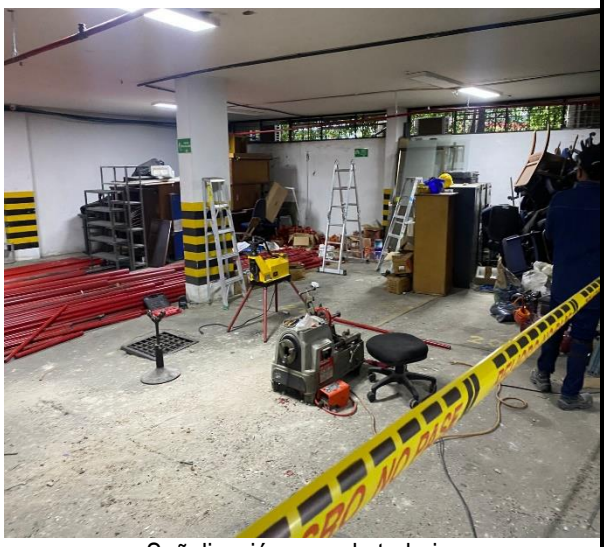
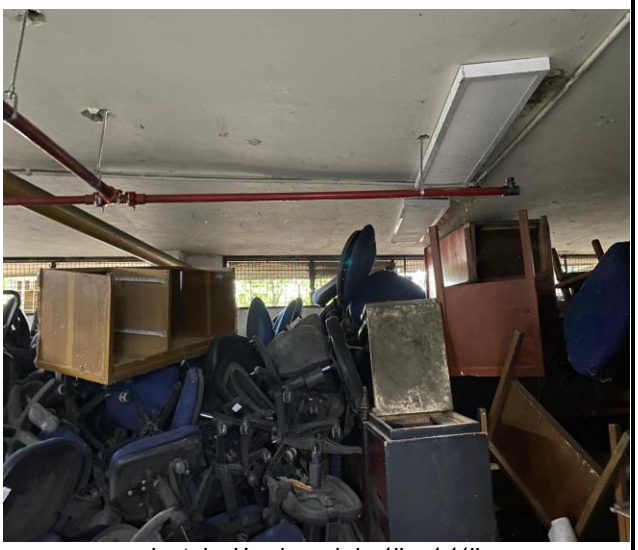
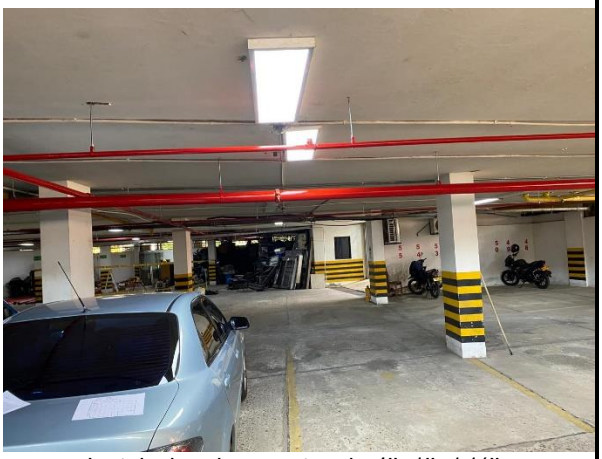
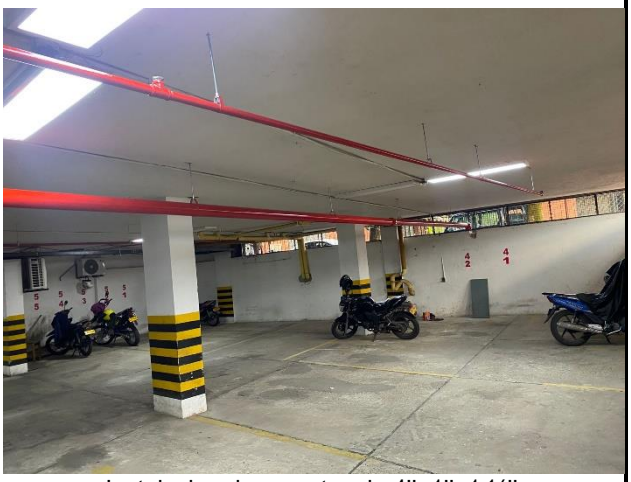
ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 9	FOTO 10
 Instalación de red de 2'' y 1 ½'' con sus accesorios codo, tee, Bushing	 Instalación de red de 4'' e instalació de valvula siamesa
FOTO 11	FOTO 12
 Instalación de red de 1 ½'', 1'', 2'' y 4'' con sus soporte y accesorios	 Instalación de red de 4'' con sus accesorios

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 13	FOTO 14
 Señalización area de trabajo	 Instalación de red de 1'' y 1 ½''
FOTO 15	FOTO 16
 Instalacion de soportes de 4'', 1'', 1 ½''	 Instalacion de soportes de 4'', 1'', 1 ½''

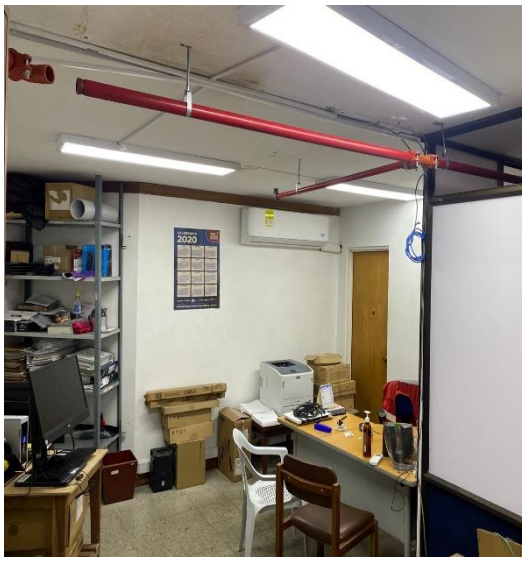
ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 17	FOTO 18
 Instalación Bomba centrifuga de alta presión	 Instalación Bomba presurizadora jockey
FOTO 19	FOTO 20
 Tablero Bomba centrifuga de alta presión.	 Tablero Bomba presurizadora jockey

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 21	FOTO 22
 Instalación de soporte de 2”	 Instalación de red de 1” y 1 ¼ ”
FOTO 23	FOTO 24
 Instalacion de soportes, red y accesorios de 1”	 Instalacion de soportes , red y accesorios de 1”

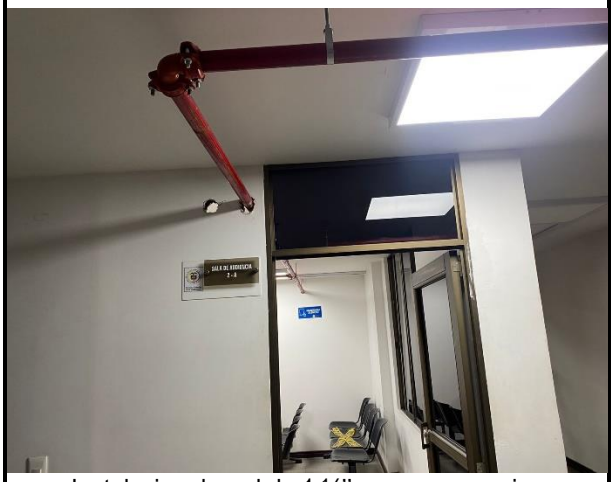
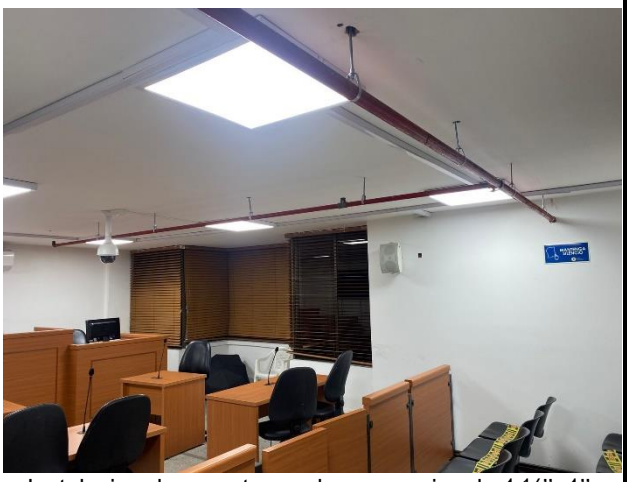
ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 25	FOTO 26
	
Instalación red de 1''	Instalación red y accesorios de 1''
FOTO 27	**FOTO 28**
	
Instalación de red de 1''	Instalación rede de 1 ¼''

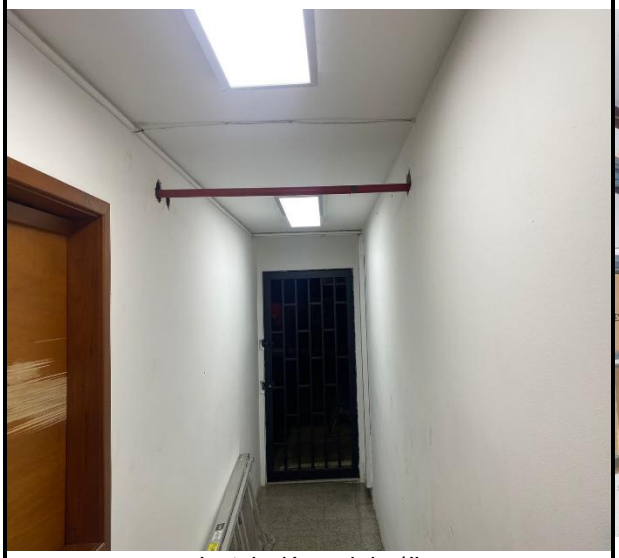
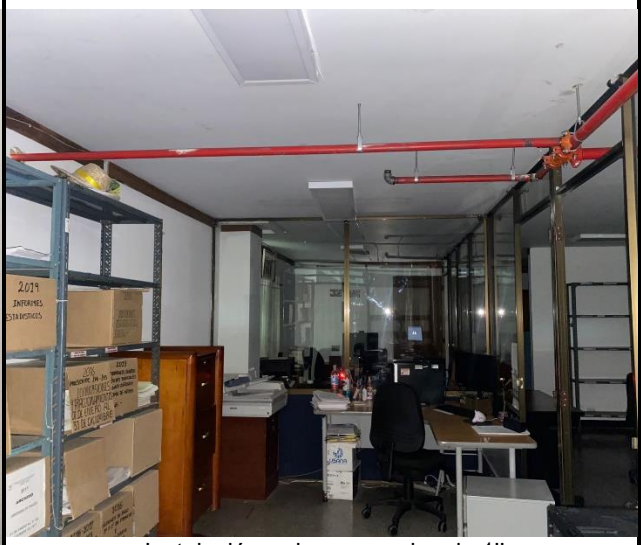
ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 29	FOTO 30
 Instalación de red de 1 ¼"	 Instalación de te 1 ¼"
FOTO 31	FOTO 32
 Instalacion de red de 1 ¼" y sus accesorios	 Instalacion de soportes, red y accesorios de 1 ¼", 1"

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 33	FOTO 34
 Instalación red de 1''	 Instalación red y accesorios de 1''
FOTO 27	FOTO 28
 Instalación de Sirena Estroboscopica	 Instalación tubería EMT de ¾" alimentación lámparas de emergencia

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

FOTO 29	FOTO 30
 Mantenimiento y adecuación Gabinete tipo II	 Instalación de Unión EMT de ¾" y tubería con sus accesorios que la conforman
FOTO 31	FOTO 32
 Instalacion sensores	 Instalación de central de alarma contra incendios

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

insergroup.
900973970-9

Fichas técnicas materiales:

El contratista presento las fichas técnicas y certificado de conformidad de producto de equipos suministrados, las cuales se verificaron y avalaron para su respectiva instalación.

VER ANEXO 1 – FICHA TÉCNICA PRODUCTOS

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

INFORME

ADMINISTRATIVO

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS LABORALES

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	1ª Quincena		2ª Quincena		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		CUMPLE
El contratista ha entregado a la gestoría copia de todos los documentos antes mencionados.	X		X		CUMPLE
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		CUMPLE
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios correspondientes con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		CUMPLE
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.					N.A. para este periodo.
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		CUMPLE

PAGOS SALARIALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Al contratista se le exige el reporte de la inscripción de la seguridad social de cada trabajador, mediante fotocopias de cada vinculación y la relación con nombres, número de cédula y fecha de ingreso (salud, pensión, ARL, Caja de Compensación Familiar).

La interventoría semanalmente hace un control que el personal que se encuentre laborando tenga su respectiva seguridad y está actualizando el cuadro anteriormente descrito.

El Contratista ha presentado oportunamente las afiliaciones correspondientes al sistema de seguridad social de los trabajadores y las planillas pagas.

VER ANEXO 2 – INFORME HSEQ – SEGURIDAD SOCIAL

RELACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO

VER ANEXO 2 – INFORME HSEQ – SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATO

RELACIÓN DE ACTAS				
ITEM	**TIPO DE ACTA**	**FECHA**	**DESCRIPCIÓN**	**ANEXO**
1	ACTA DE COMITÉ DE OBRA# 1	15-10-2021	Documentación general del proyecto	VER ANEXO 3
2	ACTA DE COMITÉ DE OBRA # 2	24-10-2021	Aprobación cronograma de obra	VER ANEXO 4
3	ACTA DE COMITÉ DE OBRA # 3	04-11-2021	Socialización, presentación, revisión, ajustes y aprobación de acta de replanteo con soportes	VER ANEXO 5
4	ACTA DE MAYORES Y MENORES	29/10/2021	Se suscribió acta de mayores y menores.	VER ANEXO 6
5	ACTA PARCIAL No 1	24/11/2021	Se suscribió y se aprobó acta parcial No 01 presentada por el contratista	VER INFORME FIANCIERO

CORRESPONDENCIA DEL PERIODO INFORMADO

El contratista hizo llegar a la Interventoría:

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA			
ITEM	**TIPO DE ACTA**	**FECHA**	**ANEXO**
6	Documentación inicio de proyecto.	20 de Octubre de 2021	VER ANEXO 7
7	Documentación CRONOGRAMA DE PROYECTO	23 de Octubre de 2021	VER ANEXO 8
8	Documentación ACTA DE REPLANTEO, ESTUDIO DE MERCADO MATERIALES Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS APU´S	30 de Octubre de 2021	VER ANEXO 9
9	Documentación ACTA DE REUNION PARA FIRMAS CON EL ACTA DE REPLANTEO APROBADA Y SUS SOPORTES DE APUS Y ESTUDIO DE MERCADO DE MATERIALES	04 de Noviembre de 2021	VER ANEXO 10
10	Relación de Personal del proyecto.	11 de Noviembre de 2021	VER ANEXO 11

COPIA DE LA BITÁCORA

En la obra se encuentra una bitácora con la información de la obra que se aporta diariamente y la cual está firmada por los contratistas o residentes, tanto de obra como de Interventoría.

GESTIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

A continuación, se presenta el seguimiento de la interventoría a la ejecución de las actividades ejecutadas por el contratista en materia de GESTION AMBIENTAL:

PROGRAMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- ## Manejo de Residuos Sólidos Ordinarios y Reciclables

Se le solicita por parte de la interventoría al contratista ajustar punto ecológico en la obra.

Durante el periodo evaluado se llamó la atención al contratista en varias oportunidades por el orden y limpieza en la obra; aunque dichas observaciones son atendidas por el contratista, debe existir mayor compromiso del personal en el frente de obra.

Punto Ecológico

FOTO 33 Palacio de Justicia

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

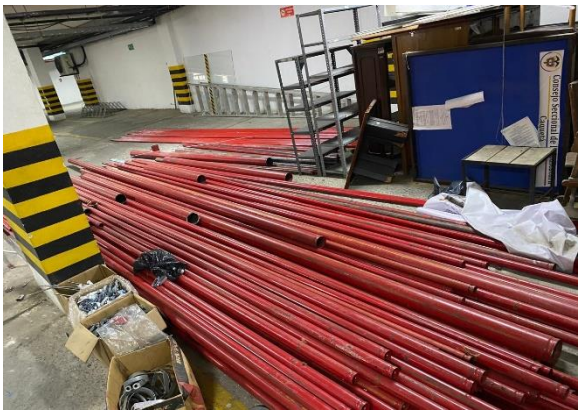
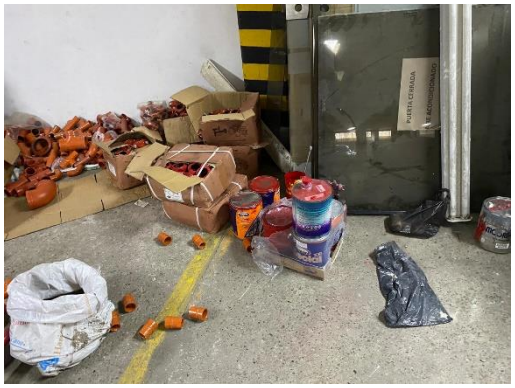
- ## Manejo de Residuos de Construcción y Demolición

Durante este periodo se generaron residuos de demolición el cual se encuentra acopiado para la entrega de la disposición final.

Demoliciones
FOTO 34


- ## PROGRAMA DE USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

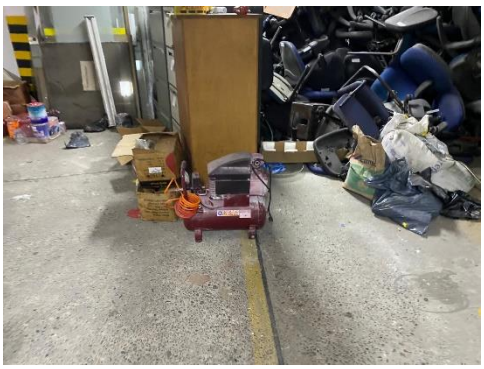
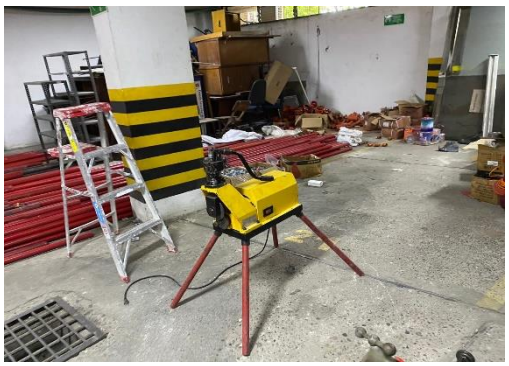
La interventoría realiza control permanente al almacenamiento de los materiales en la obra como se evidencia a continuación:

MATERIALES EN OBRA	
FOTO 35	FOTO 36
 Tuberia de diferentes diametro en bodega	 Accesorios de diferentes dimensiones en bodega y soportes

- ## PROGRAMA PARA EL MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN LA OBRA

Durante el presente periodo el contratista utilizó en obra herramienta menor y maquinaria manual.

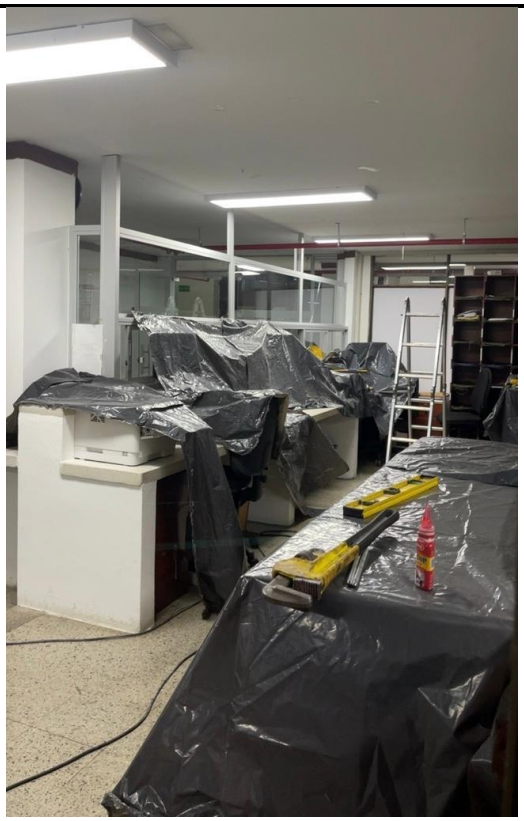
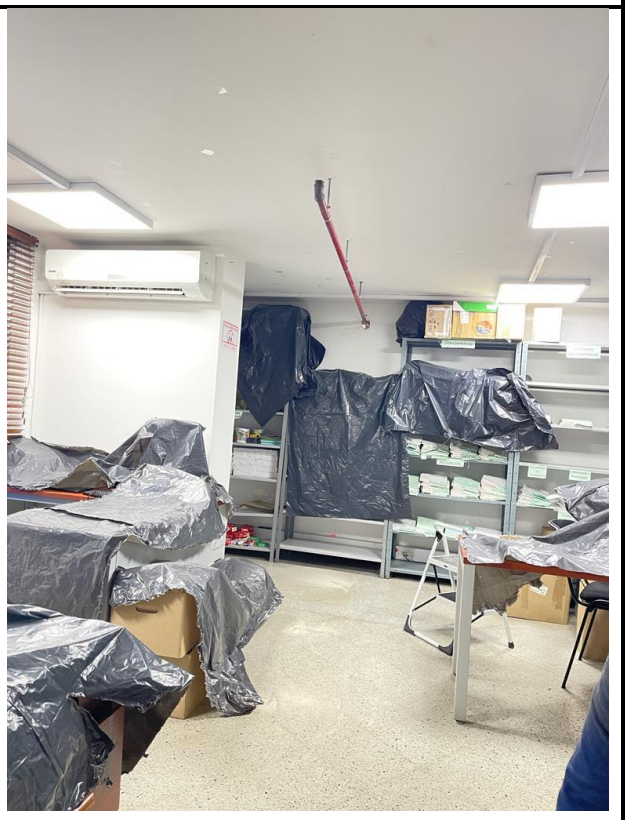
Se verifico por parte de la interventoría que todos los equipos que se encuentren operando en la obra estén en perfectas condiciones.

Maquinaria en Obra	
FOTO 37	FOTO 38
	
FOTO 39	FOTO 40
	

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

- **PROGRAMA DE PROTECCION DE ESPACIOS**

La interventoría realiza control permanente a las actividades de protección de mobiliario y espacios intervenidos

PROTECCION DE MOBILIARIO Y EQUIPOS	
FOTO 41	FOTO 42
	

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

- ## PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN

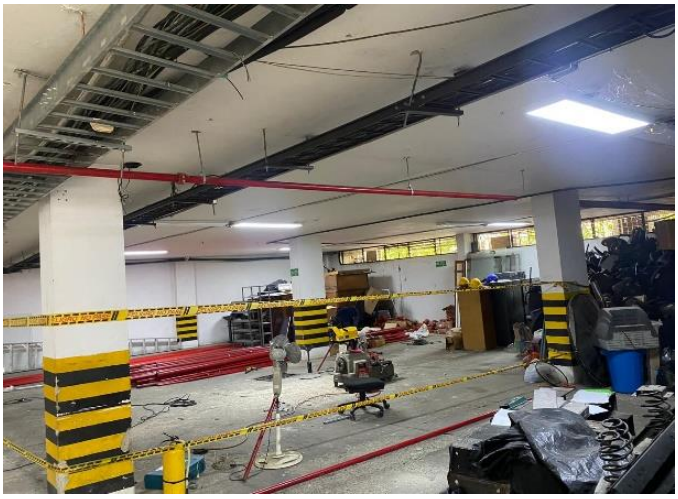
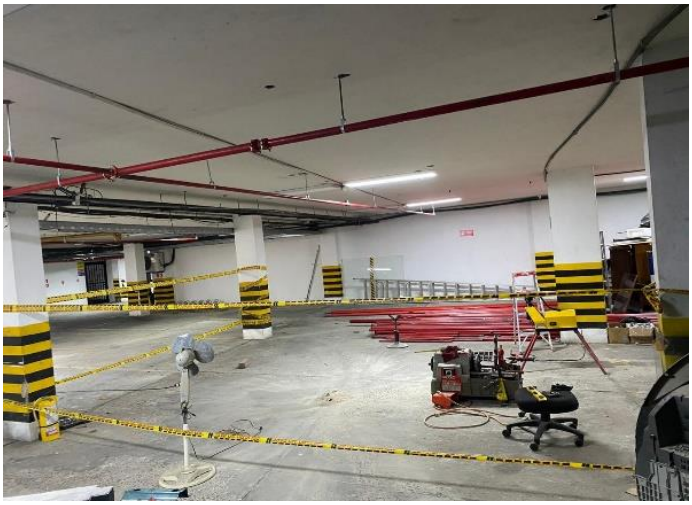
Se instalan las señales reglamentarias, informativas y preventivas requeridas en el desarrollo de la obra, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios, peatones y trabajadores y evitar en lo posible la restricción de personal ajeno a la obra,

4.9.1 Tipos de Señalización

- **Señales Preventivas:** Se instalaron en los frentes de obra, diferentes carteleras informativas referentes al uso de los elementos de protección personal e información de seguridad y salud de trabajo los cuales se renuevan semanalmente por parte del contratista.

- **Señales Informativas:** Se instalaron en los frentes de obra, para indicar actividades de obra con el fin de prevenir riesgos a las personas que transitan por el lugar.

Durante este periodo se evidencia el cumplimiento de la señalización de las areas de trabajo.

Demarcación Áreas de Trabajo - Los Ángeles	
FOTO 43	FOTO 44
	

insergroup.
900973970-9

MANEJO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL

• SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Durante este periodo el contratista de obra realizó labores de salud y seguridad en el trabajo se dejaron plasmados en el informe de sistema de gestión del contratista.

- Todo el personal que ingreso para la realización de actividades de obra realizo exámenes médicos de ingreso.
- Instalación de botiquín, camilla y extintor. Frente de obra Aletones y los ángeles.
- Inducción al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
- Capacitación en Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra – PAPSO.
- Capacitación Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO SST

<table>
<tr><td colspan="2">Cumplimiento PAPSO - Los Ángeles</td></tr>
<tr><td>FOTO 41</td><td>FOTO 42</td></tr>
<tr><td> 
Capacitación
Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas
Informativa COVID 19 -</td><td> 
Camilla, Extintor y Botiquín</td></tr>
</table>

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

- ## CONTROL DE INGRESO A LA OBRA

El horario que maneja la obra está conformado así:

De lunes a viernes se ingresa a las 6:00 a.m., toman un descanso para el desayuno de 8:00 a.m. a 8:30 a.m., salen a su hora de almuerzo de 12:00 a 1:00 p.m. y vuelven a salir a las 5:00 p.m.
De lunes a viernes se ingresa a las 6:00 pm toman un descanso para la comida de 8:00 pm a 9:00 pm y vuelven a salir a las 6:00 am.
Los días sábados y festivos ingresan a las 7:00 a.m., toman un descanso para el desayuno de 9:00 a.m. a 9:20 a.m., salen de la obra a 1:00 p.m.
Los domingos no se labora.

- ## SEÑALIZACIÓN, CONFORMACIÓN DE BRIGADAS, RELACIÓN DE ELEMENTOS EN OBRA:

DESCRIPCIÓN	ESTADO			OBSERVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
DOTACIÓN DEL PERSONAL				
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Uso según zona de trabajo	X			
DOTACIÓN CAMPAMENTO				
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Fácil acceso y operación	X			
Uso según zona de trabajo	X			
Existencia de elementos primeros auxilios	X			
MAQUINARIA - EQUIPO				
Estado del equipo	X			
Regularidad del mantenimiento	X			
Vibraciones /Ruidos	X			
Protecciones / Guardas / Frenos	X			
Idoneidad operarios	X			

SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN				
Uso permanente	X			
Uso según zona de trabajo	X			
VIGILANCIA				
Personal suficiente	X			
Diurna				N.A.
Nocturna	X			
CENTRO DE ATENCION INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia	X			
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARP	X			

- ## GESTIÓN HSE

INDICADORES HSE			
Indicador de Lesiones con Incapacidad durante el mes:	0	Días de ausentismo por Incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado:	0
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo Mes:	0		
SIN ACCIDENTES QUE REPORTAR			

- ## SEÑALIZACIÓN

SEÑALIZACIÓN									
COMPONENTE		**MEDIDAS DE MITIGACION**	**PRESENTA**			**CALIFICACION**			
	No		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
AISLAMIENTO DEL FRENTE DE TRABAJO Y	1	Capacitación Personal	X			10			10
	2	Demarcación del perímetro	X			10			10
	3	Zonificación de la obra			X				
	4	Lona de Cerramiento			X				
	5	Cinta de Reflectiva	X			10			10

SEÑALIZACIÓN	6	Señales Informativas y preventivas	X			10			10
	7	Uso de Paleteros			X				10
	8	Iluminación Nocturna			X				
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 – 4		PROMEDIO			10
						VALOR FINAL			10
				NUMERO		FECHA			
				N.A					

- ## MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS									
COMPONENTE		**MEDIDAS DE MITIGACIÓN**	**PRESENTA**			**CALIFICACIÓN**			
	No.		**SI**	**NO**	**NO APLICA**	**BUENA**	**ACEPTABLE**	**DEFICIENTE**	**VALOR**
MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	**1**	Capacitación del Personal	X			10			10
	2	Mantenimiento Preventivo	X			10			10
	3	Definición de Horarios de trabajo	X			10			10
	4	Ficha de control de actividades	X			8			8
	5	Uso de equipos en buen estado, Certificados	X			10			10
	6	Elementos de protección personal	X			10			10
	7	Extintores	X			10			10
	8	Medidas de Contingencia	X			10			10
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO			9,7
						VALOR FINAL			9,7

INFORME

FINANCIERO

A la fecha de corte del presente informe, el avance financiero del proyecto es el siguiente:

RESUMEN PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO						
BALANCE DE OBRA EJECUTADO INCLUIDO A.I.U	**Vr. Total Contrato**	**Vr. Total Ejecutado**	**Vr. Total Programado**	**Vr. Por Ejecutar**	**Vr. cancelado**	**Vr. Por cancelar**
	$384.927.525	Acta N°1 **$217.837.326**	Acta N°1 **$211.710.139**	**$167.090.199**	**$ 0.00**	**$384.927.525**

En términos financieros se presenta un avance físico del 57% representado por la aprobación del ACTA PARCIAL 01.

valor total contratado	**$**	**384.927.525**	**100%**
valor total ejecutado ACTA PARCIAL 1	**$**	**217.837.326**	**57%**
valor por ejecutar	**$**	**167.090.199**	**43%**

En términos de programación, no se registran retrasos en la programación aprobada sobre las actividades programadas.

valor total contratado	**$**	**384.927.525**	**100%**
valor total ejecutado ACTA PARCIAL 1	**$**	**217.837.326**	**57%**
valor programado	**$**	**211.710.139**	**55%**
retraso	**-$**	**6.127.187**	**-2%**

A continuación, se presenta el ACTA PARCIAL 01:

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021
ACTA PARCIAL N° 1

CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, REALIZAR LAS OBRAS CIVILES, ELECTROMECÁNICAS, MECÁNICAS, HIDRÁULICAS Y DEMÁS NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RED CONTRAINCENDIO DEL PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE FLORENCIA - CAQUETÁ"

CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S. **FECHA DE ACTA:** 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

		TOTAL A EJECUTAR SEGÚN ACTA DE REPLANTEO				ACTA PARCIAL N° 1 FECHA 24 NOVIEMBRE 2021			SALDO POR EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad total	Unidad	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial
1. A TODO COSTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE:											
1	TUBERIA DE 1" RED CONTRAINCENDIO(6m)	279,35	ML	15.800,00	$ 4.413.730	265,00	$ 15.800	$ 4.187.000	14,35	$ 15.800	$ 226.730
2	TUBERIA DE 2" RED CONTRAINCENDIO (6m)	67,00	ML	32.500,00	$ 2.177.500	64,00	$ 32.500	$ 2.080.000	3,00	$ 32.500	$ 97.500
3	TUBERIA DE 3" RED CONTRAINCENDIO (6m)	13,00	ML	69.200,00	$ 899.600	12,00	$ 69.200	$ 830.400	1,00	$ 69.200	$ 69.200
4	TUBERIA DE 4" RED CONTRAINCENDIO (6m)	85,17	ML	96.900,00	$ 8.252.973	81,00	$ 96.900	$ 7.848.900	4,17	$ 96.900	$ 404.073
5	TUBERIA 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	276,30	ML	25.400,00	$ 7.018.020	262,00	$ 25.400	$ 6.654.800	14,30	$ 25.400	$ 363.220
6	TUBERIA 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	370,00	ML	21.300,00	$ 7.881.000	352,00	$ 21.300	$ 7.497.600	18,00	$ 21.300	$ 383.400
7	TUBERIA 3(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)		ML	85.500,00	$ -	-	$ 85.500	$ -	-	$ 85.500	$ -
8	CODOS 90° ROCIADORES DE 1' RED CONTRAINCENDIO	44,00	UNIDAD	5.100,00	$ 224.400	42,00	$ 5.100	$ 214.200	2,00	$ 5.100	$ 10.200
9	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	42,00	UNIDAD	6.500,00	$ 273.000	40,00	$ 6.500	$ 260.000	2,00	$ 6.500	$ 13.000
10	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	33,00	UNIDAD	7.700,00	$ 254.100	31,00	$ 7.700	$ 238.700	2,00	$ 7.700	$ 15.400
11	UNIONES T ROCIADORES 1" RED CONTRAINCENDIO	32,00	UNIDAD	4.900,00	$ 156.800	30,00	$ 4.900	$ 147.000	2,00	$ 4.900	$ 9.800
12	UNIONES T ROCIADORES 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	11.900,00	$ -	-	$ 11.900	$ -	-	$ 11.900	$ -
13	UNIONES T ROCIADORES 1(1/4)"RED CONTRAINCENDIO	282,00	UNIDAD	8.300,00	$ 2.340.600	268,00	$ 8.300	$ 2.224.400	14,00	$ 8.300	$ 116.200
14	UNIONES T ROCIADORES 1(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	224,00	UNIDAD	8.200,00	$ 1.836.800	213,00	$ 8.200	$ 1.746.600	11,00	$ 8.200	$ 90.200
15	CODOS 90° DE 4" RED CONTRAINCENDIO	20,00	UNIDAD	18.700,00	$ 374.000	19,00	$ 18.700	$ 355.300	1,00	$ 18.700	$ 18.700
16	CODOS 90° DE 1 (1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	10.100,00	$ -	-	$ 10.100	$ -	-	$ 10.100	$ -
17	CODOS 90° DE 2" RED CONTRAINCENDIO	8,00	UNIDAD	6.700,00	$ 53.600	8,00	$ 6.700	$ 53.600	-	$ 6.700	$ -
18	CODOS 90° DE 1" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	5.100,00	$ -	-	$ 5.100	$ -	-	$ 5.100	$ -
19	CODOS 90° DE 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	13,00	UNIDAD	10.500,00	$ 136.500	12,00	$ 10.500	$ 126.000	1,00	$ 10.500	$ 10.500
20	CODOS 90° DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	7.200,00	$ -	-	$ 7.200	$ -	-	$ 7.200	$ -
21	CODOS 90° DE 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	4,00	UNIDAD	10.500,00	$ 42.000	4,00	$ 10.500	$ 42.000	-	$ 10.500	$ -
22	UNIONES T 1 (1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	41,00	UNIDAD	17.600,00	$ 721.600	39,00	$ 17.600	$ 686.400	2,00	$ 17.600	$ 35.200
23	UNIONES T 4" a 2" a 4" RED CONTRAINCENDIO	2,00	UNIDAD	44.400,00	$ 88.800	2,00	$ 44.400	$ 88.800	-	$ 44.400	$ -
24	UNIONES T 1' RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	4.900,00	$ -	-	$ 4.900	$ -	-	$ 4.900	$ -
25	UNIONES T 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	8.300,00	$ -	-	$ 8.300	$ -	-	$ 8.300	$ -
26	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	20,00	UNIDAD	15.600,00	$ 312.000	19,00	$ 15.600	$ 296.400	1,00	$ 15.600	$ 15.600
27	UNIONES T 1(1/2)" a 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	18.200,00	$ -	-	$ 18.200	$ -	-	$ 18.200	$ -
28	UNIONES T 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	8.200,00	$ -	-	$ 8.200	$ -	-	$ 8.200	$ -
29	UNIONES T 2" a 1(1/2)" a 2". RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	14.400,00	$ -	-	$ 14.400	$ -	-	$ 14.400	$ -
30	UNIONES T 3(1/2)" a 2" a 3(1/2)". RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	21.000,00	$ -	-	$ 21.000	$ -	-	$ 21.000	$ -
31	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/2)" a 1(1/2)". RED CONTRAINCENDIO	1,00	UNIDAD	11.900,00	$ 11.900	1,00	$ 11.900	$ 11.900	-	$ 11.900	$ -
32	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	2,00	UNIDAD	11.900,00	$ 23.800	2,00	$ 11.900	$ 23.800	-	$ 11.900	$ -
33	UNIONES T 3(1/2)" a 1(1/2)" a 3(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	21.000,00	$ -	-	$ 21.000	$ -	-	$ 21.000	$ -
34	UNIONES T 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	15.600,00	$ -	-	$ 15.600	$ -	-	$ 15.600	$ -
35	UNIONES T 3" a 2" a 3" RED CONTRAINCENDIO	1,00	UNIDAD	26.900,00	$ 26.900	1,00	$ 26.900	$ 26.900	-	$ 26.900	$ -
36	UNIONES T 3" a 1(1/2)" a 3". RED CONTRAINCENDIO	1,00	UNIDAD	24.900,00	$ 24.900	1,00	$ 24.900	$ 24.900	-	$ 24.900	$ -
37	UNIONES T 2(1/2)" a 2" a 2(1/2) RED CONTRAINCENDIO	2,00	UNIDAD	32.200,00	$ 64.400	2,00	$ 32.200	$ 64.400	-	$ 32.200	$ -
38	UNIONES T 1" a 1(1/4)" a 1(1/4)". RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	87.700,00	$ -	-	$ 87.700	$ -	-	$ 87.700	$ -
39	UNIONES X 2" a 1" a 2" a 1" RED CONTRAINCENDIO	4,00	UNIDAD	35.400,00	$ 141.600	4,00	$ 35.400	$ 141.600	-	$ 35.400	$ -
40	UNIONES X 2" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	41.200,00	$ -	-	$ 41.200	$ -	-	$ 41.200	$ -
41	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	34,00	UNIDAD	24.000,00	$ 816.000	32,00	$ 24.000	$ 768.000	2,00	$ 24.000	$ 48.000
42	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	27.600,00	$ -	-	$ 27.600	$ -	-	$ 27.600	$ -
43	UNIONES X 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	11.800,00	$ -	-	$ 11.800	$ -	-	$ 11.800	$ -
44	UNIONES X 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	12.300,00	$ -	-	$ 12.300	$ -	-	$ 12.300	$ -
45	UNIONES X 1" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	10.000,00	$ -	-	$ 10.000	$ -	-	$ 10.000	$ -
46	UNIONES X 2" a 1(1/2)" a 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	11.600,00	$ -	-	$ 11.600	$ -	-	$ 11.600	$ -
47	UNIONES X 1(1/2)" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	11.000,00	$ -	-	$ 11.000	$ -	-	$ 11.000	$ -
48	UNIONES X 1" a 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	-	UNIDAD	10.000,00	$ -	-	$ 10.000	$ -	-	$ 10.000	$ -
49	suministro e instalacion de Iluminacion de emergencia	10,00	UNIDAD	125.000,00	$ 1.250.000	-	$ 125.000	$ -	10,00	$ 125.000	$ 1.250.000
50	suministro e instalacion de Hidrante	2,00	UNIDAD	2.530.000,00	$ 5.060.000	-	$ 2.530.000	$ -	2,00	$ 2.530.000	$ 5.060.000
51	suministro e instalacion de Detector de incendios	40,00	UNIDAD	582.000,00	$ 23.280.000	-	$ 582.000	$ -	40,00	$ 582.000	$ 23.280.000
52	suministro e instalacion de Rociador	159,00	UNIDAD	62.100,00	$ 9.873.900	-	$ 62.100	$ -	159,00	$ 62.100	$ 9.873.900
53	suministro e instalacion de Ruta de evacuacion	16,00	UNIDAD	19.900,00	$ 318.400	-	$ 19.900	$ -	16,00	$ 19.900	$ 318.400
54	suministro e instalacion de Escalera de evacuacion	9,00	UNIDAD	6.000,00	$ 54.000	-	$ 6.000	$ -	9,00	$ 6.000	$ 54.000
55	suministro e instalacion de Alarma de incendio manual	9,00	UNIDAD	374.600,00	$ 3.371.400	-	$ 374.600	$ -	9,00	$ 374.600	$ 3.371.400
56	suministro e instalacion de Extintor ABC	137,00	UNIDAD	99.900,00	$ 13.686.300	-	$ 99.900	$ -	137,00	$ 99.900	$ 13.686.300
57	suministro e instalacion de Extintor CO2	8,00	UNIDAD	130.000,00	$ 1.040.000	-	$ 130.000	$ -	8,00	$ 130.000	$ 1.040.000
58	suministro e instalacion de kit de Manguera certificada	13,00	UNIDAD	745.700,00	$ 9.694.100	-	$ 745.700	$ -	13,00	$ 745.700	$ 9.694.100
59	suministro e instalacion de No apaga con agua	8,00	UNIDAD	10.000,00	$ 80.000	-	$ 10.000	$ -	8,00	$ 10.000	$ 80.000
60	suministro e instalacion de Salida de emergencia	3,00	UNIDAD	5.000,00	$ 15.000	-	$ 5.000	$ -	3,00	$ 5.000	$ 15.000
61	suministro e instalacion de Conexión Siamesa	2,00	UNIDAD	1.240.000,00	$ 2.480.000	-	$ 1.240.000	$ -	2,00	$ 1.240.000	$ 2.480.000
62	Desconexion de red existente y retiro de aparatos deteriorados	1,00	Global	2.500.000,00	$ 2.500.000	1,00	$ 2.500.000	$ 2.500.000	-	$ 2.500.000	$ -
63	Sistema electrico normalizado en cumplimiento de RETIE y NFPA 101	1,00	Global	12.500.000,00	$ 12.500.000	0,50	$ 12.500.000	$ 6.250.000	0,50	$ 12.500.000	$ 6.250.000
64	Planos As-built, informe final y manual de operación y capacitacion	1,00	Global	4.958.580,00	$ 4.958.580	-	$ 4.958.580	$ -	1,00	$ 4.958.580	$ 4.958.580
NP	**ITEMS NUEVOS ADICIONALES NO PREVISTOS**										
NP 1	TUBERIA 2 1/2" RED CONTRAINCENDIO (6m).	8,00	-	146.300,00	$ 1.170.400	7,00	$ 146.300	$ 1.024.100	1,00	$ 146.300	$ 146.300
NP 2	Valvula de pie de 3"	2,00	-	1.159.900,00	$ 2.319.800	2,00	$ 1.159.900	$ 2.319.800	-	$ 1.159.900	$ -
NP 3	Brida sin cuello de 3" ranurada	8,00	-	96.200,00	$ 769.600	7,00	$ 96.200	$ 673.400	1,00	$ 96.200	$ 96.200
NP 4	Valvula mariposa de 3" disco hierros	4,00	-	457.700,00	$ 1.830.800	4,00	$ 457.700	$ 1.830.800	-	$ 457.700	$ -
NP 5	Empaque espirmetalico de 3"	2,00	-	13.600,00	$ 27.200	2,00	$ 13.600	$ 27.200	-	$ 13.600	$ -
NP 6	Tee ranuada de 4"	5,00	-	138.900,00	$ 694.500	5,00	$ 138.900	$ 694.500	-	$ 138.900	$ -
NP 7	Valvula globo de 1 1/4" Roscado	2,00	-	445.500,00	$ 891.000	2,00	$ 445.500	$ 891.000	-	$ 445.500	$ -
NP 8	Cheque vertical de 1 1/4" Roscado	1,00	-	291.200,00	$ 291.200	1,00	$ 291.200	$ 291.200	-	$ 291.200	$ -
NP 9	Cheque vertical de 4" Ranurado	3,00	-	778.200,00	$ 2.334.600	3,00	$ 778.200	$ 2.334.600	-	$ 778.200	$ -
NP 10	Estación de control de 2" completa	8,00	-	4.320.000,00	$ 34.560.000	7,00	$ 4.320.000	$ 30.240.000	1,00	$ 4.320.000	$ 4.320.000
NP 11	Tee ranuada de 2"	14,00	-	45.200,00	$ 632.800	13,00	$ 45.200	$ 587.600	1,00	$ 45.200	$ 45.200
NP 12	Unión rigida 2"	73,00	-	27.300,00	$ 1.992.900	66,00	$ 27.300	$ 1.801.800	7,00	$ 27.300	$ 191.100
NP 13	Tee ranuada de 1 1/4"	45,00	-	26.500,00	$ 1.192.500	41,00	$ 26.500	$ 1.086.500	4,00	$ 26.500	$ 106.000
NP 14	Tee ranuada de 1 1/2"	33,00	-	30.500,00	$ 1.006.500	30,00	$ 30.500	$ 915.000	3,00	$ 30.500	$ 91.500
NP 15	Bushing de 1" x 1/2"	159,00	-	4.500,00	$ 715.500	143,00	$ 4.500	$ 643.500	16,00	$ 4.500	$ 72.000
NP 16	Unión rigida 4"	77,00	-	44.800,00	$ 3.449.600	69,00	$ 44.800	$ 3.091.200	8,00	$ 44.800	$ 358.400
NP 17	Soporte tipo pera de 4"	57,00	-	8.500,00	$ 484.500	51,00	$ 8.500	$ 433.500	6,00	$ 8.500	$ 51.000
NP 18	Soporte tipo pera de 3"	9,00	-	6.700,00	$ 60.300	8,00	$ 6.700	$ 53.600	1,00	$ 6.700	$ 6.700
NP 19	Soporte tipo pera de 2"	45,00	-	3.800,00	$ 171.000	41,00	$ 3.800	$ 155.800	4,00	$ 3.800	$ 15.200
NP 20	Soporte tipo pera de 1"	189,00	-	3.900,00	$ 737.100	170,00	$ 3.900	$ 663.000	19,00	$ 3.900	$ 74.100
NP 21	Soporte tipo pera de 1 1/2"	185,00	-	3.200,00	$ 592.000	167,00	$ 3.200	$ 534.400	18,00	$ 3.200	$ 57.600
NP 22	Soporte tipo pera de 1 1/4"	247,00	-	3.200,00	$ 790.400	222,00	$ 3.200	$ 710.400	25,00	$ 3.200	$ 80.000
NP 23	Soporte tipo pera de 2 1/2"	6,00	-	5.700,00	$ 34.200	5,00	$ 5.700	$ 28.500	1,00	$ 5.700	$ 5.700
NP 24	Mantenimiento y adecuación Gabinete tipo II	8,00	-	337.500,00	$ 2.700.000	-	$ 337.500	$ -	8,00	$ 337.500	$ 2.700.000
NP 25	Tee ranurada de 3"	2,00	-	84.200,00	$ 168.400	2,00	$ 84.200	$ 168.400	-	$ 84.200	$ -
NP 26	Unión rigida 3"	6,00	-	37.500,00	$ 225.000	5,00	$ 37.500	$ 187.500	1,00	$ 37.500	$ 37.500
NP 27	Vlalvula desaireadora	1,00	-	1.282.500,00	$ 1.282.500	-	$ 1.282.500	$ -	1,00	$ 1.282.500	$ 1.282.500
NP 28	Sirena Estroboscopica	9,00	-	391.400,00	$ 3.522.600	-	$ 391.400	$ -	9,00	$ 391.400	$ 3.522.600
NP 29	Tuberia EMT de 3/4" alimentación lamparas de emergencia	120,00	-	14.200,00	$ 1.704.000	-	$ 14.200	$ -	120,00	$ 14.200	$ 1.704.000
NP 30	Caja rawell 5800	10,00	-	16.200,00	$ 162.000	-	$ 16.200	$ -	10,00	$ 16.200	$ 162.000
NP 31	Toma leviton	10,00	-	9.100,00	$ 91.000	-	$ 9.100	$ -	10,00	$ 9.100	$ 91.000
NP 32	Terminal de 3/4" para tuberia EMT	100,00	-	3.600,00	$ 360.000	-	$ 3.600	$ -	100,00	$ 3.600	$ 360.000
NP 33	Unión EMT de 3/4"	480,00	-	3.400,00	$ 1.632.000	-	$ 3.400	$ -	480,00	$ 3.400	$ 1.632.000
NP 34	Tuberia EMT de 3/4" red de detección	200,00	-	14.200,00	$ 2.840.000	-	$ 14.200	$ -	200,00	$ 14.200	$ 2.840.000
NP 35	Caja 5800 metalica	16,00	-	16.200,00	$ 259.200	-	$ 16.200	$ -	16,00	$ 16.200	$ 259.200
NP 36	Caja exagonal metalica	40,00	-	16.200,00	$ 648.000	-	$ 16.200	$ -	40,00	$ 16.200	$ 648.000
NP 37	Cable vehicular 2#12 + 1#14	350,00	-	8.800,00	$ 3.080.000	-	$ 8.800	$ -	350,00	$ 8.800	$ 3.080.000
NP 38	Cable FPLR, DE DOS CONDUCTORES SÓLIDOS DE 16 AWG	450,00	-	3.500,00	$ 1.575.000	-	$ 3.500	$ -	450,00	$ 3.500	$ 1.575.000
NP 39	Bases detectores de Humo	40,00	-	21.800,00	$ 872.000	36,00	$ 21.800	$ 784.800	4,00	$ 21.800	$ 87.200
NP 40	Curva EMT de 3/4"	60,00	-	3.800,00	$ 228.000	54,00	$ 3.800	$ 205.200	6,00	$ 3.800	$ 22.800
NP 41	Soporte tipo pera de 3/4"	50,00	-	3.400,00	$ 170.000	45,00	$ 3.400	$ 153.000	5,00	$ 3.400	$ 17.000
NP 42	Suministro e istalación Bomba centrifuga de alta presión. Caudal 380 Gpm, cabeza dinamica 90 m.c.a. Potencia 50 Hp	1,00	-	47.945.100,00	$ 47.945.100	0,80	$ 47.945.100	$ 38.356.080	0,20	$ 47.945.100	$ 9.589.020
NP 43	suministro e instalación Bomba presurizadora jockey. Caudal 20 Gpm, cabeza dinamica 100 m.c.a. Potencia 5.0 Hp	1,00	-	11.506.800,00	$ 11.506.800	0,80	$ 11.506.800	$ 9.205.440	0,20	$ 11.506.800	$ 2.301.360
NP 44	Tablero Bomba centrifuga de alta presión. Caudal 380 Gpm, cabeza dinamica 90 m.c.a. Potencia 50 Hp	1,00	-	19.128.000,00	$ 19.128.000	0,80	$ 19.128.000	$ 15.302.400	0,20	$ 19.128.000	$ 3.825.600
NP 45	Tablero Bomba presurizadora jockey. Caudal 20 Gpm, cabeza dinamica 100 m.c.a. Potencia 5.0 Hp	1,00	-	4.602.700,00	$ 4.602.700	0,80	$ 4.602.700	$ 3.682.160	0,20	$ 4.602.700	$ 920.540
NP 46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS QUE SOPORTE COMO MÍNIMO 1 LAZO CLASE A O 2 LAZOS CLASE B PARA 126 DISPOSITIVOS DIRECCIONABLES, CON TECLADO DE PROGRAMACIÓN DE TENER INTERFACE DE COMUNICACIÓN RJ45, 4 SALIDAS TIPO NAC. DEBE INCLUIR GABINETE DE MONTAJE, FUENTE(S) DE ALIMENTACIÓN PARA ELEMENTOS INTERNOS Y DETECTORES-NOTIFICADORES EXTERNOS, BATERÍAS DE RESPALDO, ADEMÁS DE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE EL PANEL CUMPLA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES.	1,00	-	3.771.097,00	$ 3.771.097	0,50	$ 3.771.097	$ 1.885.549	0,50	$ 3.771.097	$ 1.885.549
NP 47	0	-	-	-	$ -	-	$ -	$ -	-	$ -	$ -
	SUBTOTAL ITEMS NUEVOS ADICIONALES CIVILES Y ELECTRICOS				**$ 293.950.000**			**$ 166.351.529**			**$ 127.598.472**

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 293.950.000**	**TOTAL COSTO DIRECTO**		**$ 166.351.529**		**$ 127.598.472**
ADMINISTRADOR	20%	$ 58.790.000	20%		$ 33.270.306,00	20%	$ 25.519.694,00
IMPREVISTOS	5%	$ 14.697.500	5%		$ 8.317.576,00	5%	$ 6.379.924,00
UTILIDAD	5%	$ 14.697.500	5%		$ 8.317.576,00	5%	$ 6.379.924,00
TOTAL CON AIU		**$ 382.135.000**			**$ 216.256.986,50**		**$ 165.878.013,50**
IVA/ UTILIDAD	19%	$ 2.792.525	19%		$ 1.580.339,00	19%	$ 1.212.185,63
TOTAL CON AIU		**$ 384.927.525**			**$ 217.837.325,50**		**$ 167.090.199,13**
TOTAL CONTRATO ORIGINAL		**$ 384.927.525**	**VR TOTAL**		**$ 217.837.325,50**	**VALOR A EJECUTAR**	**$ 167.090.199,13**
			VR ACTA PARCIAL N° 1		**$ 217.837.325,50**		
			% EJECUTADO		56,58%		

Mediante el presente se reunen los aquí firmantes para la suscripcion del acta parcial N° 1 de fecha 24 de Noviembre de 2021, la cual se aprueba

FIRMA REPRESENTANTE CONTRATISTA
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

FIRMA REPRESENTANTE INTERVENTORIA
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S

FIRMA REPRESENTANTE CONTRATISTA
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ G.
INGENIERO DIRECTOR DE PROYECTO
CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

FIRMA REPRESENTANTE INTERVENTORIA
MÓNICA ALEXANDRA QUEVEDO H.
INGENIERO DIRECTOR DE INTERVENTORIA
INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021					
DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE FLORENCIA - CAQUETÁ"					
ACTA PARCIAL N° 1					
ANEXO DE JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS					
OBJETO DE CONTRATO:	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"			**FECHA**	24/11/2021
NOMBRE DE LA EMPRESA:	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. NIT. 900.805.621-4	**CONTRATANTE:**	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL		
NOMBRE DEL REP. LEGAL:	DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	**INTERVENTOR:**	INSERGROUP ISG SAS		

	TOTAL COSTO DIRECTO		**$**	**166.351.529**
	IMPREVISTOS	5%	$	8.317.576
	RELACION DE JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS:			
1	Demolicion, reconstruccion, Resanes y pinturas de paredes sujetas a pasantes de muros en sotanos y pisos del 1 al 6		$	2.961.906
2	Mano de obra adicional tecnica para trabajos nocturos, cuadrillas con dos ssl por turnos correspondiente a 4 tecnicos y dos auxiliar siso		$	5.355.670
	TOTAL IMPREVISTOS PAGADOS		**$**	**8.317.576**
			-	0,00

FIRMA REPRESENTANTE CONTRATISTA
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

FIRMA REPRESENTANTE INTERVENTORIA
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

CONCLUSIONES

1. De acuerdo al valor acumulado de las actividades o productos se registra un avance de ejecución físico del 56.58% el cual se encuentra acorde a la programación inicial.

2. La interventoría realizó un continuo seguimiento a los materiales suministrados por el contratista, verificando que estos cumplieran con las especificaciones requeridas durante la ejecución del 56.58% de sus actividades contractuales.

3. La continua comunicación entre el Contratista y la Interventoría permitió celeridad en los trabajos y la solución rápida de los problemas presentados en la ejecución de la obra para un avance del 56.58%.

   De acuerdo a lo anterior se realizó el acompañamiento, verificación e instalación de cada uno de los procesos constructivos y funcionabilidad de la red de incendio.

El presente informe es elaborado y presentado a los 30 días del mes de NOVIEMBRE de 2021, por los abajo firmantes:

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
C. C. Nº 1.075.224.712 de Neiva
Representante Legal

Elaboro:



MÓNICA ALEXANDRA QUEVEDO HORTUA
C. C. Nº 33.378.495 de Tunja
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

insergroup.

900973970-9

ANEXO 1

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

FICHAS TECNICAS Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO DE EQUIPOS SUMINSITRADOS

BOGOTA DC, *Calle 106 N° 13 - 46 Ap. 201 Balcones de Saint*
NEIVA, *Honore*
NEIVA, *Cra 18 N° 8 - 58 Locales 3 y 4 Calixto. Tel*

Visítenos:
www.energycgcolombia.c
Email:
admon.energycg@gmail.c

FICHA TÉCNICA

Motobomba Vertical de 5hp con 16 pasos. 220/440 V.



MODELO

SSXV25ME0500

CARACTERISTICA ESPECIAL

Impulsores y difusores en acero inoxidable.

MARCA

EVANS

CATEGORIA

Bombas de Superficie



MOTOR

Tipo de Motor	Eléctrico
Marca del motor	Evans
Potencia del Motor	5.00 HP
RPM del Motor	3450 RPM
Voltaje	220/440 V
Fases del motor	3
Corriente	13.2/6.6 A

BOMBA

Tipo de Bomba	Superficie
Flujo Optimo	100.00 LPM
Altura Optima	120.00 m
Paso de solidos	0.05 pulg
Numero de etapas	16 etapas
Diametro de succion	1.25 pulg
Diametro de descarga	1.25 pulg
Tipo de impulsor	Cerrado
Material del cuerpo	Acero Inoxidable 304 y Hierro Gris
Material del impulsor	Acero Inoxidable 304
Material del sello mecanico	Tipo Cartucho
Temperatura Maxima del Agua	100 C

INFORMACION ADICIONAL

Dimensiones de empaque	27.00 X 27.00 X 100.00 cm
Garantia	1 año
Peso neto	56.00 kg

USOS

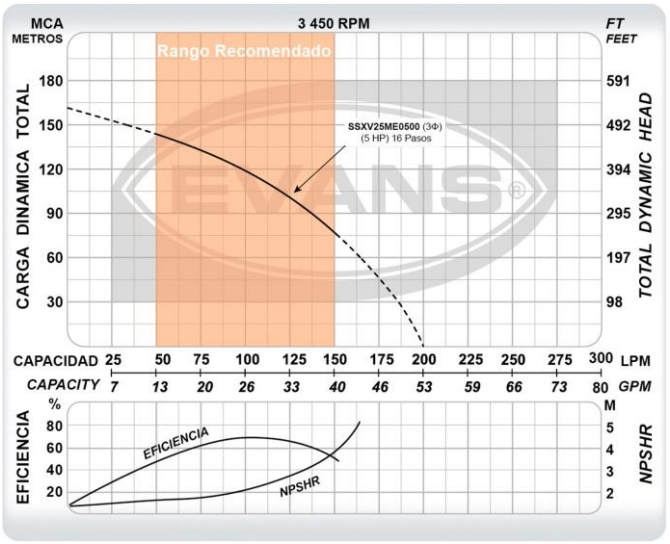
Ideales para suministrar grandes flujos de agua a gran presión. Complejos residenciales, departamentales, hospitales, torres corporativas, aplicaciones industriales.

BENEFICIOS

• Abastecimiento confiable de agua limpia a presión.
• Motores doble voltaje 220/440V.
•Materiales en acero inoxidable 304.

FICHA TÉCNICA

Motobomba Vertical de 5hp con 16 pasos. 220/440 V.



MODELO

SSXV25ME0500

CARACTERISTICA ESPECIAL

Impulsores y difusores en acero inoxidable.

MARCA

EVANS

CATEGORIA

Bombas de Superficie



USOS

Ideales para suministrar grandes flujos de agua a gran presión. Complejos residenciales, departamentales, hospitales, torres corporativas, aplicaciones industriales.

BENEFICIOS

• Abastecimiento confiable de agua limpia a presión.
• Motores doble voltaje 220/440V.
•Materiales en acero inoxidable 304.

BOMBAS ALTA PRESION ELECTRICAS

QE 2 150 /QE 2 200 /QE 2 250
QE 2 300 /QE 2 400 /QE 2 500

Modelo	Ref.	Potencia (HP)	Voltaje	Fases	H max. (mca) *	Q max. (GPM) **	Succión	Descarga	Peso (kg)
QE 2 150	1E0522	15.0	220/440	3	50	328	2-1/2”B	2” B	103
QE 2 200	1E0588	20.0	220/440	3	59	358	2-1/2”B	2” B	143
QE 2 250	1E0523	25.0	220/440	3	70	383	2-1/2”B	2” B	145
QE 2 300	1E0524	30.0	220/440	3	84	412	2-1/2”B	2” B	200
QE 2 400	1E0589	40.0	220/440	3	97	436	2-1/2”B	2” B	245
QE 2 500	1E0766	50.0	220/440	3	110	461	2-1/2”B	2” B	272

* La altura (H) máxima se logra con la válvula totalmente cerrada. (mca= metros columna de agua).

** El caudal (Q) máximo se logra con la válvula totalmente abierta. (gpm= galones por minuto).



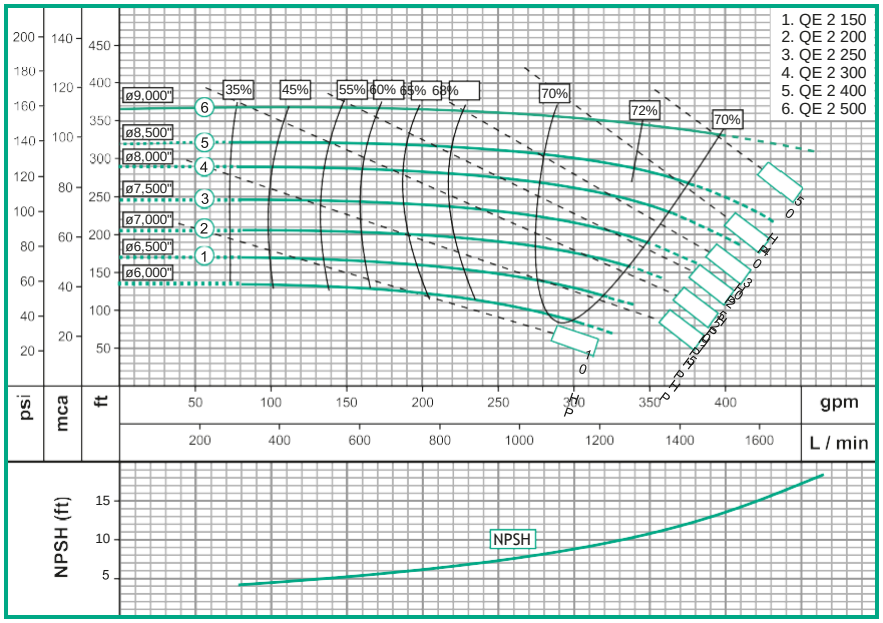
Materiales	
Cuerpo	Hierro fundido ASTM A-48, Clase 30
Impulsor	Hierro fundido ASTMA-48, Clase 30
Sello mecánico	Carbón/Cerámica/Buna-N
Acople intermedio	Hierro fundido ASTM A-48,Clase 30
Empaques	Buna Nitrilo

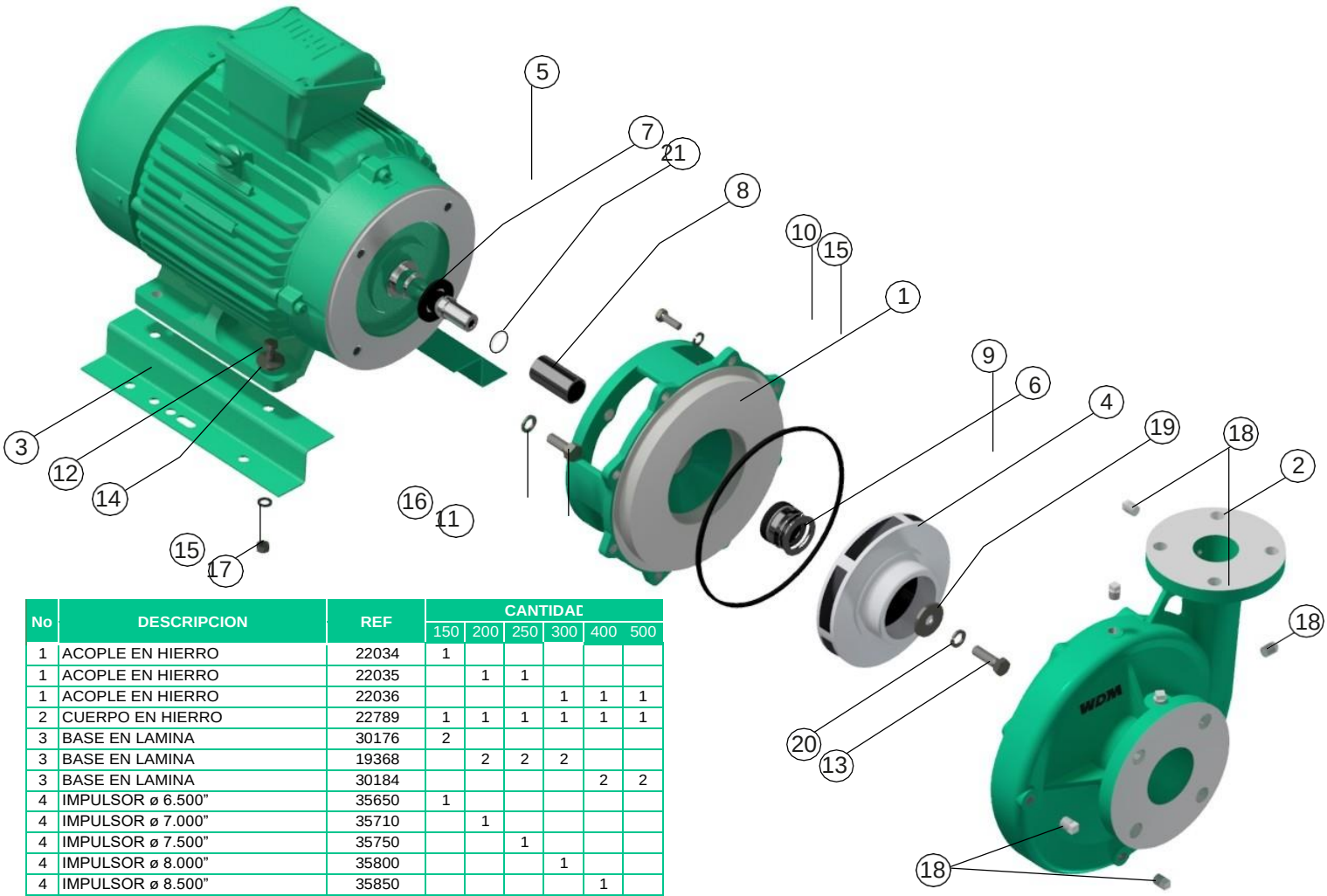
Características de la bomba	
Tipo de bomba	Centrífuga
Tipo de acoplamiento	Monobloque
Succión	2-1/2” NPT BRIDA 150
Descarga	2” NPT BRIDA 150
Tipo de impulsor	Cerrado Balanceado dinámicamente según ISO G6,3
Cantidad de impulsores	1
Tipo de sello	Sello mecánico 1-1/4” TIPO 21(15hp) Sello mecánico 1-1/2” TIPO 21(20hp a 40hp)
Temperatura Max. Líquido	158° F (70 ° C) Continua

Características del Motor	
Tipo	Eléctrico
Potencia	15/20/25/30/40(Según modelo)
Diseño	NEMA JM
Velocidad	3.500 RPM (nominal)
Aislamiento	Clase F
Voltaje	230
Factor de servicio	1,15
Frecuencia	60Hz
Fases	3

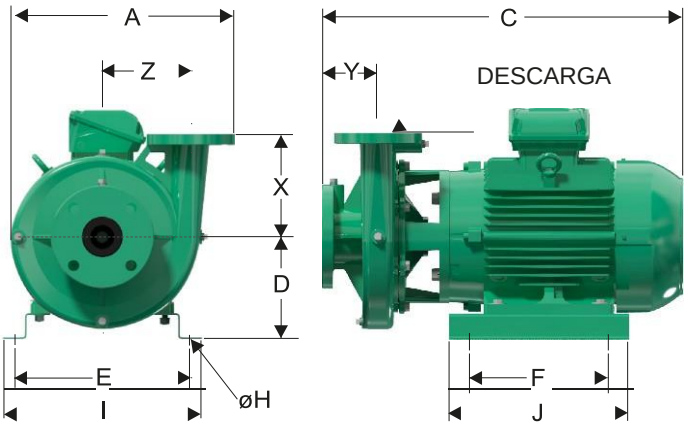
Aplicaciones

- Aprovisionamiento de aguas limpias
- Recirculacion de agua en torres de enfriamiento
- Refrigeracion de maquinaria/Circuitos de recirculacion
- Sistemas de Presión
- Equipos contraincendio
- Plantas de tratamiento
- Riego por goteo
- Llenado de tanque bajo y tanque alto





No	DESCRIPCION	REF	CANTIDAD					
			150	200	250	300	400	500
1	ACOPLE EN HIERRO	22034	1					
1	ACOPLE EN HIERRO	22035		1	1			
1	ACOPLE EN HIERRO	22036				1	1	1
2	CUERPO EN HIERRO	22789	1	1	1	1	1	1
3	BASE EN LAMINA	30176	2					
3	BASE EN LAMINA	19368		2	2	2		
3	BASE EN LAMINA	30184					2	2
4	IMPULSOR ø 6.500"	35650	1					
4	IMPULSOR ø 7.000"	35710		1				
4	IMPULSOR ø 7.500"	35750			1			
4	IMPULSOR ø 8.000"	35800				1		
4	IMPULSOR ø 8.500"	35850					1	
4	IMPULSOR ø 9.000"	35902						1
5	MOTOR 15.0HP TRIF.	2500/13969	1					
5	MOTOR 20.0HP TRIF.	2500/13957		1				
5	MOTOR 25.0HP TRIF..	2500/13959			1			
5	MOTOR 30.0HP TRIF.	2500/13968				1		
5	MOTOR 40.0HP TRIF.	2500/14704					1	
5	MOTOR 50.0HP TRIF.	2500/13967						1
6	SELLO MECANICO 1-1/4"	00050	1					
6	SELLO MECANICO 1-1/2"	00031		1	1	1	1	1
7	ARANDELA DE CAUCHO	05163	1					
7	ARANDELA DE CAUCHO	05164		1	1	1	1	1
8	CAMISA INOXIDABLE	23864	1					
8	CAMISA INOXIDABLE	30653		1	1	1	1	1
9	ANILLO CUADRADO	21297	1	1	1	1	1	1
10	TORNILLO 3/8" x 1" NC	02037	8	8	8	8	8	8
11	TORNILLO 1/2" x 1-1/4" NC	02224	4	4	4			
11	TORNILLO 5/8" x 1-1/4" NC	02253				4	4	4
12	TORNILLO 3/8" x 1-1/2" NC	02236	4	4	4	4	4	4
13	TORNILLO 3/8" x 1-1/4" NC INOX.	02215	1					
13	TORNILLO 1/2" x 1-1/2" NC INOX.	02230		1	1	1	1	1
14	ARANDELA DE 3/8"	02553	4	4	4	4	4	4
15	ARANDELA PRESION DE 3/8"	02604	12	12	12	12	12	12
16	ARANDELA PRESION DE 1/2"	02608	4	4	4			
17	TUERCA 3/8" NC	02502	4	4	4	4	4	4
18	TAPON 1/4" NPT	03217	6	6	6	6	6	6
19	ARANDELA DE RETENCION	26817	1					
19	ARANDELA DE RETENCION	26819		1	1	1	1	1
20	GUASA DE 3/8" INOXIDABLE	02604	1					
20	GUASA DE 1/2" INOXIDABLE	02608		1	1	1	1	1
21	ANILLO "O" CAMISA	17433	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



DIMENSIONES EN MILIMETROS

MODELO	SUCxDESC	C	A	E	D	F	J	X	Y	Z	I	øh
QE 2 150	2-1/2"B x 2"B	623	386	305	176	140	311	178	97	152	343	11
QE 2 200	2-1/2"B x 2"B	725	386	303	218	140	311	178	97	152	403	11
QE 2 250	2-1/2"B x 2"B	727	386	303	218	140	311	178	97	152	403	11
QE 2 300	2-1/2"B x 2"B	792	386	377	237	140	311	178	97	152	428	11
QE 2 400	2-1/2"B x 2"B	857	548	318	301	368	457	178	97	52	355	11
QE 2 500	2-1/2"B x 2"B	895	548	318	301	368	457	178	97	52	355	11

Parque Industrial Celta
Autopista Bogotá-Medellín Km 7.5 bodegas 86 y 93
Funza - Cundinamarca
PBX (57)(1) 743 9090
Apartado Aéreo 12098
www.barnes.com.co

BARNES de Colombia S.A.

WDM PUMPS

INGESIC S.A.S	**FICHA TECNICA TABLERO ELECTRICO DE CONTROL PARA UNA BOMBA DE 5 HP.**		Certificado RETIE
Ensamblado por:	Aprobado por:	16/11/2021	Version: 2021

DESCRIPCION DEL EQUIPO	Tablero de control de medidas de 500x300x200mm Fabricado en Lamina Metalica Cold Rolled, Calibre 16 , Pintura Electrostatica rojo Bermellon,. para una bombas de 5 hp, Entrada de 220voltios tres lineas neutro y tierra.		
MODELO:		**FECHA DE COMPRA:**	Noviembre de 2021
MARCA:	CERTIFICADA RETIE		
SERIAL:	NO REGISTRA		
COD INVENTARIO	NO REGISTRA		

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

> Fabricado en lamina cold rolled CR 16
> Alimentacion 220v.
> Interruptor magnetico
> Contactores
> Cable vehiculo 12
> Pilotos led
> Selectores de 3 y 2 posiciones
> Parada de emergencia
> Canaleta dexson
> Bornas N.12
> Voltimetro y Amperitro
>Temporizadores
>Bloque auxiliar





INSTRUCCIONES DE USO

> Se debe Alimentar el tablero con una acometida 220 Vol.
> Posteriormente se debe conectar las señales de los flotadores y presostatos.
> Despues de encender el tablero verificar el voltimetro y amperimetro

INGESIC S.A.S	**FICHA TECNICA TABLERO ELECTRICO DE CONTROL PARA UNA BOMBA DE 50 HP.**		Certificado RETIE
Ensamblado por:	Aprobado por:	16/11/2021	Version: 2021

DESCRIPCION DEL EQUIPO	Tablero de control de medidas de 1200x800x300mm Fabricado en Lamina Metalica Cold Rolled, Calibre 16 , Pintura Electrostatica rojo Bermellon,. para una bombas de 50 hp, Entrada de 220voltios tres lineas neutro y tierra.		
MODELO:		**FECHA DE COMPRA:**	Noviembre de 2021
MARCA:	CERTIFICADA RETIE		
SERIAL:	NO REGISTRA		
COD INVENTARIO	NO REGISTRA		

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

> Fabricado en lamina cold rolled CR 16
> Alimentacion 220v.
> Interruptor magnetico
> Contactores
> Cable vehiculo 2/0
> Pilotos led
> Selectores de 3 y 2 posiciones
> Parada de emergencia
> Canaleta dexson
> Bornas 2/0
> Voltimetro y Amperitro
>Temporizadores
>Bloque auxiliar





INSTRUCCIONES DE USO

> Se debe Alimentar el tablero con una acometida 220 Vol.
> Posteriormente se debe conectar las señales de los flotadores y presostatos.
> Despues de encender el tablero verificar el voltimetro y amperimetro

insergroup.

900973970-9

ANEXO 2

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NEIVA, HUILA – SEDE JUDICIAL DE FLORENCIA, CAQUETÁ - CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021

FLORENCIA, CAQUETÁ

INFORME DE OBRA – OBJETO: CONTRATAR A NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL SECCIONAL NEIVA, REALIZAR LAS OBRAS CIVILES, ELECTROMECÁNICAS, MECÁNICAS, HIDRÁULICAS Y DEMÁS NECESARIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE RED CONTRAINCENDIO DEL PALACIO DE JUSTICIA GERARDO CORTES CASTAÑEDA DE FLORENCIA - CAQUETÁ"

24 DE NOVIEMBRE DE 2021

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ASPECTOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. LISTADO DE PERSONAL.

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S., designo el siguiente personal para las actividades de ejecución del contrato, el cual se afilia al sistema de seguridad social integral:

No.	ID TRABAJADOR	NOMBRES	APELLIDOS	CARGO	EPS	AFP	ANEXO
1	79.593.650	HAROLD	RODRIGUEZ	DIRECTOR DE OBRA	SANITAS	SKANDIA	Evidencia en Anexo 1
2	1.075.259.549	LIDA VANESSA	CLAROS	RESIDENTE	SANITAS	PORVENIR A	Evidencia en Anexo 1
3	40.076.428	ANA	GUTIERREZ	CORDINADORA SG-SST	MEDI MAS	COLPENSIONES	Evidencia en Anexo 1
4	1.117.512.165	CAMILA	GUTIERREZ FLOREZ	INSPECTORA SG-SST	NUEVA EPS	PORVENIR	Evidencia en Anexo 1
5	1.006.510.505	OSVALDO	GUTIERREZ ARRIETA	OF. HIDRAHULICO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	Evidencia en Anexo 1
6	1.069.475.945	MIGUEL ANGEL	PEREZ CUADRADO	AUX. HUDRAHULICO	SALUD TOTAL	PORVENIR	Evidencia en Anexo 1
7	1.117.540.256	JUAN DANIEL	LONDOÑO CABRERA	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR	Evidencia en Anexo 1
8	1.117.521.292	FRANCISCO JAVIER	BOTERO VALENCIA	AYUDANTE	ASMET SALUD	PORVENIR	Evidencia en Anexo 1

1.2 AFILIACIÓN Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL.

Todo el personal que ingresa a **ENERGY CG**, se le realiza afiliaciones al sistema de seguridad descrito a continuación:

DESCRIPCION	CUMPLE		*Número de empleados por mes*												OBSERVACION / EVIDENCIA
	SI	NO	OCT	NOV	DIC	ENE									
EPS	X			8											Evidencia en Anexo 1
AFP	X			8											Evidencia en Anexo 1
ARL	X			8											Evidencia en Anexo 1
CCF	X			8											Evidencia en Anexo 1

2. ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S., efectuó la entrega a los trabajadores de todos los elementos de protección personal y dotación de acuerdo a al a actividad a desempeñar, entre los cueles tenemos cascos dieléctricos, protección visual, protección auditiva, guantes de nitrilo, botas dieléctricas con puntera, camisas manga larga pantalones y demás elementos de protección, como lo requiere el **SIG ENERGY CG**; Se les hace énfasis en la importancia de utilizarlos y mantenerlos adecuadamente.

NO	NOMBRE DEL EMPLEADO	CEDULA	CARGO	Entrega de Elementos		OBSERVACIÓN / EVIDENCIA
				SI	NO	
1	HAROLD RODRIGUEZ	79.593.650	COORDINADOR DE OBRA	X		Evidencia con la HV en Anexo 2
2	LIDA CLAROS	1.075.259.549	RESIDENTE	x		Evidencia con la HV en Anexo 2
3	ANA GUTIERREZ	40.076.428	CORDINADORA SG-SST	X		Evidencia con la HV en Anexo 2
4	CAMILA GUTIERREZ	1.117.512.165	INSPECTORA SG-SST	X		Evidencia con la HV en Anexo 2
5	OSVALDO GUTIERREZ	1.006.510.505	OF. HIDRAHULICO	X		Evidencia con la HV en Anexo 2
6	MIGUEL PEREZ	1.069.475.945	AUX. HUDRAHULICO	X		Evidencia con la HV en Anexo 2
7	DANIEL LONDOÑO	1.117.540.256	AYUDANTE	X		Evidencia con la HV en Anexo 2
8	JAVIER BOTERO	1.117.521.292	AYUDANTE	X		Evidencia con la HV en Anexo 2

3. EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE EGRESO.

Se realizan las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso con el fin de monitorear el estado de salud del personal siendo aptos para desarrollar las actividades del cargo.

DESCRIPCION	CUMPLE		N/A	*Numero de exámenes realizados de acuerdo al número de empleados contratados y retirados*												OBSERVACION / EVIDENCIA
	SI	NO		SEP	OCT	NOV	DIC									
EXAMEN DE INGRESO	X					8										entregó los exámenes de ingreso, y se ubica en el 3 anexo
EXAMEN PERIODICO			X													El contratista no realizó exámenes periódicos para este mes
EXAMEN DE EGRESO			X													El contratista no realizó exámenes de egreso para este mes

4. REGISTRO DE ACCIDENTALIDAD.

Se relacionan los indicadores de acuerdo a la normatividad vigente

Se reportan e investigan los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales		CUMPLE		N/A	OBSERVACIONES/EVIDENCIA									
		SI	NO											
				X	No se ha presentado ninguno accidente laboral.									
NOMBRE DEL INDICADOR	**DESCRIPCIÓN**	**MES**												
		OCT	**NOV**	**DIC**										
FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD	(Número de accidentes de trabajo que se presentó en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100		**0**											
SEVERIDAD DE ACCIDENTALIDAD	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100		**0**											
PROPORCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES	(Número de accidentes de trabajo mortales que se presentó en el año / Total de accidentes de trabajo que se presentó en el año) * 100		**0**											
PREVALENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo «Z» / Promedio de trabajadores en el periodo «Z») * 100.000		**0**											
INCIDENCIA DE LA ENFERMEDAD LABORAL.	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el período 'Z'/Promedio de trabajadores en el período 'Z') *100.000		**0**											

AUSENTISMO POR CAUSA MÉDICA	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes/Número de días de trabajo programados en el mes) * 100.		**0**										

5. CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO.

Al personal se le realizan inducción al ingreso del contrato y durante la ejecución del proyecto con charlas diarias y capacitaciones en temas concernientes en la Seguridad y Salud en el Trabajo correspondientes al Sistema de Gestión Integrado.

NO.	CAPACITACIONES	PROGRAMADA	EJECUTADA	FECHA
1	Socialización y Divulgación Política de No Alcohol, Drogas y Fumadores	1	1	18/11/2021

NO.	CHARLAS DIARIAS	PROGRAMADA	EJECUTADA	FECHA
1	Inspección de Elementos y Equipos de Alturas	1	1	11/11/2021
2	Sustancias Químicas	1	1	12/11/2021
3	Señalización de Obra	1	1	13/11/2021
4	Reporte de Actos y Condiciones Inseguras	1	1	14/11/2021
5	Mantener sus Manos siempre limpias evitar COVID-19	1	1	15/11/2021
6	Orden y Limpieza en Lugares de Trabajo	1	1	16/11/2021
7	Recomendaciones para Uso de Escaleras	1	1	17/11/2021
8	Almacenamiento y Manejo de Herramientas de Mano	1	1	18/11/2021
9	Los Colores Hablan	1	1	19/11/2021
10	Inspecciones de Equipos y Herramientas	1	1	20/11/2021
11	Uso de Tapabocas	1	1	21/11/2021
12	Desinfección de Manos y Calzado	1	1	22/11/2021
13	Uso de EPP	1	1	23/11/2021
14	Disposición de Residuos	1	1	24/11/2021

DESCRIPCIÓN	OCT	NOV	DIC									OBSERVACIONES /EVIDENCIA
Número de empleados que reciben Inducción en seguridad y salud en el trabajo.		**8**										Evidencia en Anexo 4
Número de capacitaciones realizadas en el mes		**1**										Evidencia en Anexo 5
Numero de charlas preoperacionales		**14**										Evidencia en Anexos 5.1

6. INSPECCIONES.

Se realizan las inspecciones correspondientes relacionadas a continuación:

DESCRIPCIÓN	OCT	NOV	DIC									OBSERVACIONES/EVIDENCIA
Registro de Inspección equipos de emergencias “Botiquín, Camilla, Extintores”		**2**										Evidencia en Anexo 6.5 Anexo 6.6
Registro de inspección de equipos y/o herramientas usadas para las labores del contrato.		**29**										Se evidencia en anexo 6. Inspección de herramientas (3), anexo 6.1 taladro (6), anexo 6.2 pulidora (3), anexo 6.3 tronzadora (3), anexo 6.4 escaleras (12), Anexo 6.5 botiquín y camilla (1), anexo 6.6 extintor (1),
Registro de inspección de elementos de protección personal.		**0**										No se lleva a cabo debido a que es reciente su ingreso.

7. EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO.

Durante la ejecución de las actividades se realizó trabajos en alturas con el personal capacitado, entrenado y certificado con el fin de evitar accidentes de trabajo.

ACTIVIDAD	PERMISOS DE TRABAJO		ATS		INSPECCION PREOPERACIONAL		CANT	FECHA
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
INSTALACION Y ADECUCION DE SISTEMA RED CONTRA INCENDIOS			X				3	11 al 14 nov de 2021. 15 al 21 nov de 2021. 22 al 24 nov de 2021

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



CHARLAS DIARIAS PREOPERACIONALES



CAPACITACION E INDUCCION

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19



INSPECCION DE MAQUINAS Y/O EQUIPOS





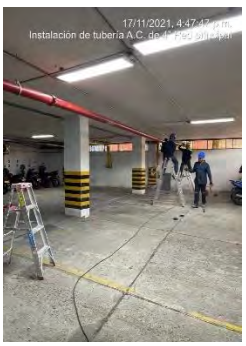
INSPECCION DE BOTIQUIN Y EXTINTOR



INSPECCION DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS

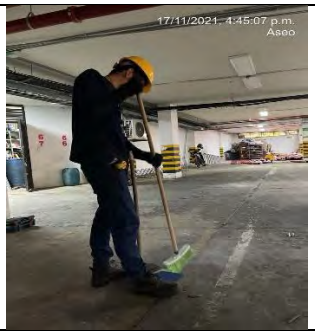


ASEGURAMIENTO DE ACTIVIDADES SST





INSTALACION Y ADECUACION DE SISTEMA RED CONTRA INCENDIOS

	
ORDEN Y ASEO	

9. DOCUMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXOS.

1. Registro de Seguridad Social a EPS, AFP, ARL, CCF.
2. Registro de Entrega de Dotación y EPP.
3. Registro de Exámenes Medios ocupacionales.
4. Registro de Inducciones en SG-SST.
5. Registro de Capacitaciones SG-SST.

5.1 Registro de Charlas Preoperacionales.

6. Registro de Inspecciones.

6.2 Registro Preoperacional de Taladro.
6.3 Registro Preoperacional de Pulidora.
6.4 Registro Preoperacional de Tronzadora.
6.5 Registro Preoperacional de Escaleras.
6.6 Registro de Infección de Botiquines y Camillas.
6.7 Registro de Inspección de Extintores.

7. Registro de ATS y Permisos de Trabajo.

FORMATO DE ACREDITACION DE PAZ Y SALVO DE APORTES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

La suscrita CLAUDIA VIVIANA CASTILLO ROJAS identificada con cédula de ciudadanía No. 55.190.383 de Palermo - Huila en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. con NIT. 900.805.621-4 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Ciudad y fecha Bogotá, 24 de noviembre de 2021



Firma
CLAUDIA VIVIANA CASTILLO ROJAS
Identificación No. 55.190.383 de Palermo - Huila
En calidad de REVISOR FISCAL T.P. 241.200-T

NOTA: La presente certificación debe ser firmada por el Revisor Fiscal. En el evento en que la empresa no tenga Revisor Fiscal, la certificación deberá ser firmada por el Representante Legal de la misma. En caso que la empresa tenga menos de seis (6) meses de creada, deberá certificar el cumplimiento a partir de la fecha de expedido.

PERSONAS JURIDICAS
DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

La suscrita CLAUDIA VIVIANA CASTILLO ROJAS identificada con cédula de ciudadanía No. 55.190.383 de Palermo - Huila en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. con NIT. 900.805.621-4, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales míos y de mis empleados vinculados por contrato de trabajo (En caso de tener empleados a cargo), por lo que declaro que me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Ciudad y fecha Bogotá, 24 de noviembre de 2021



Firma

CLAUDIA VIVIANA CASTILLO ROJAS
Identificación No. 55.190.383 de Palermo - Huila
En calidad de REVISOR FISCAL T.P. 241.200-T

FORMATO DE ACREDITACION DE PAZ Y SALVO DE APORTES

CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 114-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO, ADICIONADO POR EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY 1819 DE 2016

La suscrita CLAUDIA VIVIANA CASTILLO ROJAS identificada con cédula de ciudadanía No. 55.190.383 de Palermo - Huila en mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. con NIT. 900.805.621-4 bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa se encuentra exenta de realizar los aportes al SENA e ICBF de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Dada en Bogotá, Bogotá, 24 de noviembre de 2021



Firma
CLAUDIA VIVIANA CASTILLO ROJAS
Identificación No. 55.190.383 de Palermo - Huila
En calidad de REVISOR FISCAL T.P. 241.200-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.190.383**

CASTILLO ROJAS

APELLIDOS

CLAUDIA VIVIANA

NOMBRES



Claudia V. Castillo R

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-AGO-1982**

PALERMO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-SEP-2000 PALERMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1900100-00805495-F-0055190383-20160329 0049070443A 1 6693840535

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

241200-T



CLAUDIA VIVIANA
CASTILLO ROJAS
C.C. 55190383
RES. INSCRIPCION 342 DEL 27/04/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

247836

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

266907

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0167150 3BE47CC4E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CLAUDIA VIVIANA CASTILLO ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55190383 de PALERMO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 241200-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900805621	4	ENERGY CONSULTING GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NEIVA	CALLE 106 13-46 APTO 201	NEIVA-HUILA	6206682	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1200207506	9426965063	E	2021/11/05	2021/11/11	BANCOLOMBIA	6	$17,860,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: NEIVA (42 Afiliados)						$59,621,143	$9,664,200			$60,529,669	$2,500,600			$58,258,354	$2,332,400			$60,529,669	$1,293,100		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (14 Afiliados)						$26,447,502	$4,314,100			$27,356,028	$1,172,300			$26,447,502	$1,058,700			$27,356,028	$143,600		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (14 Afiliados)						$26,447,502	$4,314,100			$27,356,028	$1,172,300			$26,447,502	$1,058,700			$27,356,028	$143,600		$0	$0
1	CC	1075245740	ARRIETA LUISA	230201	30	$999,379	$160,000	EPS037	30	$999,379	$40,000	CCF32	30	$999,379	$40,000	14-11	30	$999,379	$5,300	30	$0	$0
2	CC	1101690388	BURGOS FREDY	25-14	30	$2,180,462	$348,900	EPS037	30	$2,180,462	$87,300	CCF32	30	$2,180,462	$87,300	14-11	30	$2,180,462	$11,400	30	$0	$0
3	CC	80503090	CARRILLO EDILBERTO	230301	30	$4,088,367	$695,200	EPS008	30	$4,088,367	$163,600	CCF32	30	$4,088,367	$163,600	14-11	30	$4,088,367	$21,400	30	$0	$0
4	CC	1003805707	CEDIEL STEFANIA	230301	30	$1,090,231	$174,500	EPS037	30	$1,090,231	$43,700	CCF32	30	$1,090,231	$43,700	14-11	30	$1,090,231	$5,700	30	$0	$0
5	CC	1075259542	CLAROS LIDA	230301	30	$2,180,462	$348,900	EPS005	30	$2,180,462	$87,300	CCF32	30	$2,180,462	$87,300	14-11	30	$2,180,462	$11,400	30	$0	$0
6	CC	40076428	GUTIERREZ ANA	231001	30	$2,453,020	$392,500	EPS044	30	$2,453,020	$98,200	CCF32	30	$2,453,020	$98,200	14-11	30	$2,453,020	$12,900	30	$0	$0
7	CC	1075243804	MELENDEZ LIZETH	230301	30	$4,088,367	$695,200	EPS037	30	$4,088,367	$163,600	CCF32	30	$4,088,367	$163,600	14-11	30	$4,088,367	$21,400	30	$0	$0
8	CC	12209460	MOTTA MARCOS	230301	30	$2,453,020	$392,500	EPS005	30	$2,453,020	$98,200	CCF32	30	$2,453,020	$98,200	14-11	30	$2,453,020	$12,900	30	$0	$0
9	CC	12207116	MUÑOZ DIEGO	25-14	19	$1,380,960	$221,000	EPS037	19	$1,380,960	$55,300	CCF32	19	$1,380,960	$55,300	14-11	19	$1,380,960	$7,300	19	$0	$0
10	CC	1031125565	RIVERA ANDREY	230301	30	$2,453,020	$392,500	EPS044	30	$2,453,020	$98,200	CCF32	30	$2,453,020	$98,200	14-11	30	$2,453,020	$12,900	30	$0	$0
11	CC	1026305451	RIVERA JUAN	230301	12	$399,752	$64,000	EPS037	12	$399,752	$16,000	CCF32	12	$399,752	$16,000	14-11	12	$399,752	$2,100	12	$0	$0
12	CC	79593650	RODRIGUEZ HAROLD	230901	15	$500,000	$80,000	EPS005	15	$500,000	$20,000	CCF32	15	$500,000	$20,000	14-11	15	$500,000	$2,700	15	$0	$0
13	CC	1007674684	ROJAS ANDRES		0	$0	$0	EPS005	30	$908,526	$113,600		0	$0	$0	14-11	30	$908,526	$4,800	0	$0	$0
14	CC	1098703457	RICO GALLO ANA	231001	30	$2,180,462	$348,900	EPS005	30	$2,180,462	$87,300	CCF32	30	$2,180,462	$87,300	14-11	30	$2,180,462	$11,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (21 Afiliados)						$20,726,211	$3,358,300			$20,726,211	$830,100			$19,363,422	$775,500			$20,726,211	$472,500		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (21 Afiliados)						$20,726,211	$3,358,300			$20,726,211	$830,100			$19,363,422	$775,500			$20,726,211	$472,500		$0	$0
15	CC	10180771	AVILA ALVARO	230301	6	$272,558	$43,700	EPS002	6	$272,558	$11,000	CCF32	6	$272,558	$11,000	14-11	6	$272,558	$6,700	6	$0	$0
16	CC	1003805040	CARRILLO JOEL	231001	30	$999,378	$160,000	EPS044	30	$999,378	$40,000	CCF32	30	$999,378	$40,000	14-11	30	$999,378	$24,400	30	$0	$0
17	CC	1082216380	CUELLAR NORLES	230201	10	$302,842	$48,500	CCFC24	10	$302,842	$12,200	CCF32	10	$302,842	$12,200	14-11	10	$302,842	$7,400	10	$0	$0
18	CC	16772760	DIAZ FERNANDO	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS002	30	$1,000,000	$40,000	CCF32	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0
19	CC	55190014	DUSSAN DIANA	25-14	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF32	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$24,400	30	$0	$0
20	CC	1117512165	GUTIERREZ CAMILA	230301	30	$1,362,789	$218,100	EPS037	30	$1,362,789	$54,600	CCF32	30	$1,362,789	$54,600	14-11	30	$1,362,789	$33,200	30	$0	$0
21	CC	1075213079	GUTIERREZ PEDRO	230301	30	$1,362,789	$218,100	EPS005	30	$1,362,789	$54,600	CCF32	30	$1,362,789	$54,600	14-11	30	$1,362,789	$33,200	30	$0	$0
22	CC	1073385241	LOPEZ HEBER	230301	7	$317,985	$50,900	EPS005	7	$317,985	$12,800	CCF32	7	$317,985	$12,800	14-11	7	$317,985	$7,800	7	$0	$0
23	CC	79668928	MARIN JOSE	230201	30	$1,362,789	$218,100	EPS037	30	$1,362,789	$54,600	CCF32	30	$1,362,789	$54,600	14-11	30	$1,362,789	$33,200	30	$0	$0
24	CC	1007777596	NARVAEZ EDINSON	230301	11	$366,667	$58,700	EPS048	11	$366,667	$14,700	CCF32	11	$366,667	$14,700	14-11	11	$366,667	$9,000	11	$0	$0
25	CC	1079173225	NARVAEZ LEONARDO	230201	30	$1,362,789	$218,100	EPS037	30	$1,362,789	$54,600	CCF32	30	$1,362,789	$54,600	14-11	30	$1,362,789	$33,200	30	$0	$0
26	CC	16070111	ORTEGON ALEXANDER	230201	30	$4,088,367	$695,200	EPS044	30	$4,088,367	$163,600	CCF32	30	$4,088,367	$163,600	14-11	30	$4,088,367	$99,600	30	$0	$0
27	CC	7722300	PERDOMO JOSE	230201	30	$1,362,789	$218,100	EPS005	30	$1,362,789	$54,600	CCF32	0	$0	$0	14-11	30	$1,362,789	$0	0	$0	$0
28	CC	1085226938	PEREZ LUIS	231001	2	$80,000	$12,800	EPS017	2	$80,000	$3,200	CCF32	2	$80,000	$3,200	14-11	2	$80,000	$2,000	2	$0	$0
29	CC	83167868	POLANIA FELIX	25-14	6	$272,558	$43,700	EPS044	6	$272,558	$11,000	CCF32	6	$272,558	$11,000	14-11	6	$272,558	$6,700	6	$0	$0
30	CC	1075249788	ROJAS JUAN	230301	6	$199,876	$32,000	EPS044	6	$199,876	$8,000	CCF32	6	$199,876	$8,000	14-11	6	$199,876	$4,900	6	$0	$0
31	CC	1006123258	ROMERO LUIS	230201	5	$166,563	$26,700	EPS002	5	$166,563	$6,700	CCF32	5	$166,563	$6,700	14-11	5	$166,563	$4,100	5	$0	$0
32	CC	1075300007	ROMERO RAUL	230301	30	$999,378	$160,000	EPS005	30	$999,378	$40,000	CCF32	30	$999,378	$40,000	14-11	30	$999,378	$24,400	30	$0	$0
33	CC	1099367316	TRESPALACIOS JULIAN	230201	16	$484,548	$77,600	EPS002	16	$484,548	$19,400	CCF32	16	$484,548	$19,400	14-11	16	$484,548	$11,900	16	$0	$0
34	CC	12133477	VALDERRAMA ALBERTO	25-14	30	$999,378	$160,000	EPS005	30	$999,378	$40,000	CCF32	30	$999,378	$40,000	14-11	30	$999,378	$24,400	30	$0	$0
35	CC	1075297806	VALDERRAMA JUAN	230201	30	$2,362,168	$378,000	EPS005	30	$2,362,168	$94,500	CCF32	30	$2,362,168	$94,500	14-11	30	$2,362,168	$57,600	30	$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (3 Afiliados)						$7,268,208	$1,163,000			$7,268,208	$290,800			$7,268,208	$290,800			$7,268,208	$316,400		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (3 Afiliados)						$7,268,208	$1,163,000			$7,268,208	$290,800			$7,268,208	$290,800			$7,268,208	$316,400		$0	$0
36	CC	1075218015	ARRIETA CHRISTIAN	231001	30	$908,526	$145,400	EPS044	30	$908,526	$36,400	CCF32	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$39,600	30	$0	$0
37	CC	79618997	RIVERA JORGE	230301	30	$3,179,841	$508,800	EPS037	30	$3,179,841	$127,200	CCF32	30	$3,179,841	$127,200	14-11	30	$3,179,841	$138,400	30	$0	$0
38	CC	79918748	TORRES MIGUEL	25-14	30	$3,179,841	$508,800	EPS005	30	$3,179,841	$127,200	CCF32	30	$3,179,841	$127,200	14-11	30	$3,179,841	$138,400	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)						$5,179,222	$828,800			$5,179,222	$207,400			$5,179,222	$207,400			$5,179,222	$360,600		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (4 Afiliados)						$5,179,222	$828,800			$5,179,222	$207,400			$5,179,222	$207,400			$5,179,222	$360,600		$0	$0
39	CC	7690625	CARRILLO JAIRO	230201	30	$1,453,642	$232,600	EPS044	30	$1,453,642	$58,200	CCF32	30	$1,453,642	$58,200	14-11	30	$1,453,642	$101,200	30	$0	$0
40	CC	1053831430	MAYORGA CRISTIAN	230201	30	$1,000,000	$160,000	EPS005	30	$1,000,000	$40,000	CCF32	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	$69,600	30	$0	$0
41	CC	1075254112	OSPINA WILBER	231001	30	$1,362,790	$218,100	EPS044	30	$1,362,790	$54,600	CCF32	30	$1,362,790	$54,600	14-11	30	$1,362,790	$94,900	30	$0	$0
42	CC	7716467	RIVERA JULIO	231001	30	$1,362,790	$218,100	EPS037	30	$1,362,790	$54,600	CCF32	30	$1,362,790	$54,600	14-11	30	$1,362,790	$94,900	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA (2 Afiliados)						$6,359,682	$1,072,200			$6,359,682	$254,500			$6,359,682	$254,500			$6,359,682	$33,300		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (2 Afiliados)						$6,359,682	$1,072,200			$6,359,682	$254,500			$6,359,682	$254,500			$6,359,682	$33,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$6,359,682	$1,072,200			$6,359,682	$254,500			$6,359,682	$254,500			$6,359,682	$33,300		$0	$0
43	CC	1020823514	RIVERA ANDRES	230201	30	$908,526	$145,400	EPS016	30	$908,526	$36,400	CCF22	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0
44	CC	7717347	RIVERA DIEGO	230201	30	$5,451,156	$926,800	EPS037	30	$5,451,156	$218,100	CCF22	30	$5,451,156	$218,100	14-11	30	$5,451,156	$28,500	30	$0	$0

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: NEIVA2 (2 Afiliados)						$1,817,052	$290,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$19,000		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 2 (2 Afiliados)						$1,817,052	$290,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$19,000		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (2 Afiliados)						$1,817,052	$290,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$72,800			$1,817,052	$19,000		$0	$0
45	CC	1075243227	OLARTE MARLY	230201	30	$908,526	$145,400	EPS037	30	$908,526	$36,400	CCF32	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
46	CC	36308049	SOTO SANDRA	25-14	30	$908,526	$145,400	CCFC24	30	$908,526	$36,400	CCF32	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$9,500	30	$0	$0
Total Afiliados(46)						$67,797,877	$11,027,200			$68,706,403	$2,827,900			$66,435,088	$2,659,700			$68,706,403	$1,345,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900805621	4	ENERGY CONSULTING GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NEIVA	CALLE 106 13-46 APTO 201	NEIVA-HUILA	6206682	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1200207506	9426965063	E	2021/11/05	2021/11/11	BANCOLOMBIA	6	$17,860,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				45	$11,027,200	$0	$0	$11,027,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	7	$1,495,800	$0	$0	$1,495,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	7	$1,587,800	$0	$0	$1,587,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$4,213,100	$0	$0	$4,213,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	14	$3,650,500	$0	$0	$3,650,500
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$80,000	$0	$0	$80,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				46	$1,345,400	$0	$0	$1,345,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	46	$1,345,400	$0	$0	$1,345,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				45	$2,659,700	$0	$0	$2,659,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$254,500	$0	$0	$254,500
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	43	$2,405,200	$0	$0	$2,405,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				46	$2,827,900	$0	$0	$2,827,900
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	2	$48,600	$0	$0	$48,600
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$163,600	$0	$0	$163,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$36,400	$0	$0	$36,400
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$14,700	$0	$0	$14,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$3,200	$0	$0	$3,200
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	9	$568,200	$0	$0	$568,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	13	$1,006,000	$0	$0	$1,006,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$77,100	$0	$0	$77,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	14	$910,100	$0	$0	$910,100
TOTAL				46	$17,860,200	$0	$0	$17,860,200

Certificado de Aportes

Se certifica que ENERGY CONSULTING GROUP SAS identificado(a) con NI 900805621 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ identificado(a) con CC 40076428

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	CCF	CCF32	COMFAMILIAR HUILA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	CCF	CCF32	COMFAMILIAR HUILA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30

Este certificado se expide el día 2021-11-19 a las 03:44.

Medellín, 10 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ENERGY CONSULTING GROUP SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000004 OBRAS ELECTRICAS		Clase: 3		Porcentaje Cotización: 2,436 %	
C1117521292	BOTERO VALENCIA FRANCISCO JAVIER	11/11/2021		13341461	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/11/2021 11:40:33 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.85.63.46, 198.143.41.3, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ENERGY CONSULTING GROUP SAS identificado(a) con NI 900805621 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para CAMILA INES GUTIERREZ FLOREZ identificado(a) con CC 1117512165

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	CCF	CCF32	COMFAMILIAR HUILA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	4
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	4
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-09	4
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-09	4
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-09	4
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-09	4
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	4
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	CCF	CCF32	COMFAMILIAR HUILA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	4

Este certificado se expide el día 2021-11-11 a las 09:50.

Medellín, 10 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ENERGY CONSULTING GROUP SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000004 OBRAS ELECTRICAS		Clase: 3		Porcentaje Cotización: 2,436 %	
C1066510505	GUTIERREZ ARRIETA OSVALDO ENRIQUE	11/11/2021		12912812	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/11/2021 11:25:07 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.49.45.114, 198.143.41.23, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado de Aportes

Se certifica que ENERGY CONSULTING GROUP SAS identificado(a) con NI 900805621 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ identificado(a) con CC 79593650

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	15
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	15
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230901	SKANDIA	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	15
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230901	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	15
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	15
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230901	SKANDIA	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	15
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	15
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	CCF	CCF32	COMFAMILIAR HUILA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	15

Este certificado se expide el día 2021-11-19 a las 03:45.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que ENERGY CONSULTING GROUP SAS identificado(a) con NI 900805621 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LIDA VANESSA CLAROS TOVAR identificado(a) con CC 1075259542

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-11	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9426965063	1200207506	E	2021-11-11	CCF	CCF32	COMFAMILIAR HUILA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-10	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30
9425665030	1158981169	E	2021-10-08	CCF	CCF32	COMFAMILIAR HUILA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2021-09	30

Este certificado se expide el día 2021-11-19 a las 11:14.

Medellín, 10 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ENERGY CONSULTING GROUP SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo:	0000000004 OBRAS ELECTRICAS	Clase: 3		Porcentaje Cotización:	2,436 %
C1117540256	LONDOÑO CABRERA JUAN DANIEL	11/11/2021		2549V200	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/11/2021 11:37:17 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.85.63.46, 198.143.41.3, 172.16.42.57

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Medellín, 10 de noviembre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ENERGY CONSULTING GROUP SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000004 OBRAS ELECTRICAS		Clase: 3		Porcentaje Cotización: 2,436 %	
C1069475945	PEREZ ANGEL MIGUEL ANGEL	11/11/2021		VCS14162	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/11/2021 11:29:39 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 181.49.45.114, 198.143.41.23, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

EDICIÓN 3 | 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: harold. Mauricio. Rodriguez CARGO: Coordinador Obra

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																				OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUEROPUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES YAQUETA	GUANTES CARNAZA T.L	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDILPETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
13-Oct-20	1	2	2	2	1	1		1				1								1				Cambulstrap

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	
	EDICIÓN 3	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: Lida Claros. CARGO: Residente

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamante los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Articulo 3, capitulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																			OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUERO/PUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.I.	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
	X	X	X	X	X			X												X			LIDA VANESSA CLAROS CAMACHO

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	
	EDICIÓN 3	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: Alo Gutierrez CARGO: Profesional SST-SSL

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																				OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUERO/PUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.I.	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
	1	2	2	1		1		1															Contratista

ENERGY CONSULTING GROUP

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

EDICIÓN 3 | 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: Camila Gutierrez CARGO: Inspectora SG-SST.

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																				OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUERO/PUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.I.	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
11-11-2021	✓	✓	✓	✓	✓			✓												✓			Camila Gutierrez

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

EDICIÓN 3 | 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: Osvaldo Gutierrez CARGO: Tec. oficial.

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																				OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUERO/PUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.L	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
11-11-2021	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓					✓							✓				Camilo Otero

ENERGY CONSULTING GROUP

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP

EDICIÓN 3 | 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: Wilbert Perez CARGO: Planero H

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																				OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUERO/PUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.L	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
14-11-2021	1	2	2	1				1			1		1							1			Wilbert Perez	Carlos Cortez

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	
	EDICIÓN 3	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: Francisco Javier Botero Valencia CARGO: Auxiliar

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																			OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUEROPUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.L	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
11-11-2021	✓	✓	✓	✓	✓			✓				✓								✓				Camilo Gutierrez

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	
	EDICIÓN 3	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: Juan Daniel Londoño CARGO: Auxiliar

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																				OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUERO/PUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.I.	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			
11-11-2021	/	/	/	/	/	/		/					/							/			Juan Daniel Cam	

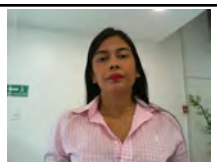
SACS Consultores S.A.S. IPS Neiva

Dirección: Carrera 5A No. 17 - 21 B / Quirinal
Teléfono: (57-8) 8752144
Móvil: 317 638 86 64
E-Mail: atencionalusuario@sacsconsultores.com
rednacional@sacsconsultores.com
www.sacsconsultores.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: LIDA VANESSA CLAROS TOVAR
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1992-01-28 Edad: 29 A
Dirección CARRERA 44 N 27 35 APTO 505
Empresa: ENERGY CONSULTING GROUP SAS
Empresa en misión: ENERGY CONSULTING GROUP SAS
Actividad económica:

Identificación: CC 1075259542
Teléfono: 3166202439



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O Periodico orientado al riesgo trabajo en alturas

Orden No.: 0069618 Fecha apertura: 20210806 07:14:32
Fecha cierre: 20210806 17:08:57
Realizado en: Neiva - Huila

Cargo u Oficio: INGENIERO DE PROYECTOS

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

VISIOMETRIA,E.M.O PERIODICO ORIENTADO AL RIESGO EN ALTURA,GLICEMIA,AUDIOMETRIA CLINICA,PERFIL LIPIDICO

RECOMENDACIONES LABORALES

PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA,
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICION.
LAVADO FRECUENTE DE MANOS
USO DE TAPABOCAS

MANEJO POR EPS

ASISTIR POR EPS A PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION ACORDES CON SU EDAD Y GENERO.
CONTROL PERFIL LIPIDICO POR MEDICINA GENERAL EN EPS

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

ACTIVIDAD FISICA FISICA REGULAR
ALIMENTACION SALUDABLE, BAJA EN CARBOHIDRATOS, GRASAS
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control en un año.
Elementos de protección auditiva.
Recomendaciones para conservación auditiva intra y extralaborales.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control en un año.
No requiere correccion.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Apto para el cargo y Apto para labores en alturas

Jessica Medina

Lida Vanessa

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JESSICA MEDINA DIAZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 0332/2017 Registro No.: 86257

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1075259542

SACS Consultores S.A.S. IPS Neiva

Dirección: Carrera 5A No. 17 - 21 B / Quirinal
Teléfono: (57-8) 8752144
Móvil: 317 638 86 64
E-Mail: atencionalusuario@sacsconsultores.com
rednacional@sacsconsultores.com
www.sacsconsultores.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ
Identificación: CC 40076428

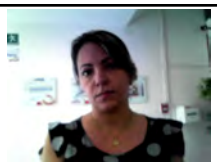
Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1979-03-09 Edad: 42 A

Dirección CALLE 56B 17-71
Teléfono: 3004596718

Empresa: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

Empresa en misión: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

Actividad económica:



EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

E.M.O Periodico orientado al riesgo trabajo en alturas

Orden No.: 0069891 Fecha apertura: 20210824 07:29:18

Fecha cierre: 20210824 14:55:55

Realizado en: Neiva - Huila

Cargo u Oficio: JEFE SGI

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

VISIOMETRIA,E.M.O PERIODICO ORIENTADO AL RIESGO EN ALTURA,GLICEMIA,AUDIOMETRIA CLINICA,PERFIL LIPIDICO

RECOMENDACIONES LABORALES

PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA, CON ENFASIS EN COLUMNA
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICION.
LAVADO FRECUENTE DE MANOS
USO DE TAPABOCAS

MANEJO POR EPS

ASISTIR POR EPS A PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION ACORDES CON SU EDAD Y GENERO.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

ACTIVIDAD FISICA FISICA REGULAR
ALIMENTACION SALUDABLE, BAJA EN CARBOHIDRATOS, GRASAS
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control en un año.
Recomendaciones para conservación auditiva intra y extralaborales.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control en un año.
No requiere correccion.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: Peridodico Satisfactorio

APTITUD PARA TAREAS ESPECIFICAS: Trabajo en alturas: Apto

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JESSICA MEDINA DIAZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 0332/2017 Registro No.: 86257

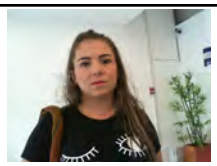
Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 40076428

SACS Consultores S.A.S. IPS Neiva

Dirección: Carrera 5A No. 17 - 21 B / Quirinal
Teléfono: (57-8) 8752144
Móvil: 317 638 86 64
E-Mail: atencionalusuario@sacsconsultores.com
rednacional@sacsconsultores.com
www.sacsconsultores.com

CONCEPTO DE APTITUD

Paciente: CAMILA INES GUTIERREZ FLOREZ
Identificación: CC 1117512165



Sexo: F Fecha de Nacimiento: 1989-12-24 Edad: 31 A
Dirección CALLE 56B 17-71
Teléfono: 3214578702
Empresa: ENERGY CONSULTING GROUP SAS
Empresa en misión: ENERGY CONSULTING GROUP SAS
Actividad económica:

EVALUACION OCUPACIONAL REALIZADA

Examen Medico Ocupacional de Ingreso Enfasis Osteomuscular

Orden No.: 0070138 Fecha apertura: 20210909 07:33:23
Fecha cierre: 20210909 15:51:48
Realizado en: Neiva - Huila

Cargo u Oficio: INSPECTOR HSEQ

Hacemos constar que hemos realizado examen médico ocupacional al trabajador y de acuerdo a la Resolución 2346 de 2007 y la Resolución 1918 de 2009, la custodia y reserva de la historia clínica ocupacional y, en general, los documentos, exámenes o valoraciones clínicas o paraclínicas que allí reposen son estrictamente confidenciales y será responsabilidad de nuestra institución. Esta estará disponible para las fines legales pertinentes.

EXAMENES REALIZADOS

VISIOMETRIA,GLICEMIA,AUDIOMETRIA CLINICA,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO,PERFIL LIPIDICO

RECOMENDACIONES LABORALES

PAUSAS ACTIVAS SEGÚN PROTOCOLO DE LA EMPRESA,
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN EXPOSICION.
LAVADO FRECUENTE DE MANOS
USO DE TAPABOCAS
NO EXPOSICION A RUIDO MAYOR A 85 DB SIN PROTECCION AUDITIVA

MANEJO POR EPS

ASISTIR POR EPS A PROGRAMAS DE PROMOCION Y PREVENCION ACORDES CON SU EDAD Y GENERO.
SE RECOMIENDA CONTROL POR OTORRINOLARINGOLOGIA, AUDIOMETRIA DE CONTROL EN EPS.

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

ACTIVIDAD FISICA FISICA REGULAR
ALIMENTACION SALUDABLE, BAJA EN CARBOHIDRATOS, GRASAS
ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

RECOMENDACION EN AUDIOMETRIA

Control en 6 meses.
Elementos de protección auditiva.
Recomendaciones para conservación auditiva intra y extralaborales.

RECOMENDACION EN VISIOMETRIA

Control en un año.
No requiere correccion.

RESTRICCIONES LABORALES

CONCEPTO DE APTITUD: APTO PARA EL CARGO

Firma del medico especialista en Salud Ocupacional
Nombre: JESSICA MEDINA DIAZ
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
Licencia S.O.: 0332/2017 Registro No.: 86257

Firma del Paciente
Tipo y No. Id: CC 1117512165

SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCION IPS SAS
LIC.0976 DE 2017 S.S.H

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA

1. INGRESO: **X** 2. PERIODICO 3. RETORNO AL TRABAJO 4. CAMBIO DE FUNCION

5. RETIRO: 6. SEGUIMIENTO PVE 7. POST CAPACIDAD 8. OTROS 9. VALORACION

Fecha del reconocimiento **AÑO:** 2021 **MES:** 11 **DIA:** 04 **CIUDAD:** NEIVA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre Empresa Usuaria: **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.** Cargo que desempeña: **AUXILIAR**

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre y Apellidos: **FRANCISCO JAVIER BOTERO VALENCIA** Identificación: **1.117.521.292**

3. HALLAZGOS Y DIAGNOSTICO

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS

4. CLASIFICACIÓN

Sin limitaciones para el cargo: **APTO**
Con limitaciones para el cargo: **NO**
Examen de Egreso Satisfactorio: SI: NO:
Examen Periódico Satisfactorio: SI: NO:
Laboratorios: SI: **X** NO:
Prueba para trabajos en alturas: SI: **X** NO:
Pruebas Funcionales: Visiometría: **Realizada** Espirometría: **N/A**
Audiometría: **Realizada** Optometría: **Realizada**
Recomendaciones: SE RECOMIENDA USO DE EPP
Sospecha de Enfermedad Profesional: SI: NO: **X**
Restricciones: **N/A**

1. EXAMEN MEDICO SATISFACTORIO
2. APTO PARA TRABAJOS EN ALTURAS
3. SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

DR. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral
Res. 1976/2010 S.S.H.

FRANCISCO JAVIER BOTERO VALENCIA
C.C: 1.117.521.292

Se mantendrá la custodia de la historia clínica que genero este certificado, conforme a la Resolución 1918 de 2009, articulo 2.

SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCION IPS SAS
LIC.0976 DE 2017 S.S.H

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA

1. INGRESO: **X** 2. PERIODICO 3. RETORNO AL TRABAJO 4. CAMBIO DE FUNCION
5. RETIRO: 6. SEGUIMIENTO PVE 7. POST CAPACIDAD 8. OTROS 9. VALORACION

Fecha del reconocimiento **AÑO:** 2021 **MES:** 11 **DIA: 04** **CIUDAD:** NEIVA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre Empresa Usuaria: **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.** Cargo que desempeña: **ING. DIRECTOR**

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre y Apellidos: **HAROLD RODRIGUEZ GONZALEZ** Identificación: **79.593.650**

3. HALLAZGOS Y DIAGNOSTICO

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS

4. CLASIFICACIÓN

Sin limitaciones para el cargo: **APTO**
Con limitaciones para el cargo: **NO**
Examen de Egreso Satisfactorio: SI: NO:
Examen Periódico Satisfactorio: SI: NO:
Laboratorios: SI: **X** NO:
Prueba para trabajos en alturas: SI: **X** NO:
Pruebas Funcionales: Visiometría: **Realizada** Espirometría: **N/A**
Audiometría: **Realizada** Optometría: **Realizada**
Recomendaciones: SE RECOMIENDA USO DE EPP
Sospecha de Enfermedad Profesional: SI: NO: **X**
Restricciones: **N/A**

1. EXAMEN MEDICO SATISFACTORIO
2. APTO PARA TRABAJOS EN ALTURAS
3. SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

DR. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral
Res. 1976/2010 S.S.H.

HAROLD RODRIGUEZ GONZALEZ
C.C: 79.593.650

Se mantendrá la custodia de la historia clínica que genero este certificado, conforme a la Resolución 1918 de 2009, articulo 2.

SERVICIOS MEDICOS ESPECIALIZADOS EN PROTECCION IPS SAS
LIC.0976 DE 2017 S.S.H

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA

1. INGRESO: **X** 2. PERIODICO 3. RETORNO AL TRABAJO 4. CAMBIO DE FUNCION

5. RETIRO: 6. SEGUIMIENTO PVE 7. POST CAPACIDAD 8. OTROS 9. VALORACION

Fecha del reconocimiento **AÑO:** 2021 **MES:** 11 **DIA: 04** **CIUDAD:** NEIVA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre Empresa Usuaria: **ENERGY CONSULTING GROUP S.AS.** Cargo que desempeña: **AUXILIAR**

2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre y Apellidos: **JUAN DANIEL LONDOÑO CABRERA** Identificación: **1.117.540.256**

3. HALLAZGOS Y DIAGNOSTICO

1. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS EN ALTURAS

4. CLASIFICACIÓN

Sin limitaciones para el cargo: **APTO**
Con limitaciones para el cargo: **NO**
Examen de Egreso Satisfactorio: SI: NO:
Examen Periódico Satisfactorio: SI: NO:
Laboratorios: SI: **X** NO:
Prueba para trabajos en alturas: SI: **X** NO:
Pruebas Funcionales: Visiometría: **Realizada** Espirometría: **N/A**
Audiometría: **Realizada** Optometría: **Realizada**
Recomendaciones: SE RECOMIENDA USO DE EPP
Sospecha de Enfermedad Profesional: SI: NO: **X**
Restricciones: **N/A**

1. EXAMEN MEDICO SATISFACTORIO
2. APTO PARA TRABAJOS EN ALTURAS
3. SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Autorizo al médico abajo mencionado a que me realice de manera voluntaria el examen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, interpretación, limitaciones y riesgos del examen médico y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrado es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que el médico de a la misma. Autorizo que suministre la información necesaria a personas o entidades contempladas en la legislación para el buen cumplimiento del programa de salud ocupacional, así mismo dejo constancia que recibí copia del certificado ocupacional.

DR. JORGE MAURICIO ESCOBAR LOPEZ
Especialista en Salud Ocupacional y Medicina Laboral
Res. 1976/2010 S.S.H.

JUAN DANIEL LONDOÑO CABRERA
C.C: 1.117.540.256

Se mantendrá la custodia de la historia clínica que genero este certificado, conforme a la Resolución 1918 de 2009, articulo 2.

PRONTOSALUD IPS

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

LICENCIA DE S.O RESOLUCION 0320 21/03/2015

CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN EN CALIDAD…

35/00043334688412929782 9

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL INGRESO

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (X) ESPACIOS CONFINADOS ( )

RESOLUCIONES 1409 de 2012 y 3673 de 2008 MPS

Registro 35 /0000300236968297829 **Fecha**:25/10/2021 **EPS:** SALUD TOTAL
Paciente: MIGUEL ANGEL PEREZ CUADRADO **Identificación:** 1.069.475.945 **Edad:** 22 años
Empresa: ENERGY CONSULTING SAS NIT 900805621-4 **Cargo:** AUXILIAR HIDARULICO

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre-Ocupacional y de aptitud física para trabajo en alturas y/o espacios confinados.*
FINALIDAD DEL EXAMEN: *Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.*

	EXAMEN REALIZADO	RESULTADO
1.	AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
2.	ESPIROMETRIA (KNUDSON)	NO APLICA (DEC.421/2020)
3.	VISIOMETRIA – OPTOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
4.	HEMOCLASIFICACION	B + (POSITIVO)
5.	HEMOGRAMA IV	SIN ALTERACIONES
6.	GLICEMIA	NORMAL
7.	PERFIL LIPIDICO	NORMAL
8.	PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
9.	PRUEBAS DE EXPLORACIÓN FUNCIONAL OTONEUROLÓGICA	SIN ALTERACIONES
10.	EXAMEN CLÍNICO DEL EQUILIBRIO POSTURAL	SIN ALTERACIONES
11.	PRUEBA DE VERTIGO:	SIN ALTERACIONES
12.	VARIABLES FISICAS:	**PESO:** 60 KG **ESTATURA:** 1.68 CM

CONCEPTO MEDICO LABORAL:

	SI	NO
1. Aprobado para el cargo sin restricciones:	✓	
2. Aprobado con restricciones:		
3. Restringido:		
4. Aplazado:		

RECOMENDACIONES / RESTRICCIONES PROGRAMA SST:

-UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
- HIGIENE POSTURAL-PAUSAS ACTIVAS- HABITOS DE VIDA SALUDABLE.
-USAR PROTECCION VISUAL Y AUDITIVA DURANTE LA JORNADA LABORAL.
-SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO
-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO Y AREA DE TRABAJO.
-PERIODICAMENTE LOS EXAMENES DE VALORACION OCUPACIONAL.
-USO OBLIGATORIO DE GAFAS DE PROTRCCIÓN.
CUIDADO CARDIOVASCULAR- EJERCICIO DIETA SANA
APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA RESCATE EN ALTURAS.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

VISUAL: ○ AUDITIVO: ○ RESPIRATORIO: ○ CARDIOVASCULAR: ○ PSICOSOCIAL: ○ MUSC/ESQUELETICO ○ NINGUNO ✓

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA LABORAR EN ALTURAS (X) ESPACIOS CONFINADOS ( ) SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORIZACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL Y PARACLÍNICOS SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 1409 DEL 23 DE JULIO DEL 2012:

SI: ✓ **NO:** ○

Jim Roger Sánchez Benavidez
Medico ocupacional
R.M 79.762.200 S.S.B
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL
LICENCIA S.O: 2604/01/2019

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C:

HUELLA INDICE DERECHO

*Declaración de **CONFIDENCIALIDAD:** el presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.*

PRONTOSALUD IPS - CONFIDENCIAL COPIA

PRONTOSALUD IPS

ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL

LICENCIA DE S.O RESOLUCION 0320 21/03/2015

CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN EN CALIDAD…

35/00043334688412929782930

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA OCUPACIONAL INGRESO

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (X) ESPACIOS CONFINADOS ( )

RESOLUCIONES 1409 de 2012 y 3673 de 2008 MPS

Registro 35 /0000300236968297830 **Fecha**:25/10/2021 **EPS:** SALUD TOTAL
Paciente: OSVALDO ENRIQUE GUTIERREZ ARRIETA **Identificación:** 1.066.510.505 **Edad:** 36 años
Empresa: ENERGY CONSULTING SAS NIT 900805621-4 **Cargo:** OFICIAL HIDARULICO

TIPO DE EXAMEN REALIZADO: *Pre-Ocupacional y de aptitud física para trabajo en alturas y/o espacios confinados.*
FINALIDAD DEL EXAMEN: *Establecer el estado de salud del trabajador de acuerdo con los factores de riesgo a los cuales estará expuesto en el cargo a desempeñar.*

	EXAMEN REALIZADO	RESULTADO
1.	AUDIOMETRIA (ESCALA DE LARSEN)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
2.	ESPIROMETRIA (KNUDSON)	NO APLICA (DEC.421/2020)
3.	VISIOMETRIA – OPTOMETRIA (OPTEC-2000)	SIN PATOLOGIA OCUPACIONAL
4.	HEMOCLASIFICACION	B + (POSITIVO)
5.	HEMOGRAMA IV	SIN ALTERACIONES
6.	GLICEMIA	NORMAL
7.	PERFIL LIPIDICO	NORMAL
8.	PSICOTEST DE ALTURAS	NORMAL
9.	PRUEBAS DE EXPLORACIÓN FUNCIONAL OTONEUROLÓGICA	SIN ALTERACIONES
10.	EXAMEN CLÍNICO DEL EQUILIBRIO POSTURAL	SIN ALTERACIONES
11.	PRUEBA DE VERTIGO:	SIN ALTERACIONES
12.	VARIABLES FISICAS:	**PESO:** 68 KG **ESTATURA:** 1.74 CM

CONCEPTO MEDICO LABORAL:

	SI	NO
1. Aprobado para el cargo sin restricciones:	✓	
2. Aprobado con restricciones:		
3. Restringido:		
4. Aplazado:		

RECOMENDACIONES / RESTRICCIONES PROGRAMA SST:

-UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
- HIGIENE POSTURAL-PAUSAS ACTIVAS- HABITOS DE VIDA SALUDABLE.
-USAR PROTECCION VISUAL Y AUDITIVA DURANTE LA JORNADA LABORAL.
-SEGUIR PROCEDIMIENTOS Y NORMAS DE TRABAJO SEGURO
-CAPACITACIONES SEGÚN CARGO Y AREA DE TRABAJO.
-PERIODICAMENTE LOS EXAMENES DE VALORACION OCUPACIONAL.
-USO OBLIGATORIO DE GAFAS DE PROTRCCIÓN.
CUIDADO CARDIOVASCULAR- EJERCICIO DIETA SANA
APLICAR LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS PARA RESCATE EN ALTURAS.

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:

VISUAL: ○ AUDITIVO: ○ RESPIRATORIO: ○ CARDIOVASCULAR: ○ PSICOSOCIAL: ○ MUSC/ESQUELETICO ○ NINGUNO ✓

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA LABORAR EN ALTURAS (X) ESPACIOS CONFINADOS ( ) SEGÚN RESULTADOS DEL CUESTIONARIO, VALORIZACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL Y PARACLÍNICOS SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 1409 DEL 23 DE JULIO DEL 2012:

SI: ✓ **NO:** ○

Jim Roger Sánchez Benavidez
Medico ocupacional
R.M 79.762.200 S.S.B
FIRMA MEDICO OCUPACIONAL
LICENCIA S.O: 2604/01/2019

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C:

HUELLA INDICE DERECHO

*Declaración de **CONFIDENCIALIDAD:** el presente certificado se expide con fines exclusivos del programa de Salud Ocupacional de la empresa contratante del servicio. En concordancia con la RESOLUCION 2346 de julio de 2007, se respeta la confidencialidad de la historia clínica y no se emiten diagnósticos clínicos en este documento.*

PRONTOSALUD IPS - CONFIDENCIAL COPIA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EDICIÓN 3 | 27 DE JUNIO DE 2020

FECHA:	22/~~Marzo~~/11/12/2021	CONTRATO:	obra labor
NOMBRE:	Juan daniel bedoya cabrera	CEDULA:	1127540256
CARGO:	Auxiliar	AREA:	Operativa

INDUCCION [7] REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. El empleador
c. Cada uno de los trabajadores.X



2. Las Politicas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son:

Xa. Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
Xb. Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía.
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias especificas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
Xb. Fuente, situaciòn o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones.
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
Xb. Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

Xa. De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes.
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

Xa. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**)
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

Xa. **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

X a. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte.
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

X a. Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia.
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exije la empresa
X b. Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?

una caida distinto nivel ocasina una herida

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
X c. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo

usar los elementos de protección informar cualquier novedad

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias.
X b. Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
X c. Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio.

17. el Coronavirus es:

a. VIRUS X
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: √ FALSO X

19. Cuales son los sintomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal X
e. Todas las anteriores X

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?

lavados de manos y cuidarnos entre todos

Juan daniel cordoño
FIRMA DEL TRABAJADOR

Camilo Gutierrez
FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EDICIÓN 3 | 27 DE JUNIO DE 2020

FECHA: 11-11-2021 | CONTRATO: obra labor

NOMBRE: Francisco Javier Botero V. | CEDULA: 1117,521292

CARGO: Auxiliar | AREA: Operativa

INDUCCION [X] | REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad física de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. El empleador
X Cada uno de los trabajadores.

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son:

X Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Politica de Seguridad Vial, Politica de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Politica de No tala de àrboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
X Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía.
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias especificas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
X Fuente, situación o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones.
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
X Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

X De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes.
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

X Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**)
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

X **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

X Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte.
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

X Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia.
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exije la empresa
X Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?

Una caida distinto Nivel. Porque ocasiona una Fractura

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
X Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo

utilizar los elementos de Protección é informar cualquier Novedad

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias.
X Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
X Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio.

17. el Coronavirus es:

X VIRUS
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: X FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal
X Todas las anteriores

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?

el lavado d manos, el uso del tapaboca, la vacunacion

FIRMA DEL TRABAJADOR

Camila Gutierrez

FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EDICIÓN 3 | 27 DE JUNIO DE 2020

FECHA: 11-11-2021 | CONTRATO: Obra-labor

NOMBRE: Miguel Angel Perez | CEDULA: 1064475945

CARGO: Plomero | AREA: Operativa - Palacio de justicia

INDUCCION [X] | REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. El empleador
c. Cada uno de los trabajadores.

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son:

a. Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
b. Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía.
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
b. Fuente, situación o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones.
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
b. Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

a. De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes.
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

a. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**)
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

a. **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

X Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte.
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

X. Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia.
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exije la empresa
X Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?
Caida a distinto nivel Por descuidos en el area de trabajo

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
X Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo
Informar Cualquier novedad

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias.
X Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
X Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio.

17. el Coronavirus es:

X VIRUS
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: X FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal
e. Todas las anteriores

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?
Desinfección de manos y uso de mascarilla

Diego Perez
FIRMA DEL TRABAJADOR

Camila Gutierrez
FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EDICIÓN 3 | 27 DE JUNIO DE 2020

FECHA: 11-11-2021 | CONTRATO: Obra a Labor

NOMBRE: Osvaldo Gutierrez. | CEDULA: 1066510505.

CARGO: Tec: oficial | AREA: Red contra Incendios- Palacio de Justicia

INDUCCION [X] | REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. [X] El empleador
c. Cada uno de los trabajadores.

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son:

a. [X] Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
b. Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía.
c. [X] Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
b. [X] Fuente, situación o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones.
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
b. [X] Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

a. [X] De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes.
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

a. [X] Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**)
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

a. [X] **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL
	EDICIÓN 3 — 27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

X a. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte.
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

X a. Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia.
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exije la empresa
X b. Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?

Caida de Escaleras por mal Apertura y verificacion

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
X c. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo

Epp. Informar novedad.

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias.
X b. Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
X c. Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio.

17. el Coronavirus es:

X a. VIRUS
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: X FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal
X f. Todas las anteriores

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?

Lavandonos las manos. Usar tapabocas. Guardando el distanciamiento

FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EDICIÓN 3 | 27 DE JUNIO DE 2020

FECHA: 11-Nov-2021. CONTRATO: Istalacion Red Electrica

NOMBRE: Camila Gutierrez. CEDULA: 1.117 512.165.

CARGO: Inspectora SG-SST. AREA: Operativa.

INDUCCION [✓] REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de área
b. El empleador
c. Cada uno de los trabajadores. ✓

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son:

a. Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal. ✓
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
b. Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía. ✓
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
b. Fuente, situaciòn o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones. ✓
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
b. Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. ✓

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

a. De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes. ✓
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

a. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**) ✓
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

a. **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables ✓
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

a. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte. ✓
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

a. Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia. ✓
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exíje la empresa
b. Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona. ✓
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?
(Informar al jefe inmediata Cualquier novedad Utilizar los EPP) Caida a distinto nivel, puede Ocacionar una Fractura.

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
c. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora ✓

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo
informar al jefe inmediato cualquier novedad.
Utilizar los Epp.

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias. ✓
b. Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
c. Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio. ✓

17. el Coronavirus es:

a. VIRUS ✓
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: X FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal ✓
e. Todas las anteriores ✓

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?
Distanciamiento, lavado de manos, uso del tapabocas.

Camila Gutierrez
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EDICIÓN 3 | 27 DE JUNIO DE 2020

FECHA:	11-01-21	CONTRATO:	RCI florencia
NOMBRE:	Ana Gutierrez	CEDULA:	40 076429
CARGO:	profesional SST - SSL	AREA:	Operativo.

INDUCCION [X] REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. El empleador
c. Cada uno de los trabajadores.

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son:

a. Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
b. Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía.
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
b. Fuente, situación o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones.
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
b. Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

a. De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes.
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

a. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**)
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

a. **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

a. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte.
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

a. Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia.
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exije la empresa
b. Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?
Caida a nivel por desorden en el area.

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
c. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo
Informar. Novedades de AT y EL.
Uso de Epp obligatorios.

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias.
b. Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
c. Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio.

17. el Coronavirus es:

a. VIRUS
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: SI FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal
f. Todas las anteriores

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?
Desinfección de Manos, Uso de Mascarilla, distanciamiento

FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

FECHA:	11-11-2021	CONTRATO:	OBRA C.I
NOMBRE:	LINA CHAVES T.	CEDULA:	1075259542
CARGO:	INGENIERA DE PROYECTOS	AREA:	OPERATIVA

INDUCCION [X] REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. El empleador
(c) Cada uno de los trabajadores.

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son:

(a) Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
(b) Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía.
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
(b) Fuente, situación o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones.
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
(b) Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

(a) De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes.
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

(a) Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**)
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

(a) **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

(a) Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte.
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

(a) Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia.
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exije la empresa
(b) Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?
INFORMAR AL JEFE INMEDIATO DE CUALQUIER NOVEDAD UTILIZAR LOS EPP
CAIDA A DISTINTO NIVEL, PUEDE OCASIONAR UNA FRACTURA.

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
c. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo
INFORMAR AL JEFE INMEDIATO CUALQUIER NOVEDAD, UTILIZAR LOS EPP

15. Que es una Brigada de Emergencia?

(a) Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias.
b. Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
(c) Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio.

17. el Coronavirus es:

(a) VIRUS
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: X FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal
(f) Todas las anteriores

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?
DISTANCIAMIENTO, LAVADO DE MANOS, USO DEL TAPABOCAS

LIA CHACON T.	Camilo Gutierrez
FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

FECHA: 13-Oct-2021 CONTRATO: SISTEMA HIDRAULICO.

NOMBRE: HAROLD RODRIGUEZ CEDULA: 79.593.680

CARGO: Coordinador AREA: Palacio Florencia

INDUCCION [✓] REINDUCCION [ ]

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. El empleador
c. Cada uno de los trabajadores. ✓

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**, son: ✓ 10

a. Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
b. Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía. ✓
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
b. Fuente, situaciòn o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones. ✓
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
b. Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. ✓

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

a. De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes. ✓
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

a. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**) ✓
b. Reglamento de Ingenierias (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?

a. **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables ✓
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL	
	EDICIÓN 3	27 DE JUNIO DE 2020

9. Un Accidente de Trabajo es:

a. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte. ✓
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

a. Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia. ✓
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exije la empresa
b. Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona. ✓
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?
Caida a distinto nivel, ya puede ocacionar una fisura, fractura.

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
c. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora ✓

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo
Informar a su jefe inmediato sobre cualquier novedad.
Utilizar los elemtos de protección de acuerdo a su actividad.

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias. ✓
b. Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
c. Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio. ✓

17. el Coronavirus es:

a. VIRUS ✓
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: X FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal
f. Todas las anteriores ✓

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?
Tapabocas. Desinfeccion de Manos, Distanciamiento

	Camila Gutierrez
FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EVALUADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 18-11-2021.

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion [✓] Charla [ ] Otra [ ] Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contra Incendios

Tema de la Capacitacion: Socializacion y Divulgacion Politica de No Alcohol, Drogas y Fumadores

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy CG. Cargo: Inspectora SG-SST.

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Osvaldo Gutier		
2	Francisco Bolero	AUX	
3	Juan. Daniel Londoño	AUX	
4	Miguel Perez	AUX	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 11-Noviembre-2021.

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion [ ] Charla [X] Otra [ ] Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema de Red. Contra Incendio,

Tema de la Capacitacion: Inspeccion de Elementos y Equipo de Alturas

Nombre de Capacitador: Camilo Gutierrez.

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora. SG-SST.

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Francisco Javier Bolero V		
2	Juan Daniel Londoño		
3	Osvaldo Gutierrez	Oficial. Tec.	
4	Alibay Perez		
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camilo Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 12-11-2021.

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion [ ] Charla [X] Otra [ ] Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema de Red Contraincendios.

Tema de la Capacitacion: Sustancias Quimicas.

Nombre de Capacitador: Camila Cotierrez.

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora SG-SST

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Francisco Javier Botero V.		
2	Juan. daniel Cardona		
3	Miguel Perez		Miguel Perez
4	Oswaldo Gutierrez.	Tec: Plomero	
5	Miguel Perez	Aux: 1.4	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Cotierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 13-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☒ Otra ☐ Cual

Contrato o Proyecto: Sistema de Red Contra Incendios.

Tema de la Capacitacion: Generalizacion de Obra.

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy CG. Cargo: Inspectora SG-SST

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Francisco Botero	AUXILIAR	
2	Juan daniel cordoño	Auxiliar	
3	Mibad Baez	Auxiliar	
4	Osvaldo Gutierrez	Oficial	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 14 - 11 - 2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☑ Otra ☐ Cual

Contrato o Proyecto: Sistema de Red Contra incendios

Tema de la Capacitacion: Reporte de Actos y Condiciones Inseguras

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora SG-SST

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Francisco J. Botero V.	AUXILIAR	
2	Juan daniel londoño c.	Auxiliar	
3	Miguel Perez	Auxiliar	
4	Osvaldo Gutierrez.	Oficial.	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 15-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion [ ] Charla [✓] Otra [ ] Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema de Red Contraincendios

Tema de la Capacitacion: Mantener sus manos siempre limpias. - Evitar COVID-19.

Nombre de Capacitador: Camba Gutierrez

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora SG-SST

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Perez	Auxiliar	
2	Juan david Cadiz	Auxiliar	
3	Francisco Botero	Auxiliar	
4	Osvaldo Gutierrez	Of	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camba Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 16-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion [ ] Charla [ ] Otra [ ] Cual

Contrato o Proyecto: Sistema de Red Contraincendios.

Tema de la Capacitacion: Orden y limpieza en lugares de Trabajo

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora SG-SST.

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Perez	Auxiliar	Miguel Perez
2	Juan daniel cardozo	Auxiar	
3	Francisco Botero	Auxiliar	
4	Osvaldo Gutierrez	Ofical.	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 17-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☒ Otra ☐ Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contraincendios

Tema de la Capacitacion: Recomendaciones para Uso de Escaleras

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy C-G Cargo: Inspectora SG-SST

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Perez	Auxiliar	Miguel Perez
2	Juan Daniel Londoño	Auxiliar	Juan Daniel
3	Francisco Botero	Auxiliar	
4	Osvaldo Gutierrez	op	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 18-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion [ ] Charla [X] Otra [ ] Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contra Incendios

Tema de la Capacitacion: Almacenamiento y Manejo de Herramienta de Mano.

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy C.G Cargo: Inspectora SG-SST

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Miguel Perez	Auxiliar	Miguel Perez
2	Francisco Botero	Auxiliar	[redacted]
3	Juan david Cardona	Auxiliar	[redacted]
4	Osvaldo Gutierrez	oficial.	[redacted]
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 19-11-2024-

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☑ Otra ☐ Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contra Incendios.

Tema de la Capacitacion: Los Colores Hablan.

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora · SG-SST ·

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1			
2	Juan daniel londoño	AUX	Juan daniel
3	Francisco Botero	AUX	
4	Oswaldo Gutierrez	Oficial.	
5	Miguel Pardo	AUX	Miguel
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Guerrero

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 20-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☒ Otra ☐ Cual

Contrato o Proyecto: Sistema de Red Contra Incendios

Tema de la Capacitacion: Inspeccion de Equipos Herramientas

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora SG-SST

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Osvaldo Gutierrez	Oficial	
2	Francisco Botero	AUX	
3	Juan daniel Londoño	AUX	
4	Miguel Perez	Aux	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 21-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☐ Otra ☐ Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contra Incendios

Tema de la Capacitacion: Uso de Tapabocas.

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora SG-SST.

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Juan Daniel Gracia	AUX	
2	Francisco Botero	AUX	
3	Osvaldo Gutierrez	Oficial	
4	Miguel Perez	Aux	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 22-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion [ ] Charla [ ] Otra [ ] Cual

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contra Incendios.

Tema de la Capacitacion: Desinfeccion de Manos y Calzado.

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy CG. Cargo: Inspectora SG-SST.

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Osvaldo Gutierrez	Oficial	
2	Francisco Botero	Aux	
3	Juan daniel Cardenas	Aux	
4	Miguel Perez	Bod	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 23-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☐ Otra ☐ Cual _____

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contra Incendios.

Tema de la Capacitacion: Uso de EPP.

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez.

Empresa: Energy C.G. Cargo: Inspectora SG-SST.

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1	Juan David Cordero	AUX	
2	Francisco Botero	AUX	
3	Osvaldo Gutierrez	Oficial.	
4	Miguel Pulo	Aux	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. ASISTENCIA	
	EDICIÓN 2	15 DE ENERO DE 2020

Lugar y Fecha de la actividad: 24-11-2021

Actividad a ser ejecutada: Capacitacion ☐ Charla ☐ Otra ☐ Cual

Contrato o Proyecto: Sistema Red Contra Incendios.

Tema de la Capacitacion: Disposicion de Residuos.

Nombre de Capacitador: Camila Gutierrez

Empresa: Energy CG. Cargo: Inspectora SG-SST.

No	PARTICIPANTE	CARGO	FIRMA
1			
2	Juan daniel Cadro	AUX	
3	Francisco Bolero	AUX	
4	Osvaldo Quintero	Oficial	
5	Miguel Perez	Aux	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Camila Gutierrez

FIRMA DEL CAPACITADOR

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PREOPERACIONAL A HERRAMIENTA MENOR

EDICIÓN 1 | 07 DE JUNIO DE 2020

AREA / LUGAR: Palacio de Justicia - Florencia
CONTRATO O PREYECTO: Instalacion Red Contra Incendio
MES: Nov
SEMANA DEL 22-24 AL

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✓

ITEM	DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTA	CANTIDAD EXISTENTE	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Maceto	1	✓		✓		✓									
2	Punteros	1	✓		✓		✓									
3	Destornilladores	1	✓		✓		✓									
4	Alicate	2	✓		✓		✓									
5	Llaves para tubo	2	✓		✓		✓									
6	Palustres	1	✓		✓		✓									
7	Espatula	1	✓		✓		✓									
8	Llaves	1.	✓		✓		✓									
9	Llaves Fija 8-17	1 juego.	✓		✓		✓									
10	Nivel	1	✓		✓		✓									
11	Pistola para Silicona	3.	✓		✓		✓									
12	Sinfora	1.	✓		✓		✓									
13	Metro laser	1.	✓		✓		✓									
14	Fosforera	1.	✓		✓		✓									
15	Ranuradora	1.	✓		✓		✓									
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																
26																
27																
28																
29																

Firma del Operador que Inspecciona: Camila Gutierrez

Vo.Bo. Inspector HSEQ:

EN CASO DE FALLA DE HERRAMIENTA

ÍTEM	CONDICIÓN SUBESTANDAR IDENTIFICADA	ACCIÓN PREVANTIVA / CORRECTIVA APLICADA	FECHA DE CIERRE

Firma del Operador que reporta la condición subestandar

Vo.Bo.Coordinador SISO / Inspector HSEQ:

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PREOPERACIONAL A HERRAMIENTA MENOR

EDICIÓN 1 | 07 DE JUNIO DE 2020

ÁREA/LUGAR:	Palacio de Justicia - Florencia.	MES	Noviembre.		
PROYECTO:	Instalacion. Red Contra Incendios	SEMANA DEL	5	AL	21.

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ITEM	DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTA	CANTIDAD EXISTENTE	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Maceta	1	/		/		/		/		/		/		/	
2	Punteros	1	/		/		/		/		/		/		/	
3	Destornilladores	1	/		/		/		/		/		/		/	
4	Alicate	2	/		/		/		/		/		/		/	
5	Llaves para tubo	2 Juego	/		/		/		/		/		/		/	
6	Falustre	1	/		/		/		/		/		/		/	
7	Espatula	1	/		/		/		/		/		/		/	
8	Llanas	1	/		/		/		/		/		/		/	
9	Llaves Fijas 8-17	1 Juego	/		/		/		/		/		/		/	
10	Nivel.	1	/		/		/		/		/		/		/	
11	Pistolas para Silicona	3	/		/		/		/		/		/		/	
12	Sombra	1	/		/		/		/		/		/			
13	Metro laser.	1	—		—		—		—		—		—		—	
14	Roscadora	1	—		—		—		—		—		/		/	
15	Ranuradora	1	—		—		—		—		—		—		—	
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA

Camila Gutierrez

FIRMA DE QUIÉN REVISA

EN CASO DE FALLA DE HERRAMIENTA

ÍTEM	CONDICIÓN SUBESTANDAR IDENTIFICADA	ACCIÓN PREVANTIVA / CORRECTIVA APLICADA	FECHA DE CIERRE

FIRMA DE QUIÉN REPORTA LA CONDICIÓN

FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCION PREOPERACIONAL A HERRAMIENTA MENOR	
	EDICIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2020

ÁREA/LUGAR:	Palacio Justicia - Florencia.	MES	Noviembre.		
PROYECTO:	Instalacion Red Contra Incendio.	SEMANA DEL	11.	AL	14.

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ITEM	DESCRIPCIÓN DE HERRAMIENTA	CANTIDAD EXISTENTE	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SÁBADO		DOMINGO	
			C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Maceta.	1						/			/		/		/	
2	Punteros	1						/			/		/		/	
3	Destornilladores.	1						/			/		/		/	
4	Alicate.	2						/			/		/		/	
5	llaves para tubo.	2 Juegos						/			/		/		/	
6	Palustre.	1						/			/		/		/	
7	Espatula.	1						/			/		/		/	
8	Planas.	1						/			/		/		/	
9	llaves fijas. - 8 - 17.	1 Juego						/			/		/		/	
10	Nivel.	1.						/			/		/		/	
11	Protolas para Silicona.	3.						/			/		/		/	
12	Simbra.	1.						/			/		/		/	
13	Metro laser	1						/			/		/		/	
14	Roscadora.	1						—			—		—		—	
15	Ranuradora	1						—			—		—		—	
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																
24																
25																

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA
	Camila Gutierrez

EN CASO DE FALLA DE HERRAMIENTA

ÍTEM	CONDICIÓN SUBESTANDAR IDENTIFICADA	ACCIÓN PREVANTIVA / CORRECTIVA APLICADA	FECHA DE CIERRE

FIRMA DE QUIÉN REPORTA LA CONDICIÓN	FIRMA DE QUIÉN REVISA

	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÒN PREOPERACIONAL DE TALADRO	
ENERGY CONSULTING GROUP	EDICIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Miguel Perez

PERICODO: DEL 22 AL 24 DE Nov DEL 200 21.

MODELO: HR2470-5937824 MARCA: Makita

LOCALIZACION: Palacio de Justicia EQUIPO No. Taladro Verde B-

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ESTADO	ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
MECANICO	INSTALACION ELECTRICA GENERAL(CABLE ALIMENTACION)	✓		✓		✓									
	MANDRIL Y LLAVE EN BUEN ESTADO	✓		✓		✓									
	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO	✓		✓		✓									
	MANIJA, ROSCA DE FIJACION.	✓		✓		✓									
OTROS															

Firma del Operador	Miguel Perez
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camila Gutierrez

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÒN PREOPERACIONAL DE TALADRO	
	EDICIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Juan Daniel Cardeño

PERICODO: DEL 22 AL 28 DE Nov' DEL 200 21.

MODELO: DWE5010 MARCA: DEWALT

LOCALIZACION: Palacio de Justicia F EQUIPO Nº. Taladro Amarillo.

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ESTADO	ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
MECANICO	INSTALACION ELECTRICA GENERAL(CABLE ALIMENTACION)	✓		✓		✓									
	MANDRIL Y LLAVE EN BUEN ESTADO	✓		✓		✓									
	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO	✓		✓		✓									
	MANIJA, ROSCA DE FIJACION.	✓		✓		✓									
OTROS															

Firma del Operador	Juan Daniel Cardeño
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camilo Gutierrez

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÒN PREOPERACIONAL DE TALADRO	
	EDICIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Francisco Javier Botero V.

MODELO: HR2470 - 5937824 MARCA: Makita.

PERIODO: DEL 15 AL 21 DE Noviembre DEL 2021

LOCALIZACION: Palacio de Justicia EQUIPO No. Taladro Verde B.

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ESTADO	ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
MECANICO	INSTALACION ELECTRICA GENERAL(CABLE ALIMENTACION)							✓		✓		✓		✓	
	MANDRIL Y LLAVE EN BUEN ESTADO							✓		✓		✓		✓	
	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO							✓		✓		✓		✓	
	MANIJA, ROSCA DE FIJACION.							✓		✓		✓		✓	
OTROS															

Firma del Operador	
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camila Gutierrez

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

OBSERVACIONES:

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÒN PREOPERACIONAL DE TALADRO	
	EDICIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Osvaldo Gutierrez.

PERIODO: DEL 15 AL 21 DE Noviembr DEL 200

MODELO: DW5801O MARCA: DEWACT

LOCALIZACION: Taller Justicia Florencia EQUIPO No. Taladro Amarillo

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✓

ESTADO	ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
MECANICO	INSTALACION ELECTRICA GENERAL(CABLE ALIMENTACION)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	MANDRIL Y LLAVE EN BUEN ESTADO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
	MANIJA, ROSCA DE FIJACION.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
OTROS															

Firma del Operador	Daniela Gutierrez
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÒN PREOPERACIONAL DE TALADRO	
	EDICIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Hugo Pena

PERIODO: DEL 11 AL 14 DE Noviembre DEL 2021.

MODELO: DWE5010 MARCA: DEWALT

LOCALIZACION: Palacio Justicia Neiva. EQUIPO No. Taladra Amarillo

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ESTADO	ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
MECANICO	INSTALACION ELECTRICA GENERAL(CABLE ALIMENTACION)	✓						✓		✓		✓		✓	
	MANDRIL Y LLAVE EN BUEN ESTADO							✓		✓		✓		✓	
	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO							✓		✓		✓		✓	
	MANIJA, ROSCA DE FIJACION.							✓		✓		✓		✓	
OTROS															

Firma del Operador	Hugo Pena
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camila Cifuentes

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÒN PREOPERACIONAL DE TALADRO	
	EDICIÓN 1	07 DE JUNIO DE 2020

INSPECCIONADO POR: • Juan Daniel Londoño

PERIODO: DEL 11 AL 17 DE Noviembre DEL 2021

MODELO: HR2470-5937324 MARCA: Makita

LOCALIZACION: Palacio de Justicia EQUIPO No. Taladro Verde B.

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ESTADO	ÍTEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
MECANICO	INSTALACION ELECTRICA GENERAL(CABLE ALIMENTACION)							✓		✓		✓		✓	
	MANDRIL Y LLAVE EN BUEN ESTADO							✓		✓		✓		✓	
	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO							✓		✓		✓		✓	
	MANIJA, ROSCA DE FIJACION.							✓		✓		✓		✓	
OTROS															

Firma del Operador	• Juan Daniel Londoño
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camila Gutierrez

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: si ☐ no ☐

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** del Equipo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORA	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Francisco Botero V.

SERIAL DE EQUIPO DWE4010B3 MARCA DEWALT

LOCALIZACIÓN Palacio de Justicia EQUIPO No. P NO 1.

PERIODO: DEL 22 AL 24. DE Nov. DEL 200 21.

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✓

ITEM	CANT	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Carcasa		✓		✓		✓									
Tuerca de sujeción de disco		✓		✓		✓									
Botón de encendido		✓		✓		✓									
Mango lateral		✓		✓		✓									
Guarda de seguridad del disco		✓		✓		✓									
Botón de bloqueo para cambio de disco		✓		✓		✓									
Llave para sujeción de tuerca para el disco		✓		✓		✓									
Cable de corriente		✓		✓		✓									
Disco		✓		✓		✓									
Firma del Operador		[redacted]													
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación		Carmen Gutierrez													

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☐ Fecha de Corrección: _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **CONDUCTOR** del vehículo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORA	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Osvaldo Gutierrez

SERIAL DE EQUIPO DWE4010B3 MARCA DEWALT

LOCALIZACIÓN Palacio de Justicia EQUIPO No. P N° 1.

PERIODO: DEL 15 AL 21 DE Nov. DEL 2020

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✓

ITEM	CANT.	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Carcasa		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Tuerca de sujeción de disco		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Botón de encendido		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Mango lateral		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Guarda de seguridad del disco		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Botón de bloqueo para cambio de disco		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Llave para sujeción de tuerca para el disco		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Cable de corriente		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Disco		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Firma del Operador	Osvaldo
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camila Gutierrez

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☐ Fecha de Corrección: _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **CONDUCTOR** del vehiculo.

En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE PULIDORA	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Miguel Rojas

SERIAL DE EQUIPO DWE4010B3 MARCA BEWACT

LOCALIZACIÓN Palacio de Justicia EQUIPO No. P. N. 1.

PERIODO: DEL 11 AL 14 DE NOV DEL 2021

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✔

ITEM	CANT.	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Carcasa								/		/		/		/	
Tuerca de sujeción de disco								/		/		/		/	
Botón de encendido								/		/		/		/	
Mango lateral								/		/		/		/	
Guarda de seguridad del disco								/		/		/		/	
Botón de bloqueo para cambio de disco								/		/		/		/	
Llave para sujeción de tuerca para el disco								/		/		/		/	
Cable de corriente								/		/		/		/	
Disco								/		/		/		/	

Firma del Operador	Miguel Rojas
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camila Gutierrez

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☐ Fecha de Corrección: _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla UNICAMENTE el CONDUCTOR del vehículo.
En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su SUPERVISOR quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TROZADORA

EDICIÓN 1 | 07 DE ENERO DE 2020

INSPECCIONADO POR: [signature]

SERIAL DE EQUIPO 6241: 028730-B3 MARCA DEWALT

LOCALIZACIÓN Palacio Justicia-Fl EQUIPO No. N°-1.

PERIODO: DEL 22 AL 24 DE Nov. DEL 200__

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Verificar que la Trozadora no tenga daños estructurales evidentes.	✓		✓		✓									
La trozadora presenta fuga de liquidos.	✓		✓		✓									
El conducto de aire al motor y el silenciado del escape permanece limpios y no estan obstruidos.	✓		✓		✓									
Las zonas de mantenimiento del motor están protegidas por tapas y que solo pueden quitarse si se han desbloqueado previamente.	✓		✓		✓									
El disco de corte se encuentra en buenas condiciones y es el adecuado para el material a cortar.	✓		✓		✓									
La empuñadura se encuentra en buenas condiciones.	✓		✓		✓									
Se identifica que el cable y el conector electrico se encuentra en buenas condiciones (cables sin peladuras y conector completo)	✓		✓		✓									
El trabajador se ha retitado todo tipo de joyas antes de iniciar la actividad	✓		✓		✓									

Firma del Operador	[signature]
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	Camila.

* PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Fuera de servicio: SI ☐ NO ☐ Fecha de Corrección: _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** .

En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TROZADORA	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Osvaldo Gutierrez

SERIAL DE EQUIPO 62411 D28730-B3 **MARCA** DEWALT

LOCALIZACIÓN Palacio Justicia -PO **EQUIPO No.** No 1.

PERIODO: DEL 15 **AL** 21 **DE** Enero **DEL 200** 21

C: CONFORME **NC: NO CONFORME** **MARQUE CON UN** ✓

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Verificar que la Trozadora no tenga daños estructurales evidentes.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
La trozadora presenta fuga de liquidos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
El conducto de aire al motor y el silenciado del escape permanece limpios y no estan obstruidos.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Las zonas de mantenimiento del motor están protegidas por tapas y que solo pueden quitarse si se han desbloqueado previamente.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
El disco de corte se encuentra en buenas condiciones y es el adecuado para el material a cortar.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
La empuñadura se encuentra en buenas condiciones.	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
Se identifica que el cable y el conector electrico se encuentra en buenas condiciones (cables sin peladuras y conector completo)	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
El trabajador se ha retitado todo tipo de joyas antes de iniciar la actividad	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Firma del Operador	
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: **SI** ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** .

En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE TROZADORA

EDICIÓN 1 | 07 DE ENERO DE 2020

INSPECCIONADO POR: Osvaldo Gutierrez **SERIAL DE EQUIPO** 62411 025730-B3 **MARCA** DEWALT

LOCALIZACIÓN PJ - Florencia **EQUIPO No.** N° 1

PERIODO: DEL 11 **AL** 14 **DE** Noviembre **DEL 200** 21

C: CONFORME **NC: NO CONFORME** **MARQUE CON UN** ✓

ITEM	LUN.		MAR.		MIER.		JUEV.		VIER.		SAB.		DOM.	
	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
Verificar que la Trozadora no tenga daños estructurales evidentes.							✓		✓		✓		✓	
La trozadora presenta fuga de liquidos.							✓		✓		✓		✓	
El conducto de aire al motor y el silenciado del escape permanece limpios y no estan obstruidos.							✓		✓		✓		✓	
Las zonas de mantenimiento del motor están protegidas por tapas y que solo pueden quitarse si se han desbloqueado previamente.							✓		✓		✓		✓	
El disco de corte se encuentra en buenas condiciones y es el adecuado para el material a cortar.							✓		✓		✓		✓	
La empuñadura se encuentra en buenas condiciones.							✓		✓		✓		✓	
Se identifica que el cable y el conector electrico se encuentra en buenas condiciones (cables sin peladuras y conector completo)							✓		✓		✓		✓	
El trabajador se ha retitado todo tipo de joyas antes de iniciar la actividad							✓		✓		✓		✓	

Firma del Operador	Osvaldo Gutierrez
Vo.Bo. de Quien Autoriza la Operación	

*** PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR**

Fuera de servicio: **SI** ☐ **NO** ☐ **Fecha de Corrección:** _____

OBSERVACIONES: _____

NOTA IMPORTANTE: La inspección preoperacional debe realizarla **UNICAMENTE** el **OPERADOR** .

En caso de necesitar ayuda adicional debe informarle a su **SUPERVISOR** quien tomará la decisión más segura.

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Red Contra Incendios.		
FECHA:	22 al 24 Nov.	UBICACIÓN:	Palacio de Justicia- Florencia.

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica. NP 3 Roja

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✓			✓			✓														
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✓			✓			✓														
Unión de peldaños y largueros	✓			✓			✓														
Zapatas antideslizantes	✓			✓			✓														
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✓			✓			✓														
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓			✓														
Identificación legible en la escaleras	✓			✓			✓														
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✓			✓			✓														
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✓			✓			✓												
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✓			✓			✓														
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✓			✓			✓														

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[✓]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR					
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	[✓]	FECHA CORRECCIÓN:

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	Camila Gutierrez FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Instalacion de Sistema Red Contra Incendios		
FECHA:	22 al 24 Nov.	UBICACIÓN:	Palacio de Justicia - Florencia.

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica Nº 4. 4 Pasos.

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✓			✓			✓														
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✓			✓			✓														
Unión de peldaños y largueros	✓			✓			✓														
Zapatas antideslizantes	✓			✓			✓														
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✓			✓			✓														
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓			✓														
Identificación legible en la escaleras	✓			✓			✓														
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✓			✓			✓														
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✓			✓			✓												
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✓			✓			✓														
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✓			✓			✓														

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	✓	NO	
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	✓	NO	
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI		NO	✓

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR						
FUERA DE SERVICIO:	SI		NO		FECHA CORRECCIÓN:	

OBSERVACIONES:

Miguel Perez	Camila Gutierrez
FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Instalacion Red Contra Incendios
FECHA:	UBICACIÓN:

ESCALERA TIPO: TIJERA [ ] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica. N°2 5PASOS

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✔

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✔			✔			✔														
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✔			✔			✔														
Unión de peldaños y largueros	✔			✔			✔														
Zapatas antideslizantes	✔			✔			✔														
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✔			✔			✔														
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✔			✔			✔														
Identificación legible en la escaleras	✔			✔			✔														
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✔			✔			✔														
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✔			✔			✔												
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✔			✔			✔														
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✔			✔			✔														

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	✔	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	✔	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	✔

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR					
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	✔	FECHA CORRECCIÓN:

OBSERVACIONES:

Juan Daniel Gordillo	Carlos Herrera.
FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Palacio de Justicia Florencia – Red Contra Incendios.		
FECHA:	22-24 Noviembre	UBICACIÓN:	Palacio

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica Nº1 6 pasos

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✓			✓			✓														
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✓			✓			✓														
Unión de peldaños y largueros	✓			✓			✓														
Zapatas antideslizantes	✓			✓			✓														
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✓			✓			✓														
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓			✓														
Identificación legible en la escaleras	✓			✓			✓														
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✓			✓			✓														
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✓			✓			✓												
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✓			✓			✓														
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✓			✓			✓														

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI [ ]	NO [ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI [ ]	NO [ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI [ ]	NO [ ]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR					
FUERA DE SERVICIO:	SI [ ]	NO [ ]	FECHA CORRECCIÓN:		

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Instalacion de Red Contra Incendios.		
FECHA:	15 al 21 - Noviembre	UBICACIÓN:	Palacio de Justicia - Florencia

ESCALERA TIPO: TIJERA [x] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica - Nº 4. 4 Pasos.

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Unión de peldaños y largueros	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Zapatas antideslizantes	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Identificación legible en la escaleras	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[x]	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[x]	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[x]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR					
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	[x]	FECHA CORRECCIÓN:

OBSERVACIONES:

Miguel Perez	Camila Echeverri
FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Red Contra Incendios.		
FECHA:	15-21 Noviembre	UBICACIÓN:	Palacio de Justicia - Flo

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica. Nº 3. Roja

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Unión de peldaños y largueros	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Zapatas antideslizantes	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Identificación legible en la escaleras	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✓		✓	✓			✓			✓			✓			✓			✓
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	✓	NO	
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	✓	NO	
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI		NO	✓

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR					
FUERA DE SERVICIO:	SI		NO	✓	FECHA CORRECCIÓN:

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	Camila Gutierrez FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Intalacion Red Contra Incendios		
FECHA:	18 - 21 Noviembre	UBICACIÓN:	

ESCALERA TIPO: TIJERA [x] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica N° 2. 5 Pasos.

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✔

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Unión de peldaños y largueros	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Zapatas antideslizantes	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Identificación legible en la escaleras	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✔			✔			✔			✔			✔			✔			✔		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[x]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[x]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[x]	NO	[ ]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR						
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	[x]	FECHA CORRECCIÓN:	

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1 | 07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Palacio de Justicia Florencia- Red Contra Incendios		
FECHA:	18 - 21. Noviembre.	UBICACIÓN:	Palacio

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica N°1 Metalica 6 pasos

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Unión de peldaños y largueros	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Zapatas antideslizantes	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Identificación legible en la escaleras	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)			✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		
La escarela en general presenta desgaste excesivo	✓			✓			✓			✓			✓			✓			✓		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[✓]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR						
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	[✓]	FECHA CORRECCIÓN:	

OBSERVACIONES:

Juan David Condoño	Camila Cortes Vera
FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Instalacion Rede Contra Incendios.		
FECHA:	11- 14- Noviembre	UBICACIÓN:	Palacio de Justicia - Florencia.

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica Nº 2 5 Pasos

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✔

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)										/			/			/			/		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado										/			/			/			/		
Unión de peldaños y largueros										/			/			/			/		
Zapatas antideslizantes										/			/			/			/		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)										/			/			/			/		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)										/			/			/			/		
Identificación legible en la escaleras										/			/			/			/		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera										/			/			/			/		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)												/			/			/			/
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)										/			/			/			/		
La escarela en general presenta desgaste excesivo										/			/			/			/		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[✓]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR						
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	[✓]	FECHA CORRECCIÓN:	

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Palacio de Justicia Florencia – Red Contra Incendios.		
FECHA:	11- 14- Noviembre.	UBICACIÓN:	- Palacio Justicia

ESCALERA TIPO: TIJERA [X] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica N° 1. Metalica 6 pasos

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✔

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)										/			/			/			/		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado													/			/			/		
Unión de peldaños y largueros										/			/			/			/		
Zapatas antideslizantes										/			/			/			/		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)										/			/			/			/		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)										/			/			/			/		
Identificación legible en la escaleras										/			/			/			/		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera										/			/			/			/		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)												/			/			/			/
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)										/			/			/			/		
La escarela en general presenta desgaste excesivo										/			/			/			/		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[/]	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[/]	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[/]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR						
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	[/]	FECHA CORRECCIÓN:	

OBSERVACIONES:

	Camila Gutierrez.
FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS

EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Rede Contra Incendios		
FECHA:	11-14 Noviembre	UBICACIÓN:	-Palacio de Justicia- Florencia

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica N°3 "Roja".

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)										✓			✓			✓			✓		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado										✓			✓			✓			✓		
Unión de peldaños y largueros										✓			✓			✓			✓		
Zapatas antideslizantes										✓			✓			✓			✓		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)										✓			✓			✓			✓		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)										✓			✓			✓			✓		
Identificación legible en la escaleras										✓			✓			✓			✓		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera										✓			✓			✓			✓		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)												✓			✓		✓				✓
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)										✓			✓			✓			✓		
La escarela en general presenta desgaste excesivo										✓			✓			✓			✓		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[✓]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR						
FUERA DE SERVICIO:	SI	[ ]	NO	[✓]	FECHA CORRECCIÓN:	

OBSERVACIONES:

FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. INSPECCION PROPERACIONAL DE ESCALERAS	
	EDICIÓN 1	07 DE ENERO DE 2020

PROYECTO/AREA:	Instalacion de Red Contra Incendios.		
FECHA:	11-14 Noviembre	UBICACIÓN:	Palacio de Justicia - Florencia

ESCALERA TIPO: TIJERA [✓] EXTENSIÓN [ ] PULPO [ ] DIELECTRICA [ ] PASOS [ ]

ESPECIFICACION DE LA ESCALERA: Escalera Metalica. Nº 4. 4Pasos

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

ITEM	LUNES			MARTES			MIÉRCOLES			JUEVES			VIERNES			SÁBADO			DOMINGO		
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA
Largueros(en buen estados)										✓			✓			✓			✓		
Peldaños (antideslizantes, no torcidos y buesn esdtado										✓			✓			✓			✓		
Unión de peldaños y largueros										✓			✓			✓			✓		
Zapatas antideslizantes										✓			✓			✓			✓		
Piezas de Ajuste (tornillos, pernos, otros)										✓			✓			✓			✓		
Aseo de escaleras (libre de sustancias deslizantes)										✓			✓			✓			✓		
Identificación legible en la escaleras										✓			✓			✓			✓		
Brazos de Unión anti-apertura (aplica para escalera tipo tijera										✓			✓			✓			✓		
Ganchos trabapeldaños o de seguridad de la extensión asegura correctamente los peldaños (aplica en tijeras extensibles)												✓			✓			✓			✓
General (partes oxidadas, corroidas, rajadas, sueltas y faltantes)										✓			✓			✓			✓		
La escarela en general presenta desgaste excesivo										✓			✓			✓			✓		

RESULTADOS DE EVALUACIÓN					
Escalera en buen estado, apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de reparación apto para su uso	"MARCAR"	SI	[✓]	NO	[ ]
Necesidad de mantenimiento para realizar proxima actividad	"MARCAR"	SI	[ ]	NO	[✓]

PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL ANDAMIO PARA OPERAR						
FUERA DE SERVICIO:	SI	[✓]	NO	[ ]	FECHA CORRECCIÓN:	

OBSERVACIONES:

JV del David Condoño	Camila Gutierrez
FIRMA DE QUIÉN INSPECCIONA	FIRMA DE QUIÉN REVISA

ENERGY CONSULTING GROUP

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCIÓN DE BOTIQUINES Y CAMILLAS

EDICIÓN 3 | 22 DE ENERO DE 2021

NOMBRE REPRESENTANTE DEL COPASST		FIRMA REPRESENTANTE DEL COPASST	

C: CONFORME NC: NO CONFORME MARQUE CON UN ✓

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO DEL BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS	CANTIDAD REQUERIDA	UBICACIÓN					UBICACIÓN					UBICACIÓN					UBICACIÓN				
			FECHA: 11 Noviembre - 2021					FECHA:					FECHA:					FECHA:				
			C	NC	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)	C	NC	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)	C	NC	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)	C	NC	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA)	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)
1	Estado del botiquín	1u	✓																			
2	Manual uso de botiquín	1u	✓																			
3	Collar cervical suave	1u	✓																			
4	Guantes de latex	4u		X																		
5	Yodopovidona espuma (jabón quirúrgico)	1u	✓			NOV 21.																
6	Yodopovidona solución	1u	✓			07 Sp 2022.																
7	Suero fisiológico	1u	✓			JN 2022.																
8	Solución salina	1u	✓			11-2024																
9	Gasa estéril 10 x 10 cm	3p	✓		1p.	09-30-2024.																
10	Gasa estéril 3 x 3 cm	3p	✓			12-10-2024.																
11	Venda triangular tipo cabestrillo	1u		X																		
12	Venda de algodón 2 x 5 yardas	1u	✓			08-2025.																
13	Venda de algodón 3 x 5 yardas	1u	✓			03-2025.																
14	Tapabocas	6u		X																		
15	Esparadrapo de 2"	1u	✓																			
16	Micropore de 2"	1u		X																		
17	Aplicadores de algodón (1 paquete)	1u	✓			30-10-2019																
18	Curas	5u	✓																			
19	Bajalenguas (1 paquete)	1u	✓																			
20	Parches oculares	5u	✓			10-2022.																
21	Termómetro	1u		X																		
22	Jeringa (10 mlg)	1u		X																		
23	Linterna	1u		X																		
24	Tijeras punta roma	1u		X																		
	FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA																					

INSPECCIÓN DE CAMILLA

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	C	NC	UBICACIÓN	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)	C	NC	UBICACIÓN	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)	C	NC	UBICACIÓN	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)	C	NC	UBICACIÓN	CIERRE DE HALLAZGO (FECHA)
1	Instalación (Sitio de ubicación)	✓		Bloque de Cirugía Florencia	11 NOV.												
2	Señalización	✓															
3	Estado del soporte	✓															
4	Correas de seguridad	✓															
5	Sugetadores para agarre	✓															
6	Juego de inmovilizadores de miembro inferior y superior	✓															
7	Forro de Camilla																
	FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA																

OBSERVACIONES:

ENERGY CONSULTING GROUP

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
INSPECCIÓN DE EXTINTORES

EDICIÓN 1 | 07 DE JUNIO DE 2020

C: CONFORME NC: NO CONFORME NA: NO APLICA MARQUE CON UN ✓

NO.	FECHA	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	FECHA (PRÓXIMA DE RECARGA)	CAPACIDAD	Presión		Anillo de verificación		Manómetro		Señalización y etiquetado		Manguera, boquilla y/o Corneta (Co_2)			Cuerpo del extintor		Manija de agarre		Manija despresurizadora		Acceso fácil y sin obstáculos		FECHA (CIERRE DE HALLAZGO)	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN Y COPASST
						C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	NA	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC		
1	11-Nov-2021	Palacio de Justicia Florencia	ABC	2022-Oct.	✓	✓		✓		✓		✓		✓			✓		✓		✓		✓			Cambiar fecha

ENERGY CONSULTING GROUP

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

EDICIÓN 1 | 29/10/2020

ÁREA/LUGAR: Palacio de Justicia - Florencia.	UBICACIÓN DONDE SE REALIZA EL TRABAJO: Edificio - Palacio Justica.
FECHA DE INICIO: 22 - 11 - 2021.	FECHA FINAL: 24-11-2021.
HORA DE INICIO: 8:00 pm.	OBRA: Instalacion Red contra Incendios.
HORA DE FINALIZACION: 6:00 am.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

- Instalacion y Adecuacion de tuberia para sistema Red Contra Incendios

MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION (Marque con X)							
Casco con barbuquejo	/	Calzado de seguridad	/	Andamios		Compresor	
Gafas de Seguridad	/	Careta para soldar		Escaleras	/	Tableros electricos	
Guantes de Seguridad	/	Protecciòn para soldar		Compactadora		Esmeril	
Otros:				Otros:			

IDENTIFICACION DE VEHICULO (Marque con X)							
Grùa		Mini Cargador		Grùa Horquilla		Camionetas	
Camiòn Mezclador		Retroexcavadora		Cargador Frontal		Furgones	
Camiòn Cama Baja		Excavadora		Camiòn Tolva		Camion 3/4	
Otros:							

LISTA DE VERIFICACION	SI	NO	NA
¿Todo el personal está capacitado para realizar la actividad? (Toma conocimiento del procedimiento, ATS, Charla previa de seguridad Procedimientos basados en estándares realizados con la actividad a realizar)	/		
¿Los EPP a utilizar están en terreno, en buen estado y con el chequeo al día?	/		
¿las herramientas, tableros o puntos de alimentación y equipos eléctricos se encuentran en buenas condiciones para ser usadas?	/		
¿Para Trabajos en alturas, evaluó los elementos necesarios para realizar el trabajo?			/
¿Los andamios a utilizar se encuentran aprobados con su respectiva tarjeta de identificación roja o verde según su condición? (rojo cuando se encuentran armado o desarme y verde cuando se encuentra operativo)			/
¿Se controló y se comprobó (mediante bloqueo y etiquetado) las energías que puedan generar un daño?	/		
¿Se demarco el área a intervenir con cinta preventiva?	/		

LABOR / TAREA	PELIGRO O FUENTE	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Instalacion y Adecuacion Tuberia A Cielo Raso Sistema Contra Incendios	Objetos que obstruyen el transito	Traumatismo	Orden y Aseo.
	Equipo Herramientas o Objetos punzocortante	Amputaciones Fracturas, Corte	Uso de los EPP.
	Impacto de fragmentos o particulas sobre las personas.	Fracturas/Contusiones	Usar las Gafas Tapaoidos

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD
(personal que realiza la tarea y elabora el ATS)

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Juan daniel Cortes	7777540256	Auxiliar	Juan daniel
Francisco Borgo V	1117522292	Auxiliar	
Oswaldo Cortes	1066510505.	Oficial	
Miguel Parra	1069475945	Auxiliar	Miguel Parra

OBSERVACIONES:

Nombres y Apellidos del Responsable de la Actividad	Firma	Identificación
Harold Rodriguez		79.593.650
Nombres y Apellidos Ingeniero Residente	Firma	Identificación
LIDA CLAROS	LIDA CLAROS	1.075.289.842.
Nombres y Apellidos del Coordinador HSEQ/Inspector SST	Firma	Identificación
Ana Gutierrez		40.076.428.

LABOR /TAREA	PELIGRO /FUENTE	CONSECUENCIAS	MEDIDA PREVENTIVAS
Instalacion y Adecuacion de Tuberia A.C. para Red Contra Incendios.	Caida de Objetos por desplome o derrumbe.	Muerte-fractura. Contusiones	Mantener Ordenado-lugar de Trabajo; Evitar dejar herramientas y otros instrumentos cerca de los bordes o Barandas.
	Particula de Polvo y humos Fibras.-(Inhalacion).	Inhalacion	Usar tos Tapabocas
	Ruido	Exposicion al Ruido.	Uso de Tapa oidos
	Temperaturas Ambiente	Exposicion a temperaturas Ambientales Extremas	Trabajar o utilizar algunos equipos q emitan bajan cantidad de Calor-Fuera del lugar de trabajo.
	Carga Fisica	Sobre esfuerzo.	Evito los esfuerzos prolongados y la aplicacion de una fuerza manual excesiva

ENERGY CONSULTING GROUP

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

EDICIÓN 1 | 29/10/2020

ÁREA/LUGAR: Palacio Justicia Florencia.	UBICACIÓN DONDE SE REALIZA EL TRABAJO: Edificio- Palacio Justicia.
FECHA DE INICIO: 15-11-2021.	FECHA FINAL: 21-11-2021.
HORA DE INICIO: 7:00am.	OBRA: Instalacion de Red Electrica.
HORA DE FINALIZACION: 7:00pm.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

-Instalacion y Adecuacion de tuberia A.C. para Red. Contra Incendios.

MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION (Marque con X)

Casco con barbuquejo	✓	Calzado de seguridad	✓	Andamios		Compresor	
Gafas de Seguridad	✓	Careta para soldar		Escaleras	✓	Tableros electricos	
Guantes de Seguridad	✓	Protecciòn para soldar		Compactadora		Esmeril	
Otros:				Otros:			

IDENTIFICACION DE VEHICULO (Marque con X)

Grùa		Mini Cargador		Grùa Horguilla		Camionetas	
Camiòn Mezclador		Retroexcavadora		Cargador Frontal		Furgones	
Camiòn Cama Baja		Excavadora		Camiòn Tolva		Camion 3/4	
Otros:							

LISTA DE VERIFICACION	SI	NO	NA
¿Todo el personal está capacitado para realizar la actividad? (Toma conocimiento del procedimiento, ATS, Charla previa de seguridad Procedimientos basados en estándares realizados con la actividad a realizar)	✓		
¿Los EPP a utilizar están en terreno, en buen estado y con el chequeo al día?	✓		
¿las herramientas, tableros o puntos de alimentación y equipos eléctricos se encuentran en buenas condiciones para ser usadas?	✓		
¿Para Trabajos en alturas, evaluó los elementos necesarios para realizar el trabajo?			✓
¿Los andamios a utilizar se encuentran aprobados con su respectiva tarjeta de identificación roja o verde según su condición? (rojo cuando se encuentran armado o desarme y verde cuando se encuentra operativo)			✓
¿Se controló y se comprobó (mediante bloqueo y etiquetado) las energías que puedan generar un daño?	✓		
¿Se demarco el área a intervenir con cinta preventiva?	✓		

LABOR / TAREA	PELIGRO O FUENTE	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Instalacion y Adecuacion de tuberia A.C para Red. contra incendios	Objetos que obstruyen transito	Traumatismo.	-Orden y Aseo.
	Equipos herramientas o objeto punzocortante	Amputaciones, Fractura, Contusiones	-Dar un buen Uso a los EPP.
	Impacto de fragmentos de particulas sobre las personas.	Fracturas/Contusiones	→ Usar las gafas para proteccion Vista-tapabocas.

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD
(personal que realiza la tarea y elabora el ATS)

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Osvaldo Gutierrez. A	1066510505.	Oficial	
Juan David Garcia	1777540256	Auxiliar	
Francisco Botero V.	1117521292	Auxiliar	
Miguel Pava	1069475945	Auxiliar	

OBSERVACIONES:

Nombres y Apellidos del Responsable de la Actividad	Firma	Identificación
Harold Rodriguez		79.893.680
Nombres y Apellidos Ingeniero Residente	Firma	Identificación
LIDA CLAROS.	LIDA CLAROS.	1.015.259.542
Nombres y Apellidos del Coordinador HSEQ/Inspector SST	Firma	Identificación
Ana Gutierrez		40.076.428.

LABOR /TAREA	PELIGRO /FUENTE	CONSECUENCIAS	MEDIDA PREVENTIVAS
Instalacion y Adecuacion de tuberia A.C para Red contra Incendios	Caida de Objetos por desplome o derrumbamiento.	Muerte-Fractura-Contusiones.	Mantener Ordenado lugar de trabajo, Evitar dejar herramientas y otros instrumentos cerca de Bordeo Barandas.
	Particula de polvo y humos Fibras - (Inhalacion)	Neumoconiosis	-Usar mascarilla
	Ruido - Exposicion al Ruido.	Hipoacusia.	-Uso de Tapa Oidos
	Temperaturas Ambientales extremas (Frio-Calor	tstres termico.	-Elegir los Equipos q emitan. bajas cantidade de Calor que lo hagan fuera del ambiente de trabajo.
	Virus. - Contacto o Exposicion	Intoxicacion/Enfermedades Virales.	-Distanciamiento, desinfeccion de Manos, lavado de manos tapabocas
	Carga Fisica. - Sobreesfuerzo	Lumbagia.	-Evitar los esfuerzos prolongados y la aplicacion de una fuerza manual excesiva.

ENERGY CONSULTING GROUP

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

EDICIÓN 1 | 29/10/2020

ÁREA/LUGAR: Palacio Justicia - Florencia.	UBICACIÓN DONDE SE REALIZA EL TRABAJO: Edificio - Palacio Justicia.
FECHA DE INICIO: 11-11-2021.	FECHA FINAL: 14/11/2021.
HORA DE INICIO: 7:00am.	OBRA: Instalacion Red Contra Incendios.
HORA DE FINALIZACION: 7:00pm.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

-Instalacion de tuberia A.C. - para Adecuacion de Red Contra Incendios.

MEDIDAS DE PREVENCION Y PROTECCION (Marque con X)

Casco con barbuquejo	/	Calzado de seguridad	/	Andamios		Compresor	
Gafas de Seguridad	/	Careta para soldar		Escaleras	/	Tableros electricos	
Guantes de Seguridad	/	Protección para soldar		Compactadora		Esmeril	
Otros:				Otros:			

IDENTIFICACION DE VEHICULO (Marque con X)

Grúa		Mini Cargador		Grúa Horguilla		Camionetas	
Camiòn Mezclador		Retroexcavadora		Cargador Frontal		Furgones	
Camiòn Cama Baja		Excavadora		Camiòn Tolva		Camion 3/4	
Otros:							

LISTA DE VERIFICACION	SI	NO	NA
¿Todo el personal está capacitado para realizar la actividad? (Toma conocimiento del procedimiento, ATS, Charla previa de seguridad Procedimientos basados en estándares realizados con la actividad a realizar)	/		
¿Los EPP a utilizar están en terreno, en buen estado y con el chequeo al día?	/		
¿las herramientas, tableros o puntos de alimentación y equipos eléctricos se encuentran en buenas condiciones para ser usadas?	/		
¿Para Trabajos en alturas, evaluó los elementos necesarios para realizar el trabajo?			/
¿Los andamios a utilizar se encuentran aprobados con su respectiva tarjeta de identificación roja o verde según su condición? (rojo cuando se encuentran armado o desarme y verde cuando se encuentra operativo)			/
¿Se controló y se comprobó (mediante bloqueo y etiquetado) las energías que puedan generar un daño?	/		
¿Se demarco el área a intervenir con cinta preventiva?	/		

LABOR / TAREA	PELIGRO O FUENTE	CONSECUENCIAS	MEDIDAS PREVENTIVAS
Instalacion de Tuberia A.C para Red Contra Incendios	Objetos que obstruyen transito.	Traumatismo.	-Orden y Aseo-
	Equipo herramientas o objetos punzocortante.	Amputaciones, Fracturas, Contusiones	Dar un buen Uso a los EPP.
	Impacto de fragmentos de particulas sobre las personas	Fracturas/Contusiones	Usar las gafas - tapabocas

PERSONAL INVOLUCRADO EN LA ACTIVIDAD
(personal que realiza la tarea y elabora el ATS)

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
Osvaldo Gutierrez. M	1066510505.	Oficial.	
Oscar daniel londoño	1777540256	Auxiliar	
Francisco Botero V.	1117521292	Auxiliar	
Miguel Polo	1069475945	Auxiliar	

OBSERVACIONES:

Nombres y Apellidos del Responsable de la Actividad	Firma	Identificación
Harold Rodriguez		79.593.650.
Nombres y Apellidos Ingeniero Residente	Firma	Identificación
CIDA CLAROS	CIDA CLAROS	1075 289.542
Nombres y Apellidos del Coordinador HSEQ/Inspector SST	Firma	Identificación
		40076428

LABOR /TAREA	PELIGRO /FUENTE	CONSECUENCIAS	MEDIDA PREVENTIVAS
Instalacion y Adecuacion de Tobera A.C. para Red Contra Incendios	Caida de Objetos por desplome o derrumbamiento.	Muerte - Fractura Confusiones	Mantener Ordenado lugar de trabajo, Evitar dejar herramientas y otros instrumentos cerca de Bordes y Barandas
	Particula de polvo y humos fibras - (Inhalacion).	Inhalacion	— Usar mascarilla.
	Ruido - Exposicion al Ruido.	Exposicion al Ruido	Usar los Tapabocas.
	Temperaturas Ambientales.	E.A.T.A.E.	- Trabajar o utilizar aburos con equipos q emitan bajo cantidad de Calor - fuera del lugar de trabajo.
	Virus Contacto - Exposicion		- Lavado y desinfeccion de manos - Tapabocas distanciamientos.
	Carga Fisica - Sobre esfuerzo.		Evitar los esfuerzos prolongados y la aplicacion de una fuerza manual excesiva.

insergroup.

900973970-9

ANEXO 3

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 1

CONTRATO No:	12-OBR-004 DE 2021
CONTRATISTA:	ENERGY CONSULTING GROUP SAS
FECHA:	15 DE OCTUBRE DE 2021
HORA DE TERMINACIÓN:	10:00 a. m.
SITIO DE REUNION:	PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA

ASISTENTES:	REPRESENTANTE DE:	FIRMA:
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)	
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)	
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. ELECTRICISTA DEL PROYECTO (Conctraista)	
ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ	PROFESIONAL SSL - SST - ENERGY CG SAS (Contratista)	
LIDA CLAROS TOVAR	PROFESIONAL CIVIL - ENERGY CFG SAS (Contratista)}	
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO	REP. - GERENTE - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)	
MICHAEL BOLAÑOS TORRES	DIRECTOR DPTO INTERV. - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)	

TEMAS TRATADOS:
1. INICIO DE PROYECTO
2. Documentacion para inicio de contrato
3. Recorrido de proyecto para realizacion de Balance de cantidades de obra, items no previstos y e items no ejecutados

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:
PRESENTAR ACTA DE REPLANTEO, BALANCE DE CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 1

G

DESARROLLO DE TEMARIO:

1. ACTA DE INICIO

Se reunen los presentes para verificar la documentacion requerida de acuerdo al contrato y terminos de referencia precontractual, para la respectiva suscripcion del acta de inicio.

- Presentes por CONTRATISTA - ENERGY CG SAS:	
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. ELECTRICISTA DEL PROYECTO (Conctraista)
LIDA CLAROS TOVAR	PROFESIONAL CIVIL - ENERGY CFG SAS (Contratista)}
- Presentes por INTERVENTORIA - INSERGROUP ISG SAS:	
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO	REP. - GERENTE - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)
MICHAEL BOLAÑOS	ING. DIRECTOR INTERV. - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)

2- DOCUMENTACION PARA INICIO DE CONTRATO

- Se verifica listado de personal y afiliaciones - OK
- Se verifica documentacion PAPSO y prevencion anticovid y PLAN HSEQ - SSL - OK
- Se firma el acta de inicio y se verifican polizas - OK

3.RECORRIDO DE PROYECTO PARA REALIZACION DE BALANCE DE CANTIDADES DE OBRA, ITEMS NO PREVISTOS Y E ITEMS NO EJECUTADOS

Se realiza recorrido para la identificacion de items de obra y condiciones de trabajo

Se establece trabajos en dos jornadas la cual incluye:

- inicio de jornada de prealistamiento y acondicionamiento de control y prevencion al covid: Al inicio de las labores
- Ejecucion tecnicas de labores: Recorrido y replanteo semanas del 15 al 30 de octubre de 2021
- Ejecucion tecnicas de labores de obra: se prevee dos cuadrillas: Ay B para inicios la segunda semana de noviembre

En recorrido se evidencia el analisis de aumento de cantidades e item no previstos para ser analizados por el Contratista:

El contratista analiza en el recorrido informando a la interventoria que se debe verificar que los materiales e insumos se encuentren en mercado conforme al tiempo de ejecucion del proyecto y cumpliendo norma NFPA 101 Y 13.

Se solicita por parte de la interventoria que se analice el principio de funcionalidad actual del sistema contraincendio y si es necesario verificar su estado y cumplimiento de normatividad para la cual el contratista se compromete a verificar el estado de los equipos de bombeo y tanque de almacenamiento y asi poder replantear 100% el proyecto conforme a la realidad de ejecucion y necesidad de la entidad contratante.

La interventoria solicita que se realice el acta de replanteo, se identifique los items no previstos y asu vez el estudio de mercado con dos cotizaciones sobre los materiales que se requieran para el correcto funcionamiento del proyecto, para la construccion de los APUS que se denominaran ITEMS NO PREVISTOS

Se solicita al contratista subir toda la informacion de los protocolos PAPSO - SSL y ANTICOVID

Se solicita al contratista presentar el cronograma de ejcucion del proyecto para aprobacion y pronta entrega la proxima semana

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:
PRESENTAR ACTA DE REPLANTEO, BALANCE DE CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA
ANALIZAR EL SISTEMA ACTUAL PARA LA RECUPERACION Y OPTIMIZACION DEL MISMO	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA

insergroup.

900973970-9

ANEXO 4

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 2

CONTRATO No:	12-OBR-004 DE 2021
CONTRATISTA:	ENERGY CONSULTING GROUP SAS
FECHA:	24 DE OCTUBRE DE 2021
HORA DE TERMINACIÓN:	9:00 a. m.
SITIO DE REUNION:	PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA

ASISTENTES:	REPRESENTANTE DE:	FIRMA:
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)	
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)	
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. ELECTRICISTA DEL PROYECTO (Conctraista)	
ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ	PROFESIONAL SSL - SST - ENERGY CG SAS (Contratista)	
LIDA CLAROS TOVAR	PROFESIONAL CIVIL - ENERGY CFG SAS (Contratista)}	
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO	REP. - GERENTE - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)	
MICHAEL BOLAÑOS TORRES	DIRECTOR DPTO INTERV. - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)	

TEMAS TRATADOS:
1. APROBACION DE CRONOGRAMA

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:
PRESENTAR ACTA DE REPLANTEO, BALANCE DE CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	**PAGINA:** 1 **DE:** 1	**ACTA DE COMITÉ No.** **2**

DESARROLLO DE TEMARIO:

Se reunen los presentes llamando a lista:

- Presentes por CONTRATISTA - ENERGY CG SAS:	
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. ELECTRICISTA DEL PROYECTO (Conctraista)
LIDA CLAROS TOVAR	PROFESIONAL CIVIL - ENERGY CFG SAS (Contratista)}
- Presentes por INTERVENTORIA - INSERGROUP ISG SAS:	
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO	REP. - GERENTE - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)
MICHAEL BOLAÑOS	ING. DIRECTOR INTERV. - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)

1. APROBACION DE CRONOGRAMA

Conforme a oficio ECG-GG-DESAJ.RCI-FLOR-002-2021 del 23 de octubre de 2021 se procede a analizar el cronograma encontrando que el contratista propone ejecutar el proyecto dentro del tiempo del contrato y se encuentran acordes las actividades a ejecutar del mismo

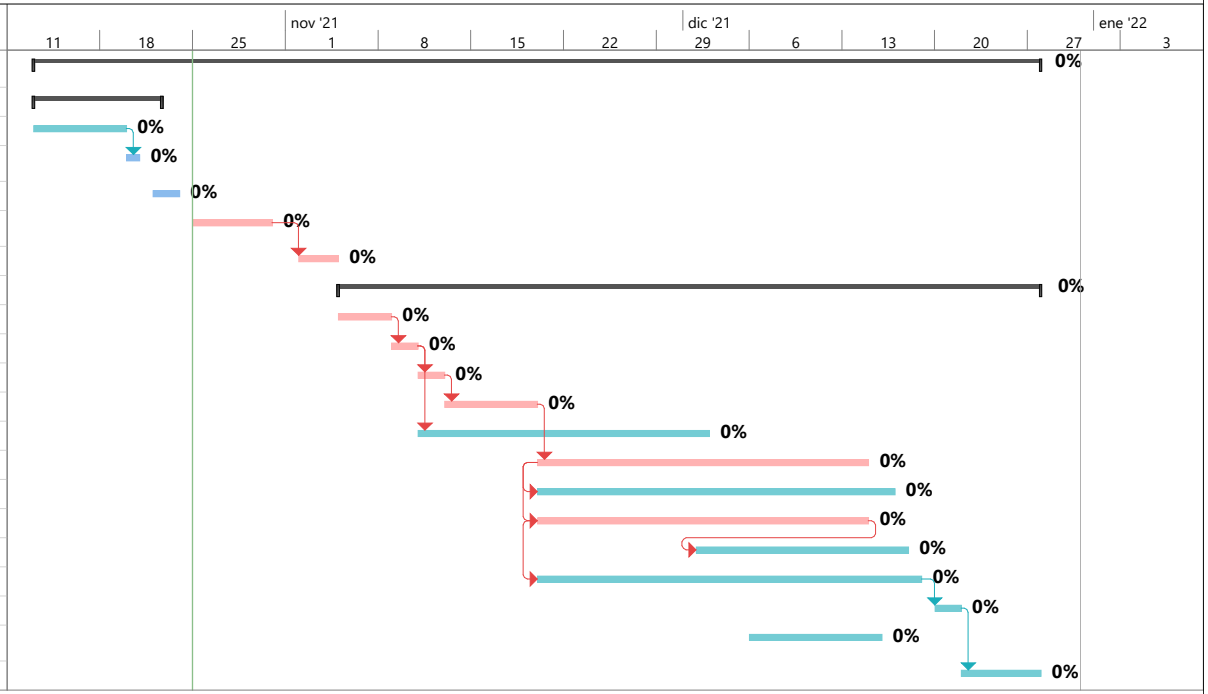
por lo anterior los presentes aprueban el cronograma de ejecucion del proyecto y se procede a anexarlo a la presente acta

Se le recuerda al contratista tener con celeridad el acta de replanteo con todos sus componentes dentro del plazo establecido en el acta de reunion 001 y a su vez presentado y validado en el presente cronograma aquí aprobado

ACTIVIDADES PENDIENTES:	**RESPONSABLE:**
PRESENTAR ACTA DE REPLANTEO, BALANCE DE CANTIDADES E ITEMS NO PREVISTOS	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA
ANALIZAR EL SISTEMA ACTUAL PARA LA RECUPERACION Y OPTIMIZACION DEL MISMO	ENERGY CG SAS - CONTRATISTA

PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN RED DE EXTINCIÓN PALACIO DE JUSTICIA. FLORENCIA CAQUETA V00

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED CONTRA INCENDIO PALACIO JUSTICIA - FLORENCIA**	**61 días**	**mié 13/10/21**	**lun 27/12/21**
2	**PRELIMINARES DE OBRA**	**8,89 días**	**mié 13/10/21**	**vie 22/10/21**
3	REVISION DE LA INFORMACION TECNICA EXISTENTE	6 días	mié 13/10/21	mar 19/10/21
4	REUNION SOCIALIZACION PROYECTO ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA	1 día	mié 20/10/21	mié 20/10/21
5	VISITA DE OBRA PARA REPLANTEO	2 días	vie 22/10/21	sáb 23/10/21
6	REPLANTEO DEL PROYECTO Y ELABORACION DE ACTA DE BALANCE CONTRACTUAL	6 días	lun 25/10/21	sáb 30/10/21
7	SOCIALIZACION Y APROBACION ACTA DE REPLANTEO	3 días	mar 2/11/21	jue 4/11/21
8	**EJECUCIÓN RED CONTRA INCENIDO**	**42 días**	**vie 5/11/21**	**lun 27/12/21**
9	CALCULO DE CANTIDADES DE MATERIALES PARA REQUISICIONES	3 días	vie 5/11/21	lun 8/11/21
10	REQUISIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS	2 días	mar 9/11/21	mié 10/11/21
11	TRANSPORTE DE MATERIAL HACIA OBRA	2 días	jue 11/11/21	vie 12/11/21
12	ALISTAMIENTO TUBERIAS(PINTURA)	5 días	sáb 13/11/21	vie 19/11/21
13	ADECUACIONES CIVILES PARA PASOS REDES DE EXTINSION	18 días	jue 11/11/21	jue 2/12/21
14	INSTALACIÓN RED DE EXTINSIÓN	20 días	sáb 20/11/21	mar 14/12/21
15	OBRAS CIVILES Y RESANES REDES DE EXTINSION	22 días	sáb 20/11/21	jue 16/12/21
16	INSTALACION RED DE DETECCION	20 días	sáb 20/11/21	mar 14/12/21
17	INSTALACION SEÑALECTICA	13 días	jue 2/12/21	vie 17/12/21
18	INSTALACION ILUMINACION DE EMERGENCIA	24 días	sáb 20/11/21	sáb 18/12/21
19	PRUEBAS RED DE EXTINCIÓN Y DETECION	2 días	lun 20/12/21	mar 21/12/21
20	PLANOS AS-BUILT, INFORME FINAL Y MANUAL DE OPERACIÓN Y CAPACITACION	8 días	lun 6/12/21	mié 15/12/21
21	LIQUIDACION DEL CONTRATO	4 días	mié 22/12/21	lun 27/12/21



DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
CONTRATISTA - R.L ENERGY CG S.A.S

MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
INTERVENTORIA - R.L INSERGROUP ISG S.A.S

Tareas críticas
División crítica
Progreso de tarea crítica
Tarea
División
Progreso de tarea
Tarea manual
solo el comienzo
solo fin
solo duración
Línea base
División de la línea base
Hito de línea base
Hito
Progreso del resumen
Resumen
Resumen manual
Resumen del proyecto
Tareas externas
Hito externo
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Fecha límite

LAS FECHAS PROYECTADAS DEL BY PASS SE ENCUENTRAN SUJETAS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES OFERTADAS Y ACEPTADAS EN RESPECTIVO CONTRATO

insergroup.

900973970-9

ANEXO 5

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 3

CONTRATO No:	12-OBR-004 DE 2021
CONTRATISTA:	ENERGY CONSULTING GROUP SAS
FECHA:	04 de NOVIEMBRE DE 2021
HORA DE TERMINACIÓN:	9:00 a. m.
SITIO DE REUNION:	PALACIO DE JUSTICIA DE FLORENCIA

ASISTENTES:	REPRESENTANTE DE:	FIRMA:
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)	
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)	
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. ELECTRICISTA DEL PROYECTO (Conctraista)	
ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ	PROFESIONAL SSL - SST - ENERGY CG SAS (Contratista)	
LIDA CLAROS TOVAR	PROFESIONAL CIVIL - ENERGY CFG SAS (Contratista)}	
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO	REP. - GERENTE - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)	
MICHAEL BOLAÑOS TORRES	DIRECTOR DPTO INTERV. - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)	

TEMAS TRATADOS:

1. SOCIALIZACION, PRESENTACION, REVISION, AJUSTES Y APROBACION DE ACTA DE REPLANTEO CON SOPORTES

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FORMATO ACTA DE COMITÉ DE OBRA No 01

DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL Coordinacion Administrativa	PAGINA: 1 DE: 1	ACTA DE COMITÉ No. 3

DESARROLLO DE TEMARIO:

Se reunen los presentes llamando a lista:

- Presentes por CONTRATISTA - ENERGY CG SAS:	
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ	REP. - GERENTE - ENERGY CG SAS (Contratista)
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ING. DIRECTOR DE CONTRATO - ENERGY CG SAS (Contratista)
ALEXANDER ORTEGON NARANJO	ING. ELECTRICISTA DEL PROYECTO (Conctraista)
LIDA CLAROS TOVAR	PROFESIONAL CIVIL - ENERGY CFG SAS (Contratista)}
- Presentes por INTERVENTORIA - INSERGROUP ISG SAS:	
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO	REP. - GERENTE - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)
MICHAEL BOLAÑOS	ING. DIRECTOR INTERV. - INSERGROUP ISG SAS (Interventoría)

1. SOCIALIZACION, PRESENTACION, REVISION, AJUSTES Y APROBACION DE ACTA DE REPLANTEO CON SOPORTES

Conforme a oficio ECG-GG-DESAJ.RCI-FLOR-003-2021 del 30 de octubre de 2021 se procede a analizar el acta de replanteo y sus soporte encontrando:

- El contratista presenta el acta de replanteo con disminucion de items contractuales dado que el sistema presentado con planos se ajusta a que se hace necesario la inclusion de una bomba de 50 HP para cumplir con la normatividad vigente y aclarando que a la fecha del estudio de 2019, se han realizado actualizaciones de la NFPA y RETIE que permiten optimizar el sistema actual y a su vez proponer un mejoramiento en busca de una mayor funcionalidad del sistema de deteccion y sistema de red contraincendio para el palacio de justicia de Florencia - Caqueta

- Es por ello que el contratista hace la presentacion del trazado optimo cumpliendo con la normatividad y asu vez presenta el balance de cantidades de tuberia y accesorios. Se hace necesario incluir cantidades adicionales de tuberias y asi mismo la disminucion de items de accesorios y tuberia en reduccion de dimensiones de 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1(1/2)", las cuales no se hacen necesario utilizar

- El contratista plantea asu vez la necesidad por cumplimiento RETIE e independizacion del flujo de energia necesario para las bomba existente y la nueva bomba de 50HP con sus respectivos tableros para las bombas de 5HP y 50HP.

- El contratista presenta la inclusion del cable tipo vehicular para conectar las señales del sistema de deteccion y asi automatizar el sistema de la manera mas optima cumplimiento con la norma

- El contratista incluye la Sirena Estroboscopica para el cumplimiento de la normatividad vigente en cada uno de los pisos de la edificacion

- Asi las cosas se analiza cada material planteado en cada APU conforme al estudio de mercado presentado donde se cotiza con proveedores reconocidos e importadores del elementos e insumos y materiales para tal fin y se realiza el estudio mediante el promedio simple de los materiales cotizados en cada APU

- Es importante mencionar que dicho replanteo de mayores y menores e inclusion de items no previstos no generó el aumento del presupuesto de ejecucion del contrato y por tanto no se requiere de adicional de recursos para el mismo.

- El contratista presenta acorde los APUS y se procede a aprobarlos incluyendolos con sus respectivas cantidades en el acta de replanteo y se procede a la aprobacion y firma de los respectivos documentos.

ACTIVIDADES PENDIENTES:	RESPONSABLE:

insergroup.

900973970-9

ANEXO 6

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021
ACTA DE REPLANTEO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES EXISTENTES E ITEM´S ADICIONALES

Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"

CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S. **FECHA DE ACTA: 30 DE OCTUBRE DE 2021**

		CONDICIONES CONTRACTUALES				VARIACIONES MAS O MENOS ACTA DE REPLANTEO DE CANTIDADES Y ADICIONALES			TOTAL A EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial
1. A TODO COSTO, SUMINISTRO E INSTALACION DE:					**$ 294.000.000**			**-$ 165.271.797**			**$ 128.728.203**
1	TUBERIA DE 1" RED CONTRAINCENDIO(6m)	ML	168,36	$ 15.800	$ 2.660.088	110,99	$ 15.800	$ 1.753.642	279,35	$ 15.800	$ 4.413.730
2	TUBERIA DE 2" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	38,23	$ 32.500	$ 1.242.475	28,77	$ 32.500	$ 935.025	67,00	$ 32.500	$ 2.177.500
3	TUBERIA DE 3" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	9,24	$ 69.200	$ 639.408	3,76	$ 69.200	$ 260.192	13,00	$ 69.200	$ 899.600
4	TUBERIA DE 4" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	18,79	$ 96.900	$ 1.820.751	66,38	$ 96.900	$ 6.432.222	85,17	$ 96.900	$ 8.252.973
5	TUBERIA 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	154,96	$ 25.400	$ 3.935.984	121,34	$ 25.400	$ 3.082.036	276,30	$ 25.400	$ 7.018.020
6	TUBERIA 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	207,38	$ 21.300	$ 4.417.194	162,62	$ 21.300	$ 3.463.806	370,00	$ 21.300	$ 7.881.000
7	TUBERIA 3(1/2)" RED CONTRAINCENDIO (6m)	ML	9,24	$ 85.500	$ 790.020	- 9,24	$ 85.500	$ -790.020	0,00	$ 85.500	$ -
8	CODOS 90° ROCIADORES DE 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	44,00	$ 5.100	$ 224.400	-	$ 5.100	$ -	44,00	$ 5.100	$ 224.400
9	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	51,00	$ 6.500	$ 331.500	- 9,00	$ 6.500	$ -58.500	42,00	$ 6.500	$ 273.000
10	CODOS 90° ROCIADORES DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	50,00	$ 7.700	$ 385.000	- 17,00	$ 7.700	$ -130.900	33,00	$ 7.700	$ 254.100
11	UNIONES T ROCIADORES 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	27,00	$ 4.900	$ 132.300	5,00	$ 4.900	$ 24.500	32,00	$ 4.900	$ 156.800
12	UNIONES T ROCIADORES 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 11.900	$ 11.900	- 1,00	$ 11.900	$ -11.900	0,00	$ 11.900	$ -
13	UNIONES T ROCIADORES 1(1/4)"RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	17,00	$ 8.300	$ 141.100	265,00	$ 8.300	$ 2.199.500	282,00	$ 8.300	$ 2.340.600
14	UNIONES T ROCIADORES 1(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	9,00	$ 8.200	$ 73.800	215,00	$ 8.200	$ 1.763.000	224,00	$ 8.200	$ 1.836.800
15	CODOS 90° DE 4" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 18.700	$ 37.400	18,00	$ 18.700	$ 336.600	20,00	$ 18.700	$ 374.000
16	CODOS 90° DE 1 (1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 10.100	$ 10.100	- 1,00	$ 10.100	$ -10.100	0,00	$ 10.100	$ -
17	CODOS 90° DE 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	3,00	$ 6.700	$ 20.100	5,00	$ 6.700	$ 33.500	8,00	$ 6.700	$ 53.600
18	CODOS 90° DE 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	4,00	$ 5.100	$ 20.400	- 4,00	$ 5.100	$ -20.400	0,00	$ 5.100	$ -
19	CODOS 90° DE 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	4,00	$ 10.500	$ 42.000	9,00	$ 10.500	$ 94.500	13,00	$ 10.500	$ 136.500
20	CODOS 90° DE 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	3,00	$ 7.200	$ 21.600	- 3,00	$ 7.200	$ -21.600	0,00	$ 7.200	$ -
21	CODOS 90° DE 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	4,00	$ 10.500	$ 42.000	-	$ 10.500	$ -	4,00	$ 10.500	$ 42.000
22	UNIONES T 1 (1/4)" a 1" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 17.600	$ 17.600	40,00	$ 17.600	$ 704.000	41,00	$ 17.600	$ 721.600
23	UNIONES T 4" a 2" a 4" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 44.400	$ 88.800	-	$ 44.400	$ -	2,00	$ 44.400	$ 88.800
24	UNIONES T 1' RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	13,00	$ 4.900	$ 63.700	- 13,00	$ 4.900	$ -63.700	0,00	$ 4.900	$ -
25	UNIONES T 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	15,00	$ 8.300	$ 124.500	- 15,00	$ 8.300	$ -124.500	0,00	$ 8.300	$ -
26	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	7,00	$ 15.600	$ 109.200	13,00	$ 15.600	$ 202.800	20,00	$ 15.600	$ 312.000
27	UNIONES T 1(1/2)" a 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 18.200	$ 18.200	- 1,00	$ 18.200	$ -18.200	0,00	$ 18.200	$ -
28	UNIONES T 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	14,00	$ 8.200	$ 114.800	- 14,00	$ 8.200	$ -114.800	0,00	$ 8.200	$ -
29	UNIONES T 2" a 1(1/2)" a 2" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	7,00	$ 14.400	$ 100.800	- 7,00	$ 14.400	$ -100.800	0,00	$ 14.400	$ -
30	UNIONES T 3(1/2)" a 2" a 3(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 21.000	$ 42.000	- 2,00	$ 21.000	$ -42.000	0,00	$ 21.000	$ -
31	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/2)" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 11.900	$ 11.900	-	$ 11.900	$ -	1,00	$ 11.900	$ 11.900
32	UNIONES T 1(1/4)" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 11.900	$ 23.800	-	$ 11.900	$ -	2,00	$ 11.900	$ 23.800
33	UNIONES T 3(1/2)" a 1(1/2)" a 3(1/2)"RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 21.000	$ 21.000	- 1,00	$ 21.000	$ -21.000	0,00	$ 21.000	$ -
34	UNIONES T 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	5,00	$ 15.600	$ 78.000	- 5,00	$ 15.600	$ -78.000	0,00	$ 15.600	$ -
35	UNIONES T 3" a 2" a 3" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 26.900	$ 26.900	-	$ 26.900	$ -	1,00	$ 26.900	$ 26.900
36	UNIONES T 3" a 1(1/2)" a 3" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 24.900	$ 24.900	-	$ 24.900	$ -	1,00	$ 24.900	$ 24.900
37	UNIONES T 2(1/2)" a 2" a 2(1/2) RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 32.200	$ 32.200	1,00	$ 32.200	$ 32.200	2,00	$ 32.200	$ 64.400
38	UNIONES T 1" a 1(1/4)" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 87.700	$ 175.400	- 2,00	$ 87.700	$ -175.400	0,00	$ 87.700	$ -
39	UNIONES X 2" a 1" a 2" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 35.400	$ 35.400	3,00	$ 35.400	$ 106.200	4,00	$ 35.400	$ 141.600
40	UNIONES X 2" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 41.200	$ 41.200	- 1,00	$ 41.200	$ -41.200	0,00	$ 41.200	$ -
41	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/2)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 24.000	$ 24.000	33,00	$ 24.000	$ 792.000	34,00	$ 24.000	$ 816.000
42	UNIONES X 1(1/2)" a 1" a 1(1/4)" a 1" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 27.600	$ 27.600	- 1,00	$ 27.600	$ -27.600	0,00	$ 27.600	$ -
43	UNIONES X 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	8,00	$ 11.800	$ 94.400	- 8,00	$ 11.800	$ -94.400	0,00	$ 11.800	$ -
44	UNIONES X 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 12.300	$ 12.300	- 1,00	$ 12.300	$ -12.300	0,00	$ 12.300	$ -
45	UNIONES X 1" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 10.000	$ 20.000	- 2,00	$ 10.000	$ -20.000	0,00	$ 10.000	$ -
46	UNIONES X 2" a 1(1/2)" a 2" a 1(1/2)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	2,00	$ 11.600	$ 23.200	- 2,00	$ 11.600	$ -23.200	0,00	$ 11.600	$ -
47	UNIONES X 1(1/2)" a 1(1/4)"a 1(1/4)"a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	3,00	$ 11.000	$ 33.000	- 3,00	$ 11.000	$ -33.000	0,00	$ 11.000	$ -
48	UNIONES X 1" a 1" a 1" a 1(1/4)" RED CONTRAINCENDIO	UNIDAD	1,00	$ 10.000	$ 10.000	- 1,00	$ 10.000	$ -10.000	0,00	$ 10.000	$ -
49	suministro e instalacion de Iluminacion de emergencia	UNIDAD	196,00	$ 125.000	$ 24.500.000	- 186,00	$ 125.000	$ -23.250.000	10,00	$ 125.000	$ 1.250.000
50	suministro e instalacion de Hidrante	UNIDAD	34,00	$ 2.530.000	$ 86.020.000	- 32,00	$ 2.530.000	$ -80.960.000	2,00	$ 2.530.000	$ 5.060.000
51	suministro e instalacion de Detector de incendios	UNIDAD	153,00	$ 582.000	$ 89.046.000	- 113,00	$ 582.000	$ -65.766.000	40,00	$ 582.000	$ 23.280.000
52	suministro e instalacion de Rociador	UNIDAD	174,00	$ 62.100	$ 10.805.400	- 15,00	$ 62.100	$ -931.500	159,00	$ 62.100	$ 9.873.900
53	suministro e instalacion de Ruta de evacuacion	UNIDAD	235,00	$ 19.900	$ 4.676.500	- 219,00	$ 19.900	$ -4.358.100	16,00	$ 19.900	$ 318.400

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021
ACTA DE REPLANTEO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES EXISTENTES E ITEM´S ADICIONALES

Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"

CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S. **FECHA DE ACTA: 30 DE OCTUBRE DE 2021**

		CONDICIONES CONTRACTUALES				VARIACIONES MAS O MENOS ACTA DE REPLANTEO DE CANTIDADES Y ADICIONALES			TOTAL A EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial
54	suministro e instalacion de Escalera de evacuacion	UNIDAD	9,00	$ 6.000	$ 54.000	-	$ 6.000	$ -	9,00	$ 6.000	$ 54.000
55	suministro e instalacion de Alarma de incendio manual	UNIDAD	13,00	$ 374.600	$ 4.869.800	- 4,00	$ 374.600	$ -1.498.400	9,00	$ 374.600	$ 3.371.400
56	suministro e instalacion de Extintor ABC	UNIDAD	137,00	$ 99.900	$ 13.686.300	-	$ 99.900	$ -	137,00	$ 99.900	$ 13.686.300
57	suministro e instalacion de Extintor CO2	UNIDAD	8,00	$ 130.000	$ 1.040.000	-	$ 130.000	$ -	8,00	$ 130.000	$ 1.040.000
58	suministro e instalacion de kit de Manguera certificada	UNIDAD	13,00	$ 745.700	$ 9.694.100	-	$ 745.700	$ -	13,00	$ 745.700	$ 9.694.100
59	suministro e instalacion de No apaga con agua	UNIDAD	8,00	$ 10.000	$ 80.000	-	$ 10.000	$ -	8,00	$ 10.000	$ 80.000
60	suministro e instalacion de Salida de emergencia	UNIDAD	3,00	$ 5.000	$ 15.000	-	$ 5.000	$ -	3,00	$ 5.000	$ 15.000
61	suministro e instalacion de Conexión Siamesa	UNIDAD	9,00	$ 1.240.000	$ 11.160.000	- 7,00	$ 1.240.000	$ -8.680.000	2,00	$ 1.240.000	$ 2.480.000
62	Desconexion de red existente y retiro de aparatos deteriorados	Global	1,00	$ 2.500.000	$ 2.500.000	-	$ 2.500.000	$ -	1,00	$ 2.500.000	$ 2.500.000
63	Sistema electrico normalizado en cumplimiento de RETIE y NFPA 101	Global	1,00	$ 12.500.000	$ 12.500.000	-	$ 12.500.000	$ -	1,00	$ 12.500.000	$ 12.500.000
64	Planos As-built, informe final y manual de operación y capacitacion	Global	1,00	$ 4.958.580	$ 4.958.580	-	$ 4.958.580	$ -	1,00	$ 4.958.580	$ 4.958.580
NP	**ITEMS NUEVOS ADICIONALES NO PREVISTOS**										
NP 1	TUBERIA 2 1/2" RED CONTRAINCENDIO (6m), TUBERIA SCH-10 DE 2 1/2"	ML			$ -	8,00	$ 146.300	$ 1.170.400	8,00	$ 146.300	$ 1.170.400
NP 2	Valvula de pie de 3"	UNIDAD			$ -	2,00	$ 1.159.900	$ 2.319.800	2,00	$ 1.159.900	$ 2.319.800
NP 3	Brida sin cuello de 3" ranurada	UNIDAD			$ -	8,00	$ 96.200	$ 769.600	8,00	$ 96.200	$ 769.600
NP 4	Valvula mariposa de 3" disco hierros	UNIDAD			$ -	4,00	$ 457.700	$ 1.830.800	4,00	$ 457.700	$ 1.830.800
NP 5	Empaque espirmetalico de 3"	UNIDAD			$ -	2,00	$ 13.600	$ 27.200	2,00	$ 13.600	$ 27.200
NP 6	Tee ranuada de 4"	UNIDAD			$ -	5,00	$ 138.900	$ 694.500	5,00	$ 138.900	$ 694.500
NP 7	Valvula globo de 1 1/4" Roscado	UNIDAD			$ -	2,00	$ 445.500	$ 891.000	2,00	$ 445.500	$ 891.000
NP 8	Cheque vertical de 1 1/4" Roscado	UNIDAD			$ -	1,00	$ 291.200	$ 291.200	1,00	$ 291.200	$ 291.200
NP 9	Cheque vertical de 4" Ranurado	UNIDAD			$ -	3,00	$ 778.200	$ 2.334.600	3,00	$ 778.200	$ 2.334.600
NP 10	Estación de control de 2" completa	UNIDAD			$ -	8,00	$ 4.320.000	$ 34.560.000	8,00	$ 4.320.000	$ 34.560.000
NP 11	Tee ranuada de 2"	UNIDAD			$ -	14,00	$ 45.200	$ 632.800	14,00	$ 45.200	$ 632.800
NP 12	Unión rigida 2"	UNIDAD			$ -	73,00	$ 27.300	$ 1.992.900	73,00	$ 27.300	$ 1.992.900
NP 13	Tee ranuada de 1 1/4"	UNIDAD			$ -	45,00	$ 26.500	$ 1.192.500	45,00	$ 26.500	$ 1.192.500
NP 14	Tee ranuada de 1 1/2"	UNIDAD			$ -	33,00	$ 30.500	$ 1.006.500	33,00	$ 30.500	$ 1.006.500
NP 15	Bushing de 1" x 1/2"	UNIDAD			$ -	159,00	$ 4.500	$ 715.500	159,00	$ 4.500	$ 715.500
NP 16	Unión rigida 4"	UNIDAD			$ -	77,00	$ 44.800	$ 3.449.600	77,00	$ 44.800	$ 3.449.600
NP 17	Soporte tipo pera de 4"	UNIDAD			$ -	57,00	$ 8.500	$ 484.500	57,00	$ 8.500	$ 484.500
NP 18	Soporte tipo pera de 3"	UNIDAD			$ -	9,00	$ 6.700	$ 60.300	9,00	$ 6.700	$ 60.300
NP 19	Soporte tipo pera de 2"	UNIDAD			$ -	45,00	$ 3.800	$ 171.000	45,00	$ 3.800	$ 171.000
NP 20	Soporte tipo pera de 1"	UNIDAD			$ -	189,00	$ 3.900	$ 737.100	189,00	$ 3.900	$ 737.100
NP 21	Soporte tipo pera de 1 1/2"	UNIDAD			$ -	185,00	$ 3.200	$ 592.000	185,00	$ 3.200	$ 592.000
NP 22	Soporte tipo pera de 1 1/4"	UNIDAD			$ -	247,00	$ 3.200	$ 790.400	247,00	$ 3.200	$ 790.400
NP 23	Soporte tipo pera de 2 1/2"	UNIDAD			$ -	6,00	$ 5.700	$ 34.200	6,00	$ 5.700	$ 34.200
NP 24	Mantenimiento y adecuación Gabinete tipo II	UNIDAD			$ -	8,00	$ 337.500	$ 2.700.000	8,00	$ 337.500	$ 2.700.000
NP 25	Tee ranurada de 3"	UNIDAD			$ -	2,00	$ 84.200	$ 168.400	2,00	$ 84.200	$ 168.400
NP 26	Unión rigida 3"	UNIDAD			$ -	6,00	$ 37.500	$ 225.000	6,00	$ 37.500	$ 225.000
NP 27	Vlalvula desaireadora	UNIDAD			$ -	1,00	$ 1.282.500	$ 1.282.500	1,00	$ 1.282.500	$ 1.282.500
NP 28	Sirena Estroboscopica	UNIDAD			$ -	9,00	$ 391.400	$ 3.522.600	9,00	$ 391.400	$ 3.522.600
NP 29	Tuberia EMT de 3/4" alimentación lamparas de emergencia	ML			$ -	120,00	$ 14.200	$ 1.704.000	120,00	$ 14.200	$ 1.704.000
NP 30	Caja rawell 5800	UNIDAD			$ -	10,00	$ 16.200	$ 162.000	10,00	$ 16.200	$ 162.000
NP 31	Toma leviton	UNIDAD			$ -	10,00	$ 9.100	$ 91.000	10,00	$ 9.100	$ 91.000
NP 32	Terminal de 3/4" para tuberia EMT	UNIDAD			$ -	100,00	$ 3.600	$ 360.000	100,00	$ 3.600	$ 360.000
NP 33	Unión EMT de 3/4"	UNIDAD			$ -	480,00	$ 3.400	$ 1.632.000	480,00	$ 3.400	$ 1.632.000
NP 34	Tuberia EMT de 3/4" red de detección	UNIDAD			$ -	200,00	$ 14.200	$ 2.840.000	200,00	$ 14.200	$ 2.840.000
NP 35	Caja 5800 metalica	UNIDAD			$ -	16,00	$ 16.200	$ 259.200	16,00	$ 16.200	$ 259.200
NP 36	Caja exagonal metalica	UNIDAD			$ -	40,00	$ 16.200	$ 648.000	40,00	$ 16.200	$ 648.000
NP 37	Cable vehicular 2#12 + 1#14	ML			$ -	350,00	$ 8.800	$ 3.080.000	350,00	$ 8.800	$ 3.080.000
NP 38	Cable FPLR, DE DOS CONDUCTORES SÓLIDOS DE 16 AWG	ML			$ -	450,00	$ 3.500	$ 1.575.000	450,00	$ 3.500	$ 1.575.000
NP 39	Bases detectores de Humo	UNIDAD			$ -	40,00	$ 21.800	$ 872.000	40,00	$ 21.800	$ 872.000
NP 40	Curva EMT de 3/4"	UNIDAD			$ -	60,00	$ 3.800	$ 228.000	60,00	$ 3.800	$ 228.000
NP 41	Soporte tipo pera de 3/4"	UNIDAD			$ -	50,00	$ 3.400	$ 170.000	50,00	$ 3.400	$ 170.000
NP 42	Suministro e istalación Bomba centrifuga de alta presión. Caudal 380 Gpm, cabeza dinamica 90 m.c.a. Potencia 50 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 47.945.100	$ 47.945.100	1,00	$ 47.945.100	$ 47.945.100
NP 43	suministro e instalación Bomba presurizadora jockey. Caudal 20 Gpm, cabeza dinamica 100 m.c.a. Potencia 5.0 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 11.506.800	$ 11.506.800	1,00	$ 11.506.800	$ 11.506.800

CONTRATO DE OBRA N° 12-OBR-004 DE 2021
ACTA DE REPLANTEO DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES EXISTENTES E ITEM´S ADICIONALES

Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"

CONTRATISTA: **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**

INTERVENTORIA: **INSERGROUP ISG S.A.S.** **FECHA DE ACTA: 30 DE OCTUBRE DE 2021**

		CONDICIONES CONTRACTUALES				VARIACIONES MAS O MENOS ACTA DE REPLANTEO DE CANTIDADES Y ADICIONALES			TOTAL A EJECUTAR		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial	Cantidad total	Valor Unitario	Valor Parcial
NP 44	Tablero Bomba centrifuga de alta presión. Caudal 380 Gpm, cabeza dinamica 90 m.c.a. Potencia 50 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 19.128.000	$ 19.128.000	1,00	$ 19.128.000	$ 19.128.000
NP 45	Tablero Bomba presurizadora jockey. Caudal 20 Gpm, cabeza dinamica 100 m.c.a. Potencia 5.0 Hp	UNIDAD			$ -	1,00	$ 4.602.700	$ 4.602.700	1,00	$ 4.602.700	$ 4.602.700
NP 46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRAL DE ALARMA CONTRA INCENDIOS QUE SOPORTE COMO MÍNIMO 1 LAZO CLASE A O 2 LAZOS CLASE B PARA 126 DISPOSITIVOS DIRECCIONABLES, CON TECLADO DE PROGRAMACIÓN DE TENER INTERFACE DE COMUNDICACIÓN RJ45, 4 SALIDAS TIPO NAC. DEBE INCLUIR GABINETE DE MONTAJE, FUENTE(S) DE ALIMENTACIÓN PARA ELEMENTOS INTERNOS Y DETECTORES-NOTIFICADORES EXTERNOS, BATERÍAS DE RESPALDO, ADEMÁS DE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA QUE EL PANEL CUMPLA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES.	UNIDAD			$ -	1,00	$ 3.771.097	$ 3.771.097	1,00	$ 3.771.097	$ 3.771.097
					$ -	0,00	$ -	$ -	0,00	$ -	$ -
	SUBTOTAL ITEMS NUEVOS ADICIONALES NO PREVISTOS				**$ -**			**$ 165.221.797**			**$ 165.221.797**

SUBTOTAL COSTO DIRECTO		**$ 294.000.000**			**$ -50.000**			**$ 293.950.000**
ADMINISTRADOR	20%	$ 58.800.000		20%	$ -10.000		20%	$ 58.790.000
IMPREVISTOS	5%	$ 14.700.000		5%	$ -2.500		5%	$ 14.697.500
UTILIDAD	5%	$ 14.700.000		5%	$ -2.500		5%	$ 14.697.500
TOTAL CON AIU		**$ 382.200.000**			**$ -65.000**			**$ 382.135.000**
IVA/ UTILIDAD	19%	$ 2.793.000		19%	$ -475		19%	$ 2.792.525
TOTAL CON AIU		**$ 384.993.000**			**$ -65.475**			**$ 384.927.525**

TOTAL CONTRATO ORIGINAL	**$ 384.993.000**	**VALOR ADICIONAL**	**$ -65.475**	**VALOR A EJECUTAR**	**$ 384.927.525**
			-0,02%		99,98%

FIRMA REPRESENTANTE CONTRATISTA
DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

FIRMA REPRESENTANTE INTERVENTORIA
MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
INTERVENTORIA: INSERGROUP ISG S.A.S

FIRMA REPRESENTANTE CONTRATISTA
HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ
INGENIERO DIRECTOR DE PROYECTO
CONTRATISTA: ENERGY CONSULTING GROUP SAS

insergroup.

900973970-9

ANEXO 7

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

Neiva, 20 de Octubre de 2021

ECG-GG-DESAJ.RCI-FLOR-001-2021

Señores
INTERVENTOR
INSERGROUP ISG SAS
María Alejandra Torres Ninco
Representante Legal
NIT No. 900.973.970 – 9
contratacionisg@gmail.com

Referencia: Contrato 12-OBR 004 DE 2021. Sistema de Red Contraincendio para la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia - Caquetá "Gerardo Cortés Castañeda".

Asunto: Documentación inicio de proyecto.

Cordial saludo,

Mediante el presente y en virtud del inicio del contrato suscrito entre las partes y mencionado en la referencia del presente comunicado, nos permitimos allegar la documentación requerida para el inicio del proyecto:

1. Acta de inicio firmada entre las partes
2. Documentación SSL – PAPSO ANTICOVID
3. Pago de Seguridad social ultimo mes del contratista del personal ofertado en el proyecto.
4. Documento de afiliación ARL de Director de contrato para el inicio del proyecto
5. Se informa que el personal presentado en el proyecto en la etapa de oferta y el determinado para el inicio del contrato es el mismo y por tanto se relaciona así:

ROL / CARGO	PRESENTADO EN OFERTA	INICIO DE CONTRATO
DIRECTOR DE CONTRATO	**HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ**	**HAROLD MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ** **NOTA:** Se Confirma el mismo profesional
INGENIERO COORDINADOR ELECTRICO DE PROYECTO	**CRISTIAN ANDRES MAYORGA CASTILLO**	**CRISTIAN ANDRES MAYORGA CASTILLO** **NOTA:** Se Confirma el mismo profesional
PROFESIONAL SSL / SST	**ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ**	**ANA YENSY GUTIERREZ FLOREZ** **NOTA:** Se Confirma el mismo profesional

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
ENERGY CONSULTIN GROUP SAS

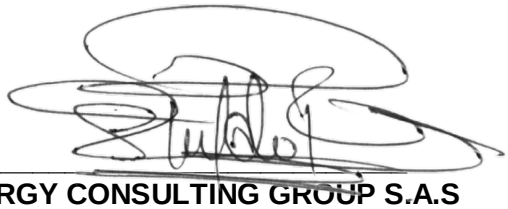
insergroup. engineering
RECIBIDO
20/10/2021
DEPARTAMENTO DE INTERVENTORIAS

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 12-OBR004 DE 2021
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.2882992

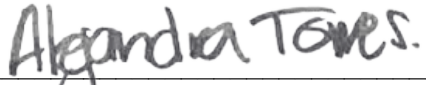
OBJETO	:	Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura – Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, Realizar las obras civiles, electromecánicas, mecánicas, hidráulicas y demás necesarias para la actualización, optimización y modernización del sistema de red contraincendio del Palacio de Justicia Gerardo Cortes Castañeda de Florencia - Caquetá"
CONTRATANTE	:	La Nación - Consejo Superior de la Judicatura- Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva – Huila.
CONTRATISTA	:	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S
FECHA DEL CONTRATO	:	Septiembre 27 de 2021
APROBACION DE GARANTIAS	:	Septiembre 30 de 2021
VALOR	:	TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($384.993.000) incluido IVA, apropiación que incluye los impuestos a que haya lugar y retenciones legales establecidas.
PLAZO	:	La duración del contrato será de Ochenta (80) días, a partir de la suscripción de la presente Acta, previa aceptación de la póliza, expedición del registro presupuestal.
PROCESO	:	SAMC-004 DE 2021
INTERVENTORIA	:	INSERGROUP ISG S.A.S
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	:	Octubre 13 de 2021

Los suscritos, el señor DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.717.347, en calidad de Representante Legal de la firma ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S Nit. 900805621-4 y el Doctor Bernardo Méndez Cuervo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.705.913 expedida en Neiva - Huila, Director de la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia – Caquetá, acordaron dar inicio al Contrato No.12-OBR004 de 2021, a partir del 13 de octubre de 2021.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen.



ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S
(R.L.DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ)
Contratista



INSERGROUP ISG S.A.S
(R.L. MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO)
Contratista Interventor



BERNARDO MENDEZ CUERVO
Director Administrativo - Supervisor

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900805621	4	ENERGY CONSULTING GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NEIVA	CALLE 106 13-46 APTO 201	NEIVA-HUILA	6206682	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1158981169	9425665030	E	2021/10/06	2021/10/08	BANCO DAVIVIENDA	2	$12,321,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: NEIVA (27 Afiliados)																							**$36,964,987**	**$5,988,600**			**$37,298,114**	**$1,521,300**			**$36,964,987**	**$1,479,600**			**$37,298,114**	**$781,300**		**$0**	**$0**		**$9,770,800**
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (12 Afiliados)																							**$21,986,332**	**$3,554,900**			**$22,319,459**	**$921,400**			**$21,986,332**	**$879,700**			**$22,319,459**	**$117,300**		**$0**	**$0**		**$5,473,300**
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (12 Afiliados)																							**$21,986,332**	**$3,554,900**			**$22,319,459**	**$921,400**			**$21,986,332**	**$879,700**			**$22,319,459**	**$117,300**		**$0**	**$0**		**$5,473,300**
1	CC	1075245740	ARRIETA LUISA																		230201	30	$999,379	$160,000	EPS037	30	$999,379	$40,000	CCF32	30	$999,379	$40,000	14-11	30	$999,379	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
2	CC	1101690388	BURGOS FREDY	X																	25-14	25	$1,817,052	$290,800	EPS037	25	$1,817,052	$72,700	CCF32	25	$1,817,052	$72,700	14-11	25	$1,817,052	$9,500	25	$0	$0	Si	$445,700
3	CC	80503090	CARRILLO EDILBERTO																		230301	30	$2,089,610	$334,400	EPS008	30	$2,089,610	$83,600	CCF32	30	$2,089,610	$83,600	14-11	30	$2,089,610	$11,000	30	$0	$0	Si	$512,600
4	CC	1003805707	CEDIEL STEFANIA																		230301	30	$999,379	$160,000	EPS037	30	$999,379	$40,000	CCF32	30	$999,379	$40,000	14-11	30	$999,379	$5,300	30	$0	$0	Si	$245,300
5	CC	40076428	GUTIERREZ ANA																		231001	30	$2,362,168	$378,000	EPS044	30	$2,362,168	$94,500	CCF32	30	$2,362,168	$94,500	14-11	30	$2,362,168	$12,400	30	$0	$0	Si	$579,400
6	CC	1075243804	MELENDEZ LIZETH																		230301	30	$3,634,104	$617,900	EPS037	30	$3,634,104	$145,400	CCF32	30	$3,634,104	$145,400	14-11	30	$3,634,104	$19,000	30	$0	$0	Si	$927,700
7	CC	12209460	MOTTA MARCOS																		230301	30	$2,362,168	$378,000	EPS005	30	$2,362,168	$94,500	CCF32	30	$2,362,168	$94,500	14-11	30	$2,362,168	$12,400	30	$0	$0	Si	$579,400
8	CC	1031125565	RIVERA ANDREY																		230301	30	$2,362,168	$378,000	EPS044	30	$2,362,168	$94,500	CCF32	30	$2,362,168	$94,500	14-11	30	$2,362,168	$12,400	30	$0	$0	Si	$579,400
9	CC	1007674684	ROJAS ANDRES	X																		0	$0	$0	EPS005	11	$333,127	$41,700		0	$0	$0	14-11	11	$333,127	$1,800	0	$0	$0	No	$43,500
10	CC	1053831430	MAYORGA CRISTIAN																		231001	30	$2,089,610	$334,400	EPS005	30	$2,089,610	$83,600	CCF32	30	$2,089,610	$83,600	14-11	30	$2,089,610	$11,000	30	$0	$0	Si	$512,600
11	CC	36308049	SOTO SANDRA																		25-14	30	$908,526	$145,400	CCFC24	30	$908,526	$36,400	CCF32	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$4,800	30	$0	$0	Si	$223,000
12	CC	1075297806	VALDERRAMA JUAN																		230201	30	$2,362,168	$378,000	EPS005	30	$2,362,168	$94,500	CCF32	30	$2,362,168	$94,500	14-11	30	$2,362,168	$12,400	30	$0	$0	Si	$579,400
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (9 Afiliados)																							**$1,259,911**	**$202,000**			**$1,259,911**	**$50,800**			**$1,259,911**	**$50,800**			**$1,259,911**	**$31,300**		**$0**	**$0**		**$334,900**
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (9 Afiliados)																							**$1,259,911**	**$202,000**			**$1,259,911**	**$50,800**			**$1,259,911**	**$50,800**			**$1,259,911**	**$31,300**		**$0**	**$0**		**$334,900**
13	CC	1003805040	CARRILLO JOEL	X																	231001	4	$133,251	$21,400	EPS044	4	$133,251	$5,400	CCF32	4	$133,251	$5,400	14-11	4	$133,251	$3,300	4	$0	$0	Si	$35,500
14	CC	16772760	DIAZ FERNANDO	X																	230301	2	$66,667	$10,700	EPS002	2	$66,667	$2,700	CCF32	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$1,700	2	$0	$0	Si	$17,800
15	CC	55190014	DUSSAN DIANA	X																	25-14	2	$66,667	$10,700	EPS005	2	$66,667	$2,700	CCF32	2	$66,667	$2,700	14-11	2	$66,667	$1,700	2	$0	$0	Si	$17,800
16	CC	1117512165	GUTIERREZ CAMILA	X																	230301	4	$181,706	$29,100	EPS037	4	$181,706	$7,300	CCF32	4	$181,706	$7,300	14-11	4	$181,706	$4,500	4	$0	$0	Si	$48,200
17	CC	1075213079	GUTIERREZ PEDRO	X																	230301	4	$181,706	$29,100	EPS005	4	$181,706	$7,300	CCF32	4	$181,706	$7,300	14-11	4	$181,706	$4,500	4	$0	$0	Si	$48,200
18	CC	79668928	MARIN JOSE	X																	230201	4	$181,706	$29,100	EPS037	4	$181,706	$7,300	CCF32	4	$181,706	$7,300	14-11	4	$181,706	$4,500	4	$0	$0	Si	$48,200
19	CC	1079173225	NARVAEZ LEONARDO	X																	230201	4	$181,706	$29,100	EPS037	4	$181,706	$7,300	CCF32	4	$181,706	$7,300	14-11	4	$181,706	$4,500	4	$0	$0	Si	$48,200
20	CC	1075300007	ROMERO RAUL	X																	230301	4	$133,251	$21,400	EPS005	4	$133,251	$5,400	CCF32	4	$133,251	$5,400	14-11	4	$133,251	$3,300	4	$0	$0	Si	$35,500
21	CC	12133477	VALDERRAMA ALBERTO	X																	25-14	4	$133,251	$21,400	EPS005	4	$133,251	$5,400	CCF32	4	$133,251	$5,400	14-11	4	$133,251	$3,300	4	$0	$0	Si	$35,500
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (5 Afiliados)																							**$12,355,954**	**$2,013,600**			**$12,355,954**	**$494,500**			**$12,355,954**	**$494,500**			**$12,355,954**	**$537,800**		**$0**	**$0**		**$3,540,400**
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (5 Afiliados)																							**$12,355,954**	**$2,013,600**			**$12,355,954**	**$494,500**			**$12,355,954**	**$494,500**			**$12,355,954**	**$537,800**		**$0**	**$0**		**$3,540,400**
22	CC	1075218015	ARRIETA CHRISTIAN																		231001	30	$908,526	$145,400	EPS044	30	$908,526	$36,400	CCF32	30	$908,526	$36,400	14-11	30	$908,526	$39,600	30	$0	$0	Si	$257,800
23	CC	1075259542	CLAROS LIDA																		230301	30	$2,180,462	$348,900	EPS005	30	$2,180,462	$87,300	CCF32	30	$2,180,462	$87,300	14-11	30	$2,180,462	$94,900	30	$0	$0	Si	$618,400
24	CC	16070111	ORTEGON ALEXANDER																		230201	30	$3,634,104	$617,900	EPS044	30	$3,634,104	$145,400	CCF32	30	$3,634,104	$145,400	14-11	30	$3,634,104	$158,100	30	$0	$0	Si	$1,066,800
25	CC	79618997	RIVERA JORGE																		230301	30	$2,816,431	$450,700	EPS037	30	$2,816,431	$112,700	CCF32	30	$2,816,431	$112,700	14-11	30	$2,816,431	$122,600	30	$0	$0	Si	$798,700
26	CC	79918748	TORRES MIGUEL																		25-14	30	$2,816,431	$450,700	EPS005	30	$2,816,431	$112,700	CCF32	30	$2,816,431	$112,700	14-11	30	$2,816,431	$122,600	30	$0	$0	Si	$798,700
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																							**$1,362,790**	**$218,100**			**$1,362,790**	**$54,600**			**$1,362,790**	**$54,600**			**$1,362,790**	**$94,900**		**$0**	**$0**		**$422,200**
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)																							**$1,362,790**	**$218,100**			**$1,362,790**	**$54,600**			**$1,362,790**	**$54,600**			**$1,362,790**	**$94,900**		**$0**	**$0**		**$422,200**
27	CC	7716467	RIVERA JULIO																		231001	30	$1,362,790	$218,100	EPS037	30	$1,362,790	$54,600	CCF32	30	$1,362,790	$54,600	14-11	30	$1,362,790	$94,900	30	$0	$0	Si	$422,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: BOGOTA (2 Afiliados)																							**$5,451,156**	**$917,900**			**$5,451,156**	**$218,200**			**$5,451,156**	**$218,200**			**$5,451,156**	**$28,600**		**$0**	**$0**		**$1,382,900**

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900805621	4	ENERGY CONSULTING GROUP SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	NEIVA	CALLE 106 13-46 APTO 201	NEIVA-HUILA	6206682	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1158981169	9425665030	E	2021/10/06	2021/10/08	BANCO DAVIVIENDA	2	$12,321,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				32	$7,589,900	$0	$0	$7,589,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$1,315,400	$0	$0	$1,315,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$919,000	$0	$0	$919,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,758,200	$0	$0	$2,758,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	10	$2,597,300	$0	$0	$2,597,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				33	$1,007,000	$0	$0	$1,007,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	33	$1,007,000	$0	$0	$1,007,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				32	$1,814,300	$0	$0	$1,814,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	2	$218,200	$0	$0	$218,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	30	$1,596,100	$0	$0	$1,596,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				33	$1,910,600	$0	$0	$1,910,600
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	$36,400	$0	$0	$36,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$83,600	$0	$0	$83,600
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$36,400	$0	$0	$36,400
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	7	$489,000	$0	$0	$489,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$672,800	$0	$0	$672,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$2,700	$0	$0	$2,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	11	$589,700	$0	$0	$589,700
TOTAL				**33**	**$12,321,800**	**$0**	**$0**	**$12,321,800**

Medellín, 15 de octubre de 2021

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de ENERGY CONSULTING GROUP SAS que se encuentra EN COBERTURA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
Centro de trabajo: 0000000002 ADMINISTRACION		Clase: 1		Porcentaje Cotización: 0,522 %	
C79593650	RODRIGUEZ GONZALEZ HAROLD MAURICIO	16/10/2021		162³z219	DEPENDIENTE

null

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/10/2021 11:09:24 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.85.63.46, 192.230.94.6, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLITICA DE GESTION INTEGRAL

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S. Presta servicios de Diseño, Ingeniería, Interventoría, Consultoría, Construcción, Montaje, Mantenimiento, Mejoramiento, Adecuación y Puesta en Servicio de: Obras Civiles en Infraestructura Vial, Edificaciones, Estructuras en Concreto, Acueducto, Alcantarillado, Saneamiento Básico y Locaciones, Obras Eléctricas en Líneas De Transmisión De Alta Tensión, Líneas De Distribución en Redes de Media y Baja Tensión, Infraestructura De Alumbrado Público e Iluminación Tipo Interior y Exterior, Subestaciones Eléctricas, Transformadores De Potencia, Instalaciones Domiciliarias y Energías Renovables, Obras Mecánicas y Obras de Instrumentación para el Sector Petrolero, Privado y Público. En su búsqueda de garantizar el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en Seguridad Salud, en el Trabajo, Ambiente y otros requisitos aplicables que haya suscrito la organización relacionados con sus riesgos laborales, la prestación del servicio, y aspectos ambientales.

Está comprometida con

- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas.
- Prevenir incidentes, lesiones personales, enfermedades laborales, contaminación ambiental, impactos socio-ambientales y daños a la propiedad.
- Promover la participación activa del COPASST o Vigía según corresponda en todas las etapas y considerar las recomendaciones emanadas de esta para el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral.
- Implementar normas dirigidas a definir, prevenir, corregir y sancionar cualquier conducta o comportamiento que implique calificación de acoso laboral y explotación de trabajo infantil.
- Asegurar la difusión y aplicación de esta política en todos sus centros de trabajo, todos sus trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, visitantes, proveedores, contratistas y subcontratistas.

Además la alta dirección se compromete en asignar los recursos físicos, económicos, tecnológicos y personal competente para Implementar y mantener el sistema de gestión integral en todos los centros de trabajo, con el fin de gestionar, Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, establecer los respectivos controles, según la escala de riesgos; Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante el mantenimiento y mejoramiento continuo en la gestión y desempeño de nuestros procesos.



DIEGO FERNANDO RIVERA
Representante Legal

EDICION 3
16/02/2021

CERTIFICADO

No. 571324

LL-C Certification

Por la presente se certifica el Sistema de Gestión de Calidad de

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

CALLE 106 # 13 - 46 AP 201
Bogotá
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO 9001:2015

aplicable a

DISEÑO, INGENIERÍA, INTERVENTORIA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE: OBRAS CIVILES (INFRAESTRUCTURA VIAL, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO Y LOCACIONES); OBRAS ELÉCTRICAS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA TENSIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN TIPO INTERIOR Y EXTERIOR, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES DE POTENCIA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS); OBRAS MECÁNICAS Y OBRAS DE INSTRUMENTACIÓN PARA EL SECTOR PETROLERO, PRIVADO Y PÚBLICO

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **571324** con un periodo de validez desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 23 de febrero de 2023.
La fecha de primera expedición es 24 de febrero de 2020.

Aprobado por

Impreso por

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

S 3137

SECURITY · ENVIRONMENT · QUALITY
LL-C Certification

Código de validez **ACDEE4FF-84E**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

CERTIFICADO

No. 571324

LL-C Certification

Por la presente se certifica el Sistema de Gestión Ambiental de

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

CALLE 106 # 13 - 46 AP 201
Bogotá
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO 14001:2015

aplicable a

DISEÑO, INGENIERÍA, INTERVENTORIA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE: OBRAS CIVILES (INFRAESTRUCTURA VIAL, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO Y LOCACIONES); OBRAS ELÉCTRICAS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA TENSIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN TIPO INTERIOR Y EXTERIOR, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES DE POTENCIA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS); OBRAS MECÁNICAS Y OBRAS DE INSTRUMENTACIÓN PARA EL SECTOR PETROLERO, PRIVADO Y PÚBLICO

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **571324** con un periodo de validez desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 23 de febrero de 2023.
La fecha de primera expedición es 24 de febrero de 2020.

Aprobado por

Impreso por

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

S 3137

SECURITY · ENVIRONMENT · QUALITY LL-C Certification

Código de validez **10E86C83-10E**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

CERTIFICADO

No. 572038

LL-C Certification

Por la presente se certifica el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

CALLE 106 # 13 - 46 AP 201
Bogotá
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO/IEC 27001:2013

aplicable a

DISEÑO, INTERVENTORIA, CONSULTORÍA, EN PROYECTOS DE INGENIERÍA PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

Statement of Application (SoA) 15-12-2020

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **572038** con un periodo de validez desde el 23 de julio de 2021 hasta el 22 de julio de 2024.
La fecha de primera expedición es 23 de julio de 2021.

Aprobado por

Impreso por

MEMBER OF MULTILATERAL RECOGNITION ARRANGEMENT IAF

S 3137

SECURITY · ENVIRONMENT · QUALITY · SAFETY · LL-C Certification

Código de validez **96490DDF-51B**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

CERTIFICADO

No. 572038

Por la presente se certifica Business Continuity Management System of

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

CALLE 106 # 13 - 46 AP 201
Bogotá
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO 31000:2018

aplicable a

DISEÑO, INGENIERÍA, INTERVENTORIA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE: OBRAS CIVILES (INFRAESTRUCTURA VIAL, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO Y LOCACIONES); OBRAS ELÉCTRICAS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA TENSIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN TIPO INTERIOR Y EXTERIOR, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES DE POTENCIA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS); OBRAS MECÁNICAS Y OBRAS DE INSTRUMENTACIÓN PARA EL SECTOR PETROLERO, PRIVADO Y PÚBLICO

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **572038** con un periodo de validez desde el 23 de julio de 2021 hasta el 22 de julio de 2024.
La fecha de primera expedición es 23 de julio de 2021.

Aprobado por

Impreso por

Código de validez **1CE86E44-1A5**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

CERTIFICADO

No. 571324

LL-C Certification

Por la presente se certifica el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo de

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

CALLE 106 # 13 - 46 AP 201
Bogotá
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO 45001:2018

aplicable a

DISEÑO, INGENIERÍA, INTERVENTORIA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE: OBRAS CIVILES (INFRAESTRUCTURA VIAL, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO Y LOCACIONES); OBRAS ELÉCTRICAS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA TENSIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN TIPO INTERIOR Y EXTERIOR, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES DE POTENCIA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS); OBRAS MECÁNICAS Y OBRAS DE INSTRUMENTACIÓN PARA EL SECTOR PETROLERO, PRIVADO Y PÚBLICO

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **571324** con un periodo de validez desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 23 de febrero de 2023.
La fecha de primera expedición es 24 de febrero de 2020.

Aprobado por

Impreso por

S 3137

SECURITY · ENVIRONMENT · QUALITY
LL-C Certification

Código de validez **B5E4C68D-32E**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

CERTIFICADO

No. 572038

Por la presente se certifica el Sistema de Gestión de la Energía de

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

CALLE 106 # 13 - 46 AP 201
Bogotá
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

ISO 50001:2018

aplicable a

DISEÑO, INGENIERÍA, INTERVENTORIA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE: OBRAS CIVILES (INFRAESTRUCTURA VIAL, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO Y LOCACIONES); OBRAS ELÉCTRICAS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA TENSIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN TIPO INTERIOR Y EXTERIOR, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES DE POTENCIA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS); OBRAS MECÁNICAS Y OBRAS DE INSTRUMENTACIÓN PARA EL SECTOR PETROLERO, PRIVADO Y PÚBLICO

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **572038** con un periodo de validez desde el 23 de julio de 2021 hasta el 22 de julio de 2024.
La fecha de primera expedición es 23 de julio de 2021.

Aprobado por

Impreso por

S 3137

Código de validez **2548A708-EFD**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

CERTIFICADO

No. 571324

Por la presente se certifica

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.

CALLE 106 # 13 - 46 AP 201
Bogotá
Colombia

ha sido evaluado y se encuentra en conformidad con la Norma

NORSOK S-006

aplicable a

DISEÑO, INGENIERÍA, INTERVENTORIA, CONSULTORÍA, CONSTRUCCIÓN, MONTAJE, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE: OBRAS CIVILES (INFRAESTRUCTURA VIAL, EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS EN CONCRETO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO BÁSICO Y LOCACIONES); OBRAS ELÉCTRICAS (LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ALTA TENSIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN EN REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, INFRAESTRUCTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO E ILUMINACIÓN TIPO INTERIOR Y EXTERIOR, SUBESTACIONES ELÉCTRICAS, TRANSFORMADORES DE POTENCIA E INSTALACIONES DOMICILIARIAS); OBRAS MECÁNICAS Y OBRAS DE INSTRUMENTACIÓN PARA EL SECTOR PETROLERO, PRIVADO Y PÚBLICO

Puntaje 98%

El certificado ha sido publicado con el No. de registro **571324** con un periodo de validez desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 23 de febrero de 2023.
La fecha de primera expedición es 24 de febrero de 2020.

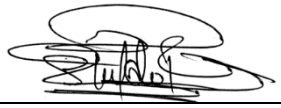
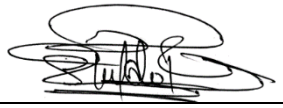
Aprobado por

Impreso por

Código de validez **1068B16B-2C6**
Compruebe la validez del certificado introduciendo este código en **www.ll-c.info**

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD DEL SARS – CoV – 2 (COVID 19)

IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO		
FECHA DE MODIFICACIÓN	**EDICIÓN**	**CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN**
05/05/2020	1	Creación del documento

ELABORACIÓN	REVISÓ	APROBACIÓN
ANA GUTIERREZ	DIEGO FERNANDO RIVERA	DIEGO FERNANDO RIVERA
		
COORDINADOR HSEQ	GERENTE	GERENTE

ENERGY CONSULTING GROUP	**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**	
	EDICIÓN 1	05 DE MAYO DE 2020

CONTENIDO

1. OBJETIVO 3
2. ALCANCE 4
4. DEFINICIONES 7
5. MARCO LEGAL 9
6. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES: 10
6.1. Lavado de manos y técnica de lavado 11
6.2. Distanciamiento físico 12
6.3. Elementos de protección personal 14
6.4. Uso de mascarilla 14
6.5. Pasos para la colocación y retiro de mascarilla 14
6.5.1. Uso Adecuado de la Mascarilla 14
6.6. Limpieza y desinfección área 16
6.7. Control de baños 18
6.8. Manipulación de Insumos y productos 18
6.9. Limpieza y desinfección de herramienta, maquinaria y equipos menores 19
6.10. Capacitar a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma en que se trasmite el COVID-19 y las maneras de prevenirlo: 20
6.11. Manejo de residuos 21
6.12. Interacción proveedores 22
6.13. Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo 23
6.14. Medidas Administrativas 24
6.14.1. Medidas de Control Durante la Jornada Laboral 25
6.14.2. Medidas de control para la finalización de la jornada laboral 26
6.14.3. Control de actividades durante el día 26
6.14.4. Uso de espacios comunes 27
6.14.5. Recomendaciones para el retorno a las viviendas 27
6.14.6. Trabajo remoto o trabajo a distancia: 28
6.15. Trabajo de forma presencial 28
6.16. Medidas en coordinación con Administradoras de Riesgos Laborales ARL – SURA. 29
6.17. Recomendaciones en la vivienda 30

6.17.1. Al salir de la vivienda 30
6.17.2. Al regresar a la vivienda 30
6.17.3. Protocolo de convivencia con personas en riesgo de COVID19 31
7. PROTOCOLOS DE CONTIGENCIA 32
A. Medidas Frente a la Persona 32
B. Medidas Frente al Lugar de Trabajo 33
C. Frente a los Posibles Contactos 34
D. Atención y Emergencia 35
8. CONDICIONES DE SEGRUDIAD: 35
9. REGISTROS 37

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos generales de un protocolo de bioseguridad frente al COVID-19, orientación de las acciones y medidas a implementar en el manejo preventivo para la reducción del riesgo de exposición y contagio en el marco de la emergencia por la Pandemia del COVID-19, en la continuidad de las actividades relacionadas del CONTRATO DE OBRA N° 12 OBR 003 DE 202 La ejecución de la fase 3, correspondiente a las obras eléctricas, civiles y electromecánicas necesarias para la actualización, optimización y normalización en RETIE de la red de distribución e instalaciones internas,

distribución de cargas en tableros auxiliares y redes internas y certificación RETIE de la Sede Judicial Del Palacio De Justicia De Neiva - Huila "Rodrigo Lara Bonilla

2. ALCANCE

Aplica para todos los trabajadores directos, indirectos y visitantes que se relacionen en la ejecución de las actividades del CONTRATO DE OBRA N° 12 OBR 003 DE 202 La ejecución de la fase 3, correspondiente a las obras eléctricas, civiles y electromecánicas necesarias para la actualización, optimización y normalización en RETIE de la red de distribución e instalaciones internas, distribución de cargas en tableros auxiliares y redes internas y certificación RETIE de la Sede Judicial Del Palacio De Justicia De Neiva - Huila "Rodrigo Lara Bonilla

3. RESPONSABILIDADES

Director de Proyecto

- Proporcionar, autorizar el presupuesto de los insumos de desinfección y garantizar todos lo necesario para reducción del riesgo de exposición y contagio COVID 19.
- Ejercer un liderazgo permanente tanto en el área de ejecución, como respecto a sus equipos de trabajo para asegurar que se produzcan rápida y efectivamente los cambios de conducta y cumplir el plan de contingencia.
- Coordinar con la Gerencia horarios flexibles para disminuir la interacción social de los colaboradores, con el fin de tener una menor concentración de trabajadores en ambientes de trabajo, mejor circulación del aire, y reducir el riesgo por exposición.
- Suspender las actividades en caso tal que no se estén cumpliendo las especificaciones descritas en el presente protocolo.
- Mantener informados permanentemente a todos los trabajadores con relación a las medidas preventivas recomendadas para evitar contagios.
- Asistir a las capacitaciones y acatar las medidas de prevención en COVID-19 dadas por parte de la Organización.

- Establecer jornadas de socialización virtual de las estrategias de prevención y demás medidas propuestas por el Ministerio de la Salud, Protección Social y Ministerio de Vivienda.

Personal Coordinador HSEQ/SUPERVISOR SST:

- Elaborar el presente procedimiento y supervisar el cumplimiento del mismo.
- Informar mediante carteleras, folletos y listas de difusión vía WhatsApp sobre los aspectos básicos y como se transmite el Coronavirus COVID-19 y la manera de prevenirlo.
- Es responsable de velar por que la actividad se realice de forma segura y se implementen las medidas de control establecidas y verificar su cumplimiento establecido en el Plan de contingencia y continuidad.
- Realizar charlas preoperacionales incluyendo siempre el tema Coronavirus COVID-19, en un tiempo no mayor a 15 minutos y con un número máximo de 10 personas entre las cuales debe existir una distancia mínima de 2 mts a la redonda.
- Publicar en las ESTACIONES DE ASEO los 8 pasos definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el correcto lavado de manos con sus respectivas imágenes ilustrativas.
- Informar inmediatamente en los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias.
- Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.
- Fortalecer las acciones de limpieza, desinfección y recolección de residuos en las diferentes áreas.
- Asegurar la ruta sanitaria institucional para la evacuación de residuos de los casos sospechosos aislados, recipientes y elementos resultados de la implementación de medidas preventivas.
- Dotar de tapabocas, guantes de látex y guantes de nitrilo los botiquines existentes.
- Asegurar que se cumplan todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarios al inicio, durante y al término de la jornada, incluyendo los traslados.
- Verificar la desinfección de los vehículos asociados al proyecto mediante el Instructivo de Limpieza y Desinfección de Vehículos y Maquinaria Pesada.
- No permitir el transporte masivo de trabajadores en los vehículos asociados al proyecto, solo se permitirá el transporte de 2 personas incluido el conductor.

- Informar a los colaboradores cuando se presenten casos sospechosos y confirmados de COVID-19 en la Organización de manera oportuna, y a su vez entregar instrucciones de cómo actuar y tomar medidas de autocuidado.
- Generar un censo de los trabajadores de la obra, que incluya las siguientes variables: nombre, contacto, edad, enfermedades previas, estado de embarazo (si aplica), EPS, ARL y determinar, de acuerdo con el censo, el riesgo individual de los colaboradores de la obra.

Gerente General

- Aprobar el presente protocolo.
- Proveer los recursos para el cumplimiento de las medidas preventivas y de mitigación con el fin de reducir la exposición y contagio del coronavirus SARSCov-2.
- Aprobar los horarios flexibles para disminuir la interacción social de los colaboradores, con el fin de tener una menor concentración de trabajadores en ambientes de trabajo, mejor circulación del aire, y reducir el riesgo por exposición.

ARL (Administradora de Riesgos Laborales)

- Suministrar a los colaboradores y contratistas información clara y oportuna sobre las medidas preventivas y de contención del COVID-19, incluyendo estrategias de información y educación permanente.
- Cumplir con todas las acciones que deben ejecutar las Administradoras de
- Riesgos Laborales según lo impartido por la circular 017 expedida por el Ministerio del Trabajo el 24 de febrero de 2020

Todo el Personal Operativo y Administrativo

- Atender las indicaciones de los encargados de asegurar el cumplimiento del plan de contingencia expuestos en el presente documento.
- Acatar las medidas expuestas en el presente plan relacionadas con sus actividades.
- Acatar las medidas de prevención en COVID-19, Boletines, wasap y correos electrónico.
- Informar inmediatamente en los canales dispuestos para tal fin, en caso de que presente síntomas de enfermedades respiratorias.

Contratistas

- Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo.

- Conocer y atender Plan de Aplicación el Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO).
- Sancionar a sus trabajadores que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento.
- Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera.
- Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios, en caso de que se les suministre, el tapaboca debe estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados.

4. DEFINICIONES

***Aislamiento*:** separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

***Aislamiento respiratorio*:** se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

***Aislamiento por gotas**:* se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Residuo Biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).

SARS-Coll-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

5. MARCO LEGAL

- Reglamento Sanitario Internacional – RSI 2005.
- Ley 09 de 1979, por la cual se dictan medidas sanitarias.
- Decreto 1072 de 2015-Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Decreto 531 del 8 de abril 2020, por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID19, y el mantenimiento del orden público.

- Decreto 482 de 26 de marzo de 2020, Por el cual se dictan medidas sobre la prestación del servicio público de transporte y su infraestructura, dentro del
- Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica
- Circular No. 017 del 24 de febrero de 2020, del Ministerio de Trabajo. Lineamientos mínimos para implementar de promoción y prevención para la preparación, expuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 (antes denominado coronavirus).
- Resolución 380 del 10 de marzo de 2020. Por la cual se adoptan Medidas preventivas y sanitarias en el país, por causa del coronavirus- COVID 2019 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan otras medidas.

- Circular 003 del 8 de abril de 2020, del Ministerio de Salud, Trabajo y Transporte. Medidas que buscan evitar que la enfermedad COVID-19 se propague por cientos de obras de infraestructura que se están reactivando en el país.
- Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020 del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio, Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Vivienda. Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARSCoV-2 (COVD -19).
- Documentos técnicos frente al COVID-19.
- Resolución 000666 del 24 de abril del 2020, Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

6. MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES:

Las siguientes medidas generales corresponden a las acciones que **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.,** ejecutará con el fin de reducir el riesgo de exposición de sus trabajadores y demás personal involucrado en las actividades. En los diferentes escenarios en los que se presenta mayor riesgo de contagio por contacto interpersonal como lo son el transporte, en el alojamiento, operación y demás

actividades en los que se requiera proximidad entre personas y/o trabajadores que desarrollan las actividades de planeación y ejecución de la obra cuyo objeto es: La ejecución de la fase 3, correspondiente a las obras eléctricas, civiles y electromecánicas necesarias para la actualización, optimización y normalización en RETIE de la red de distribución e instalaciones internas, distribución de cargas en tableros auxiliares y redes internas y certificación RETIE de la Sede Judicial Del Palacio De Justicia De Neiva - Huila "Rodrigo Lara Bonilla

✓ **Actividades del proyecto**

1. Tableros
2. Alimentadores principales del piso 3 al piso 11.
3. Sistema de Apantallamiento y Protección contradescargas Atmosféricas (SPDA)
4. Obras Complementarias.

✓ **Grupo de riesgo**

El grupo de riesgo que puede ser afectado de manera grave por la enfermedad del COVID-19, son los siguientes:

- Trabajadores adultos mayores (más de 60 años).
- Trabajadores con enfermedades metabólicas.
- Trabajadores hipertensos.
- Trabajadores con enfermedades respiratorias crónicas y/o asma.
- Trabajadores con antecedentes y/o tratamientos de cáncer.
- Trabajadores inmunodepresivos.
- Trabajadores con obesidad.

Dicho grupo de trabajadores de riesgo no podrán retornar a laborar de manera inmediata a los proyectos, deberán tomar las medidas preventivas en sus domicilios y se tomarán las medidas correspondientes de acuerdo a norma.

"Estos virus se inactivan tras 5 minutos en

6.1. Lavado de manos y técnica de lavado

El Coordinador SST o algún miembro del COPASST indicara a la persona que acaba de ingresar a la obra pasar a la ESTACIÒN DE ASEO, donde lavara y desinfectara sus manos siguiendo los 8 pasos

establecidos por la Organización Mundial de la Salud “OMS”. Seguido a esto el colaborador se dispone a participar de la charla preoperacional.

LAS ESTACIONES DE ASEO estarán dotadas de:

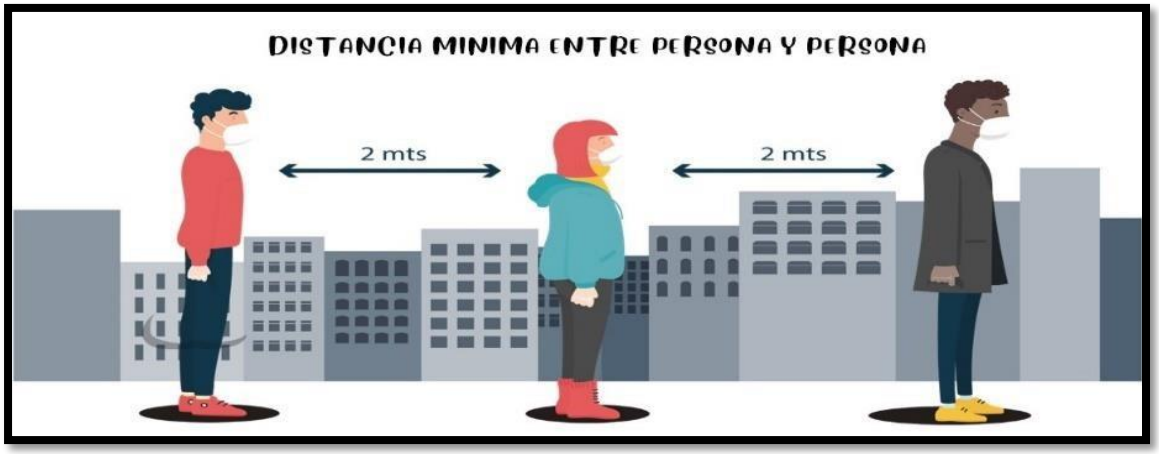
- ✓ Jabón antibacterial
- ✓ Gel antibacterial
- ✓ Alcohol
- ✓ Toallas desechables para manos
- ✓ Caneca ROJA para la disposición de residuos Biosanitario

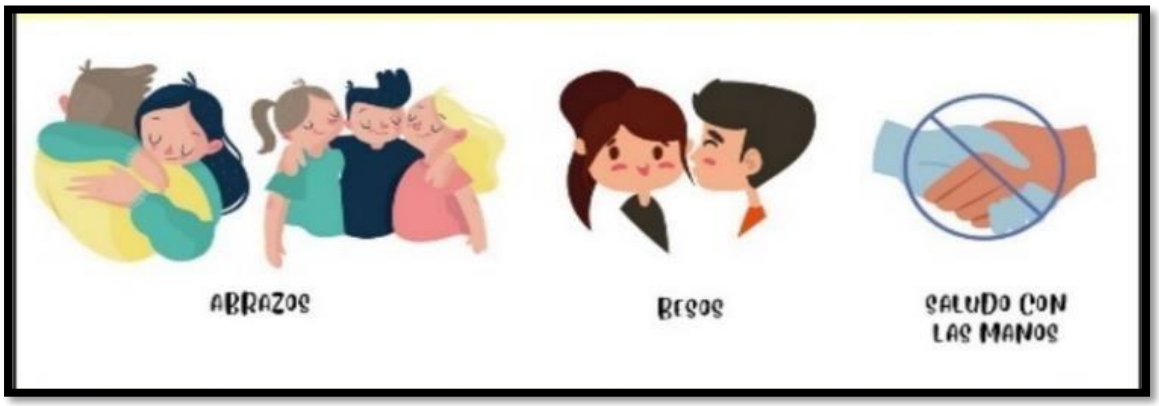
Las toallas para manos se deberán depositar en la caneca roja destinada para RESIDUOS PELIGROSOS.



6.2. Distanciamiento físico

Con el fin de mantener el distanciamiento social, definido entre persona debe ser mínimo de 2 mts a la redonda y prohíbe las siguientes acciones para todo el personal de obra, personal administrativo, proveedores y visitantes como se muestra a continuación y lo cual será de estricta vigilancia por parte del supervisor SST e ingeniero residente de obra.





Saludos no permitidos



El ingreso de los colaboradores al sitio de trabajo se debe realizar siempre conservando una distancia mínima de 2 mts a la redonda entre personas en sus periodos de descanso, en horas de almuerzo, en

oficina “puestos de trabajo a distancia de 2 mts, no se permitirá reuniones en grupos en los que no pueda garantizar una distancia mínima de 2mts.

Además se realizaran las respectivas recomendaciones permanentes para mantener el distanciamiento en todos los lugares en donde puedan tener encuentro con otras personas, es una de las mejores medidas para evitar la propagación.

6.3. Elementos de protección personal.

- Se suministrará a los trabajadores Elementos de Protección Personal - EPP (tapabocas y guantes), estos últimos en caso de requerirse. La dotación será acompañada de instrucciones, capacitación del correcto uso y supervisión de dichos elementos, se realizará especial énfasis en aquellos trabajadores que adelantan labores de limpieza y desinfección.
- Se exigirá que los trabajadores utilicen durante la jornada laboral el tapabocas cubriendo boca y nariz y cambiar por uno nuevo cuando este esté húmedo, roto o sucio.
- Los elementos de protección personal serán de uso personal e intransferible.

6.4. Uso de mascarilla

Con la aparición de la Emergencia Sanitaria Coronavirus, se ha incluido el mascarilla como un control en la persona en todas las actividades definidas en la Matriz de Identificación de Peligros, Valoración del Riesgo y Determinación de Los Controles Existentes, estipulándolo así como un Elemento de Protección Personal EPP de USO OBLIGATORIO por todo el personal administrativo y de obra.

El Supervisor SST o algún representante del COPASST capacitaran a todo el personal sobre el correcto uso del tapabocas bajo las indicaciones que se muestran en la Etiqueta Respiratoria diseñada.

6.5. Pasos para la colocación y retiro de mascarilla

6.5.1. Uso Adecuado de la Mascarilla

¿Cómo ponerse la mascarilla?

Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate de que no haya espacios entre tu cara y la máscara.



- Revisa que la mascarilla no esté rota o se vea sucia y que tenga las bandas elásticas o lazos de amarre en buen estado.
- Identifica el soporte para el puente nasal. El lado de color de la mascarilla debe quedar hacia afuera. Si esta no tiene el ajuste para puente nasal o tiene igual color por ambas caras, verifica que la parte externa sea la que tenga los pliegues hacia abajo.
- Coloca la mascarilla sobre tu cara, ubica las bandas elásticas alrededor de las orejas o detrás de la cabeza (si este es el tipo de bandas), colocando la superior primero y luego la inferior a nivel del cuello por debajo de las orejas.
- Verifica que quede bien ajustada a tu barbilla y nariz, que cubra correctamente la cara, tirando suavemente hacia abajo de la mascarilla.

¿Cómo usarla?

Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol. Cámbiate de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilices las mascarillas de un solo uso.



6.6. Limpieza y desinfección área.

Se asegura el abastecimiento de jabones de mano, y/o antibacteriales, toallas desechables, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiadores y desinfectantes de superficies, en todos los lugares de trabajo.

Se realizará la limpieza y desinfección general todos los días, la persona asignada debe contar con sus respectivos elementos de protección personal como: zapatos antideslizantes, Guantes de caucho, tapabocas. El producto a usar será el "AMONIO 5G", el cual la persona responsable de esta actividad debe preparar con base a lo que establece la ficha técnica del mismo, teniendo en cuenta su uso y método de aplicación a las siguientes áreas:

- Limpieza y desinfección de áreas comunes: En esta limpieza y desinfección están contempladas actividades como: barrer, trapear y en caso de ser necesario lavar el piso.

- Limpieza y desinfección de puestos de trabajo: En esta limpieza y desinfección están contempladas actividades como: Retiro del polvo en el puesto de trabajo, limpieza de equipos de cómputo y limpieza de objetos de uso diario ubicados en el puesto de trabajo. Esta limpieza finalizara pasando un trapo completamente limpio e impregnado de alcohol.
- Limpieza y desinfección de baños: En esta limpieza y desinfección están contempladas actividades como: Lavado de batería sanitaria y lavamanos.

Las actividades mencionadas anteriormente se realizarán con una periodicidad diaria y siguiendo los pasos definidos en el ítem de Limpieza y Desinfección del Área.

Los productos estándar usados para la limpieza del área administrativa son:

- Clorox
- Limpia vidrios
- Jabón en polvo
- Desinfectante de pisos

- Rutinas de asepsia en los espacios de trabajo y otros
- Se extremará las precauciones de limpieza especialmente las zonas de alto flujo o uso de personal baños y campamento.
- Se recomienda al personal de limpieza, utilizar los guantes de protección que usa habitualmente, así como los respiradores o mascarillas que utiliza habitualmente o similar, incluyendo los elementos que garanticen su bioseguridad. Los elementos usados deben ser desinfectados con alcohol y si son desechables desecharlos al final de la jornada laboral en la caneca roja rotulada para la disposición de este tipo de residuo. Conjuntamente se deberá capacitar al personal de limpieza de cómo debe realizar la limpieza y la deposición final de los residuos contaminados.
- La desinfección se realizará en las horas de la mañana y tarde la cual se efectuará fumigación de áreas, con fumigadores manuales.

NOTA 1: Es importante resaltar que el uso de este producto se hará con base en las recomendaciones dadas en su ficha técnica y se esparcirá en áreas y superficies, más **NO EN PERSONAS**.

USO DEL AMONIO				
Este es un desinfectante a base de amonio cuaternario de quinta generacion, de gran poder viricida, fungicida y bactericida de amplio espectro y con efecto residual incluso en aguas duras y con carga organica.				
DOSIS DE APLICACIÒN: Para desinfecciòn de paredes, techos, pisos, mesones y otras superficies				
Usos, concentraciòn, diluciòn, forma de diluciòn y mètodo de desinfecciòn				
USOS	CONCENTRACIÒN	DILUCIÒN	FORMA DE DILUCIÒN	MÈTODO DE DESINFECCIÒN
Industrias de alimentos, farmaceuticas y cuartos frios	225 ppm	9 ml / 1 litro de agua	Añadir 9 ml de Amonio de 5g record sobre un recipiente que contenga 991 ml de agua, para obtener al final un volumen de 1 Litro.	Aplicaciòn directa con previo lavado. No enjuagar Nebulizaciòn o aspersiòn
Restaurantes, cocinas, baños, hogares	125 ppm	5 ml / 1 litro de agua	Medir 1 litro de agua, añadir a un recipiente plàstico, extraer 5 ml de agua con una jeringa y adicionar 5 ml de Amonio de 5g record sobre el agua.	Aplicaciòn directa con previo lavado. No enjuagar Nebulizaciòn o aspersiòn
tanques de almacenamiento de agua	225 ppm	180 ml en 20 litros de agua	Añadir 180 ml de Amonio de 5g record sobre un recipiente que contenga aproximadamente 19 litros de agua. 225 ppm 180 ml en 20 litros de agua.	Aspersiòn o nebulizaciòn. Dejar de actuar 15-30 min y enjuagar
Lavado de manos y pies	50 ppm	2 ml / 1 litro de agua	Medir 1 litro de agua, añadir a un recipiente plàstico, extraer 2 ml de agua con una jeringa y adicionar 2 ml de Amonio de 5g record sobre el agua.	Aspersiòn
Aspersiòn o nebulizaciòn: la tècnica de aspersiòn consiste en distribuir la solucion de Amonio de 5g record en pequeños tamaños de gota (200 micras) con ayuda de un aspersor o pulverizador, la finalidad es eliminar microorganismos patògnos confinados en un ambiente cerrado como cuartos de fabricaciòn y/o envasado de alimentos, farmaceuticos, bodegas, cuartos frios, vehiculos, etc. Por otro lado, la nebulizaciòn distribuye el Amonio de 5g record con un tamaño de gota aùn mas fino (50-200 micras), en este caso se optimiza el contacto entre microorganismo y desinfectante, el cual al tener una gota màs fina posee un mayor poder de penetraciòn y garantiza mayor cubrimiento del àrea. Aplicar con ayuda de un nebulizador o aspersor la soluciòn de Amonio de 5g record conforme a la dosis recomendada, concentrandose en primer lugar en zonas de dificil acceso y grietas; aplicar arriba hacia abajo, dejando de ultimo la zona cercana a la puerta, posteriormente cerrar el àrea y dejar actuar.				

6.7. Control de baños

En el centro de trabajo actualmente cuenta con baterías sanitaria dispuesta para el personal de obra y administrativos. Esta batería sanitaria siempre estará dotada de papel higiénico y una caneca roja donde se depositarán los “RESIDUOS PELIGROSOS”. Al salir de ella el colaborador se desplazará hasta la ESTACION DE ASEO para la respectiva desinfección y lavado de manos. La desinfección y limpieza de los baños se hará todos los días como se estipula en el Instructivo Limpieza y Desinfección de Área. Se realizará control de roedores e insectos para evitar la contaminación, teniendo en cuenta las recomendaciones sanitarias del Ministerio de Salud y Protección Social y Programa de Manejo Integrado de Plagas.

6.8. Manipulación de Insumos y productos.

Teniendo en cuenta que, para el desarrollo de las actividades, se requiere la provisión de materiales e insumos, se hace necesario dar lineamentos en materia de acciones que minimicen el riesgo de contagio entre los trabajadores en obra y los proveedores.

Se ha definido las siguientes normas para la recepción de pedidos e insumos:
En primera instancia se informará al proveedor que la recepción de facturas y soportes se hará vía correo electrónico, con el fin de evitar entrega de sobres y cruce de documentos y la recepción de insumos y material de obra se realizará por orden de llegada y solo se atenderá a un proveedor a la vez.
Se tendrá un área para desinfección de productos, insumos equipos y materiales con alcohol de 70% para su respectiva entrega de quien solicito.

6.9. Limpieza y desinfección de herramienta, maquinaria y equipos menores

La herramienta y/o equipo menor se desinfectará con el producto “DESINFECTANTE AMONIO 5”. La persona responsable para realizar dicha actividad, mezclara este producto con agua como lo determine la fecha técnica para este fin. Una vez tiene el producto preparado lo dispone en un atomizador. Todas las veces que llegue o salga herramienta y/o equipo menor, la persona responsable de realizar esta actividad deberá rociar con el atomizador el producto desinfectante sobre: mangos, manijas, o superficies donde se puede tener contacto con el fin de entregar la herramienta o el equipo menor al colaborador que lo requiere totalmente desinfectada el **transporte de personal, limpieza y desinfección de vehículos y maquinaria pesada**

Este desplazamiento se hará teniendo en cuenta que se debe conservar una distancia prudente mínimo de 2 mts a la redonda entre personas. Es importante aclarar que se minimizara el uso de los mismos, haciendo recorridos estrictamente necesarios con el fin de evitar estar expuestos al virus.

Diariamente se llevará a cabo la limpieza y desinfección de los vehículos (camioneta) reduciendo su capacidad transportadora a la mitad, llevando a cabo los pasos de limpieza y desinfección mencionados en el protocolo de Transporte y movilización del personal.

Para los procesos de limpieza y desinfección se hará uso de gafas transparentes, tapabocas, considerando los lineamientos de protocolos de Transporte y movilización del personal.

El conductor utilizará en todo momento guantes y mascarillas y asegurará que durante el trayecto todos los ocupantes utilicen mascarillas respiratorias. Cada conductor está en la obligatoriedad de asegurar y reportar las condiciones mecánicas de su vehículo, además de asegurarse que todos los integrantes están incluidos en el documento oficial de autorización de labores.

6.10. Capacitar a los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma en que se trasmite el COVID-19 y las maneras de prevenirlo:

Las actividades de formación y capacitación que supongan reuniones de personas en un espacio físico cerrado quedan limitadas a 4 personas y en espacio abierto a 8 guardando distancia de un 2m, entre los participantes.

Teniendo en cuenta que actualmente contamos con una condición de distanciamiento social, las capacitaciones durante el periodo de contingencia se utilizarán otras estrategias de capacitación (correos, folletos, WhatsApp, video entre otros) evitando la aglomeración de personal, estas quedarán registradas en el formato Registro de capacitación y valuación de capacitación.

El cronograma de capacitaciones fue actualizado con todos los temas relacionados con Coronavirus COVID-19 como se muestran a continuación y se harán de acuerdo a lo programado en el Cronograma de Capacitaciones el cual es articulado con la ARL SURA, quien nos apoya para el respectivo cumplimiento del mismo.

- ✓ Disponer de información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición
- ✓ Factores de riesgo del hogar y la comunidad
- ✓ Factores de riesgo individuales
- ✓ Signos y síntomas

- ✓ Importancia del reporte de condiciones de salud
- ✓ Uso adecuado de EPP
- ✓ Lavado de manos
- ✓ Limpieza y desinfección
- ✓ Que hacer en caso de sospechoso y casos positivos del COVID-19.
- ✓ 10 medidas para prevenir la propagación del SARS-CoV-2
- ✓ Elementos de protección personal (uso correcto, limpieza, desinfección, almacenamiento).
- ✓ Como disponer de residuos (tapabocas, guantes de látex toallas y desechables para secado de manos).
- ✓ Lugares de exposición donde puede haber riesgo de exposición al virus Lavado de manos.
- ✓ Limpieza y desinfección.
- ✓ Uso de Amonio 5

6.11. Manejo de residuos

- Las toallas para manos se deberán depositar en la caneca roja destinada para RESIDUOS PELIGROSOS. El coordinador Ambiental verificara y contactara cuando sea necesario a la empresa encargada de la recolección y disposición final de residuos peligrosos como lo define en el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos “PEGIRS”.
- Tenga cuidado con la zona donde esté desarrollando las actividades, no dañe la vegetación ni el terreno.
- Mantenga todas las áreas de trabajo limpias y ordenadas.
- Retire diariamente todos los desechos y materiales sobrantes de la actividad, deposítelos en los puntos de acopio temporal autorizados.
- Disponga finalmente los residuos, desechos y materiales en el punto de disposición final autorizado.
- Se seguirán los procedimientos establecidos, manejo de Residuos Sólidos, Especiales y peligrosos.
- Se hará disposición adecuada al 100% de todos los residuos generados en la actividad.

- Se llevarán actas de entrega y disposición final de Residuos según correspondan. La mayor generación de residuos para esta actividad corresponde a bolsas plásticas usadas para el almacenamiento de agua potable, las cuales tendrán disposición de acuerdo con el sistema de clasificación del código de colores.
- Los puntos de acopio deberán estar ubicados estratégicamente en las áreas que permitan tener cobertura al 100% del proyecto a ejecutar.
- Se debe contar con un recipiente rojo para manejo de papel sanitario, tapabocas, guantes, mascarillas y demás material que tenga contacto con fluidos corporales.
- Se realizará separación y selección de los residuos en la fuente para garantizar la calidad de los residuos reciclables y evitar transferir características de peligrosidad a un residuo que no lo es; en este sentido, deben hacer buen uso de las canecas de basura dispuestas en los puntos de acopio, acogiéndose al siguiente código de colores:



6.12. Interacción proveedores

El Administrador del contrato informara al proveedor que la recepción de facturas y soportes se hará vía correo electrónico, con el fin de evitar entrega de sobres y cruce de documentos, la recepción de insumos y material de obra se realizara por orden de llegada y solo se atenderá a un proveedor a la vez, realizando los pago con tarjeta y otras plataformas digitales, para reducir el uso de dinero en efectivo.

En caso de no ser posible se recomienda pagar el monto exacto de la compra y evitar la firma de recibido del producto. A menos que utilice su propio lapicero.

La interacción con proveedores, visitantes, contratistas, clientes y personal externo en particular, quienes tienen programación con el administrador de la obra deberán usar siempre tapabocas y guantes al igual que el administrador, seguidamente pasar a la ESTACIÒN DE ASEO, donde lavara y desinfectara sus manos siguiendo los 8 pasos establecidos por la Organización Mundial de la Salud “OMS” y mantener la distancia mínima de 2 metros entre las personas.

Se deben establecerán turnos a los proveedores para que pueden estar en las instalaciones en entregas de productos o materiales. Éstos deben tener en cuenta las condiciones de los lugares a los cuales puedan acceder, asegurando el distanciamiento social y evitando aglomeraciones.

6.13. Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo

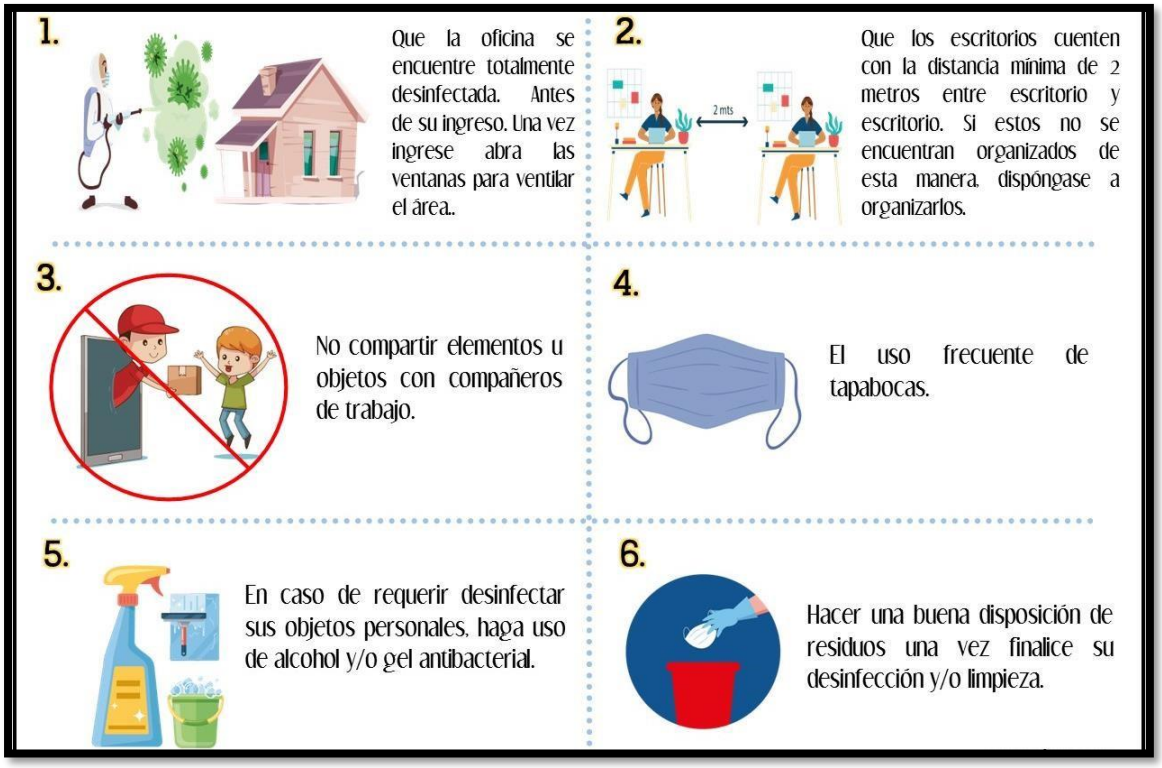
- ✓ Socializar los protocolos para los traslados, especialmente los de uso de transporte público, establecidos por las autoridades competentes uso constante de tapaboca y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de un metro (1 m) entre las personas al interior del vehículo.
- ✓ El conductor de la empresa, garantizara la limpieza y desinfección sobre todo en las superficies con las cuales los pasajeros van a tener contacto, tales como manijas de puertas y ventanas, cinturones de seguridad y asientos, entre otras. El procedimiento de limpieza y desinfección debe realizarse nuevamente una vez haya terminado la ruta de los trabajadores hacia el trabajo o al lugar de residencia. Se debe evitar realizar paradas no autorizadas o innecesarias.
- ✓ Mantener en lo posible gel antibacterial para aplicación a la subida y bajada del transporte y se debe mantener una ventilación constante durante el recorrido.
- ✓ Se debe evitar el uso de calefacción/aire acondicionar que circulen aire.
- ✓ Se recomienda guardar una silla de distancia entre trabajador y trabajador.
- ✓ Incentivar el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros y realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc.

6.14. Medidas Administrativas

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S., define los siguientes lineamientos administrativos para disminuir la probabilidad del contagio de Coronavirus y desarrollo del COVID 19:

- Evitar reuniones de trabajo. Implementar que aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.
- Comunicar las medidas de prevención de riesgos a los empleados, contratistas y personal de servicios tercer izados y generar un flujo de información de ambas vías con empleados.
- Adoptar horarios flexibles para disminuir la interacción social de los trabajadores, tener una menor concentración de trabajadores en los ambientes de trabajo, mejor circulación del aire, y reducir el riesgo por exposición asociado al uso de transporte público en horas pico o zonas de gran afluencia de personas.
- Informar a los colaboradores cuando se presenten casos sospechosos y confirmados de COVID - 19 en la organización de manera oportuna, con instrucciones para actuar y tomar medidas de autocuidado.
- Se dotarán los frentes y sedes con Gel Antiséptico, Jabón Antiséptico y Solución Antiséptica con contenido de Alcohol etílico superior o igual al 70%, a fin de facilitar mecanismos de eliminación del virus. De igual manera se promoverán jornadas de asepsia de superficies y áreas de trabajo.

Antes de iniciar labores en oficina asegure:



6.14.1. Medidas de Control Durante la Jornada Laboral

- La primera actividad será la ejecución del lavado de manos siguiendo el proceso completo de lavado de manos de la OMS, luego la aplicación de gel antibacterial y desinfección del calzado.
- Al momento del acceso, se realizará el respectivo auto reporte Condiciones de Salud donde se evalúen síntomas o posibles riesgos de contagio entre los trabajadores incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posibles contactos. Se implementará mecanismos para programar y controlar la entrada de visitantes /proveedores/ contratistas, evitando ingresos masivos a horas determinadas en las instalaciones. Este ingreso debe ser escalonado para asegurar la distancia mayor a dos metros entre cada persona.
- Si es posible, el tener un mismo orden de ingreso de manera que se limite el número de contactos.

- Se proveerá tapabocas de protección respiratoria a todo trabajador directo, contratista o subcontratista que realice actividades que así lo ameriten. Velar porque esto se cumpla rigurosamente.
- Se asegurará uso de alcohol o gel antibacterial al ingreso de todas las personas.
- Se asegurará que al momento del ingreso y/o reporte diario los trabajadores se hayan lavado las manos o aplicado alcohol o gel antibacterial.
- Todas las medidas de control al interior de los centros de trabajo aplicarán de igual manera para visitantes y contratistas que deban permanecer dentro de las instalaciones o lugares conexos. Visitantes y contratistas deberán llevar consigo los Elementos de Protección Personal que su actividad requiera incluyendo overoles o ropa de trabajo; y los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos, lavados y desinfectados.

6.14.2. Medidas de control para la finalización de la jornada laboral

- Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos.
- Poner a disposición de los trabajadores tapabocas para su uso en medios de transporte.
- Las inspecciones a la salida deben hacerse sin contacto directo y que el propio trabajador manipule sus elementos.

6.14.3. Control de actividades durante el día

- Extremar las precauciones de limpieza de herramientas y maquinaria, sobre todo si la utilizan varias personas. De tener que compartirlas, desinfectarlos con alcohol de manera previa y posterior.
- Se suspenderá toda charla que requiera la participación de más de 10 personas.
- Para las charlas con menos de 10 personas, incluyendo la charla diaria, asegurar un distanciamiento mínimo de dos metros entre los asistentes y reforzar las medidas preventivas para enfrentar el COVID-19, tanto en el trabajo como fuera de este, especialmente lo referido a lavado de manos, precauciones al toser y distanciamiento entre personas. Seleccione espacios con ventilación natural y realice limpieza y desinfección de todas las superficies y elementos que se utilicen, previo y posterior a la reunión.

- Se suspenderá cualquier reunión masiva, eventos, operativos de salud u otros en la obra. La entrega de información debe ser efectuada por supervisores de cuadrillas a sus equipos en sus charlas diarias.

6.14.4. Uso de espacios comunes

- Se suspenderá espacios comunes donde no se tenga control de las medidas de distanciamiento e higiene personal o aquellos que sean en lugares cerrados, con poca ventilación y que no permitan la distancia de más de dos metros entre personas.
- Se implementará turnos de almuerzo y toma de refrigerios para evitar la concentración de personas en esos ambientes garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.
- Se desinfectará mesas y comedores antes y después de ser utilizados.
- Se mantendrá distanciamiento entre mesas de comedores (dos metros) y adaptar espacios al aire libre.
- Se velará por el lavado de manos al ingreso y salida de estos espacios, además de promover el uso de utensilios exclusivamente personal.

6.14.5. Recomendaciones para el retorno a las viviendas

El trabajador debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Al ingresar a la vivienda quitarse los zapatos y lavar la suela con agua y jabón.
- Quitarse la ropa de trabajo e introducirla en bolsas
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Evitar el contacto físico.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- Desinfectar los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda, al igual que empaques con alcohol. Ubicar en superficie limpia.

6.14.6. Trabajo remoto o trabajo a distancia:

Se realizarán por medio de la coordinadora SST las capacitaciones al personal administrativo quien no se encontrará en la zona de influencia del contrato a través de correos electrónicos y WhatsApp.

Con el personal mayor de 60 años y trabajadores que presenten morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgos para COVID-19 deberán realizar trabajo remoto.

6.15. Trabajo de forma presencial

Se capacitará a todos los trabajadores en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID-19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual contiene los siguientes temas:

Información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición.

- Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales.
- Signos y síntomas.
- Importancia del reporte de condiciones de salud.
- Protocolo de actuación frente a síntomas.
- Protocolo de etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo, lavarse inmediatamente las manos, y abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos. Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, debe realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de 3 horas en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 – segundos de acuerdo a los lineamientos de la OMS, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.

- Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable de tocar y desinfectar los casilleros, llaves, maletas, entre otros.
- Si la persona llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo se le debe proveer un tapabocas convencional, ubicarlo en una zona que permita su aislamiento y evaluar su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación instaurados dentro de la empresa para definir la conducta a seguir.
- La empresa debe buscar la asesoría y acompañamiento de su ARL para atender las necesidades de salud mental de los trabajadores o colaboradores, incluidos los casos de aislamiento social o trabajo en casa.
- Fomentar los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como la hidratación frecuente, pausas activas y la disminución del consumo de tabaco como medida de prevención.
- Se deben realizar las pausas activas, de conformidad con lo establecido en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. Para la ejecución de dichas pausas no es necesario retirarse los elementos de protección personal como los tapabocas, es necesario garantizar la distancia de mínimo 2 metros entre cada uno de los trabajadores, Al finalizar las pausas activas, es necesario realizar el protocolo de lavado de manos antes de volver a la realización de las actividades laborales.
- Promover e implementar el uso de herramientas tecnológicas que reduzcan los contactos personales dentro de la empresa (por ejemplo: reuniones virtuales).
- Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripa o un cuadro de fiebre mayor a 38°C.

6.16. Medidas en coordinación con Administradoras de Riesgos Laborales ARL – SURA.

- ✓ Se identificó dentro de la matriz la identificación de peligros, evaluación y valoración de riegos el factor de riesgo biológico por contagio de coronavirus COVID-19 para identificar las actividades de mayor exposición y de este modo determinar los controles a implementar, entre ellos la distribución de espacios de trabajo y ubicación del personal para el distanciamiento físico de los trabajadores.
- ✓ La ARL asigno el link de la lista de chequeo en la página de SURA, para identificar potenciales riesgos y establecer los controles operacionales necesarios antes del inicio de la actividad laboral.

- ✓ La ARL asigno de un equipo técnico responsable para orientar a sus empresas afiliadas en la gestión del riesgo laboral por exposición a COVID-19.
- ✓ La ARL SURA, deberán suministrara asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al riesgo laboral de COVID -19.
- ✓ Orientar a los empleadores, contratantes, trabajadores dependientes e independientes afiliados sobre la postura, uso, porte adecuado, retiro, manipulación, disposición y eliminación de los elementos de protección personal, según las instrucciones de las autoridades sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Responder de manera ágil y oportuna a las solicitudes de las empresas referentes al control del riesgo laboral por COVID – 19.

6.17. Recomendaciones en la vivienda

6.17.1. Al salir de la vivienda

- ✓ Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos
- ✓ Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- ✓ Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- ✓ Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- ✓ No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- ✓ Utilizar tapabocas en transporte público, supermercados, bancos y demás sitios.
- ✓ En casa se debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

6.17.2. Al regresar a la vivienda

- ✓ Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- ✓ Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- ✓ Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.

- ✓ Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa
- ✓ Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- ✓ La ropa de lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón, secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavar.
- ✓ No sacudir las prendas antes de lavasen para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar q se sequen completamente.
- ✓ Bañarse con abundante agua y jabón
- ✓ Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar

"Estos virus se inactivan tras 5 minutos en contacto con desinfectantes".

6.17.3. Protocolo de convivencia con personas en riesgo de COVID19

- ✓ Uso de tapabocas permanente
- ✓ Aumentar ventilación en el hogar
- ✓ Lavado de manos constante e higiene respiratoria impartidas por el ministerio de salud y protección social
- ✓ Dormir en camas separadas
- ✓ Utilizar baños diferentes y desinfectarlos con lejía (lavandina)
- ✓ No compartir toallas, cubiertos, vasos, etc.
- ✓ Limpiar y desinfectar a diario las superficies de alto contacto (interruptores, mesas, respaldos de sillas, computadoras)
- ✓ Lavar ropa, sábanas y toallas muy frecuentemente.
- ✓ Mantener distancia y dormir en habitaciones separadas.
- ✓ Ventilar a menudo las habitaciones.
- ✓ Llamar al teléfono designado "Secretaria de Salud Municipal 3222065017". si se presenta más de 38 grados de fiebre y dificultad para respirar
- ✓ No rompas la cuarentena durante 2 semanas (14 días). Cada salida de casa es un reinicio del contador.

7. PROTOCOLOS DE CONTIGENCIA

Mecanismo de respuesta ante un caso

En caso de que un empleado presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.3°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado):

A. Medidas Frente a la Persona

Paso 1: Recordar que esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evite exponerlo frente a sus colegas o vulnerarlo de otras maneras. Asegure un trato humanizado. Mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recordando a protección de datos personales y de información médica.

Paso 2: No acercarse a menos de dos metros del colaborador, proveerle tapabocas, solicitarle información básica. Disponer para esta persona el área de cuidado en salud, donde pueda estar cómodo y seguro mientras se determina el punto de traslado y se dispone de un transporte.

Paso 3: Proveer un transporte privado al domicilio con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, no utilización de aire acondicionado, distancia, lavado de manos y desinfección del vehículo). Si la persona presenta signos de alarma como dificultad para respirar o lleva más de 3 días con fiebre, solicitar una ambulancia o un transporte privado que lo traslade al hospital.

Paso 4: Generar un canal de comunicación de dos vías con la persona enferma y tener sus contactos personales. Dar instrucción de quedarse en casa y aislarse según las indicaciones propuestas por el Ministerio de salud. Esta persona no puede asistir por ningún motivo a la obra.

Paso 5: Solicitar al colaborador información que pueda ser importante para evaluar el riesgo de la persona y de las personas que puedan haber entrado en contacto con el contagiado, incluyendo posibles contactos, viajes, síntomas, enfermedades preexistentes o estado de embarazo, uso de medicamentos, edad, EPS, entre otros.

Paso 6: Realizar seguimiento diario del estado de salud de la persona y solicitar que le informe a la EPS o las líneas que han dispuesto las autoridades de salud para reportar y hacer seguimiento al caso y de ser pertinente, se puedan realizar las pruebas que consideren las autoridades.

Paso 7: Tener la información de cada caso debidamente documentado para su seguimiento y generar lineamientos para la recuperación de la persona trabajadora o aparición de nuevos casos positivos.

Paso 8: En caso de que haya una toma de prueba y que el resultado sea positivo, el colaborador no podrá asistir a la obra hasta que reciba atención médica y posterior alta médica y debe seguir las indicaciones médicas dadas por el Ministerio de Salud o por el organismo medico a cargo de su caso, además de avisar inmediatamente el resultado a la empresa.

Paso 9: Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente a la empresa, quien puede detener las cuarentenas en quienes se habían considerado posibles contactos.

Paso 10: Realizar un interrogatorio frente a síntomas previo reingreso del personal a las áreas del proyecto.

B. Medidas Frente al Lugar de Trabajo

- Notificar a la Entidad de Salud correspondiente.
- Avisar al Área HSEQ y Director de proyecto, contactando al personal responsable de dicha área.
- Seguir protocolo de detención de caso COVID-19.
- Desarrollar un plan de continuidad integrado entre todos los contratistas para responder al cierre parcial o completo de sitios de ejecución o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio para detectar síntomas asociados al COVID-19.

C. Frente a los Posibles Contactos

- En caso de que algún trabajador presente síntomas de COVID-19, estará en una zona de aislamiento mientras se reporta a al a entidad encargada del caso sospechoso.
- Utilizar los mapas de transporte, registros, mapas de lugares de trabajo y flujos de personas, para detectar los posibles contactos con los que haya podido estar esta persona en los 14 días previos a presentar síntomas.
- Verificar los contactos. Contacto se define como haber estado a menos de dos metros de distancia de la persona, o haber compartido un espacio cerrado durante un período prolongado de tiempo. Así mismo, puede haber contactos indirectos al haber entrado en contacto con las mismas superficies o implementos de trabajo, si estos no estaban adecuadamente desinfectados. Elaboración de listado de personas que tuvieron contacto directo con la persona, incluyendo quienes no hayan presentado sintomatología.
- Los trabajadores que cumplen con la definición de contacto con la persona sospechosa deben ser contactados por la empresa para determinar acciones particulares descritas en las medidas de aislamiento preventivo.
- Los trabajadores que hayan estado en contacto directo con el trabajador contagiado deben permanecer en aislamiento preventivo en primera instancia y luego adoptar las medias que la autoridad de salud determine. Mientras se está en proceso de evaluación por parte de la autoridad sanitaria, estos trabajadores no deben asistir a las dependencias de la empresa/obra/centro de trabajo hasta obtener la confirmación del resultado del testeo y luego proceder conforme a lo que determine la autoridad de salud, o hasta que pasen 14 días de cuarentena. Siempre que se informe de la situación a los contactos de debe mantener la confidencialidad de la identidad de los casos.
- Todo contacto y derivación deberá ser no presencial (por teléfono, mensajería, mail, WhatsApp u otros).
- Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de trabajadores que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.

D. Atención y Emergencia

Tener a la mano los teléfonos de contacto entregados por la autoridad competente para la atención de casos y medidas de urgencias.

- Tener los contactos de la ARL de la empresa.
- Realizar verificaciones de estados de salud de colaboradores por personal médico idóneo (enfermeras, médicos, brigadistas).

8. CONDICIONES DE SEGRUDIAD:

- Cumplir con las estrategias para seguir por parte de empleadores y empleados dispuestas en la Circular 0017 expedida por el Ministerio del Trabajo el 24 de febrero del 2020 y la Circular 0000003 DE 08-04-2020, Resolución 000666 24-04-2020 expedida por el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Salud.
- Toda persona que ingrese a actividades tiene que instalar la aplicación coronaapp, para en tiempos determinados estar monitoreando la salud de todos, según lo informa la (Res. 666 de 2020).
- Informar inmediatamente en los canales dispuestos para tal fin, en caso de que algún trabajador presente síntomas de enfermedades respiratorias.
- Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo las recomendaciones de limpieza y desinfección de superficies y objetos, las recomendaciones de etiqueta respiratoria y la de distancia mínima de dos metros entre personas.
- Fomentar las políticas de lavado las manos de manera mandataria siempre al ingreso al trabajo, por lo menos cada tres horas, antes de entrar en contacto con alimentos y antes y después de la manipulación de equipos y herramientas de trabajo, así como políticas de higiene respiratoria.
- Promover el distanciamiento social de más de dos metros entre personas y el no presentarse al trabajo si hay síntomas.
- Evitar reuniones innecesarias en el trabajo. Implementar que aquellas que sean necesarias, se realicen en espacios abiertos o bien ventilados, manteniendo siempre la distancia de mínimo

dos metros entre las personas y realizando previa y posterior limpieza y desinfección de las superficies y objetos utilizados.

- Asistir a las capacitaciones y acatar las medidas de prevención en COVID19 dadas por las respectivas empresas y fomentar la asistencia de sus colaboradores.
- Use y porte adecuadamente los elementos de protección personal (EPP) y de Elementos e insumos de control biológico.
- Solicitar la reposición oportuna de los elementos de protección personal.
- Realizar la inspección, mantenimiento y limpieza permanente de las herramientas y equipos antes y después de cada jornada de trabajo.
- Hidrátese constantemente.
- Realizar pausas o descansos de por lo menos 5 minutos, según la actividad que esté realizando.
- En el caso de entrega de equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el Auxiliar de almacén o almacenista, quien, si va a estar a menos de dos metros de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.
- Señalizar el área de trabajo, instale avisos de prevención.
- Planificar y prepare rutas de evacuación y escape en caso de emergencia.
- Reconocer e identificar las personas encargadas de las brigadas de emergencia.
- Mantener actualizado el listado de números de emergencia.
- Mantener actualizado el plan de evacuación médica (MEDEVAC).
- En caso de utilizar productos o materiales químicos o considerados peligrosos, asegúrese de contar con la ficha de seguridad (MSDS).
- El personal que realiza trabajos administrativos en los lugares operativos, serán responsables de limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.

9. REGISTROS

1. Medevac
2. Cronograma de capacitaciones
3. Plan de contingencia
4. Matriz de identificación de peligros, valoración del riesgo y determinación de los controles existentes

	AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD IRA	
ENERGY CONSULTING GROUP	EDICIÓN 1	09 DE MAYO DE 2020

AUTO REPORTE CONDICIONES DE SALUD IRA (INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA) PARA EL INGRESO DEL PERSONAL

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: _____

IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA, PROVEEDOR Y/O VISITANTE						
EMPRESA	ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S					
APELLIDOS			**NOMBRE**			
IDENTIFICACIÓN			**CARGO**			
GENERO	**F**	**M**	**EDAD**			
ARL	SURA	**AFP**		**EPS**		

AUTOREPORTE	SI	NO
¿Ha estado fuera del país en los últimos 14 días o en contacto con una persona que haya tenido COVID-19 confirmado?		
¿Estuvo en contacto con alguien que haya viajado en los últimos catorce (14) días a algún país con casos confirmados?		
¿Ha estado en contacto con algún caso considerado probable o positivo de covid-19 en los últimos 14 días?		
El día de hoy o en los últimos 14 días ¿ha presentado Fiebre cuantificada mayor 37.4°C?		
El día de hoy o en los últimos 14 días ¿ha presentado tos y/o dificultad para respirar?		
El día de hoy o en los últimos 14 días ¿ha presentado Otros (Dificultad al respirar, dolor de cabeza, malestar general,)?		

Bajo la gravedad de juramento hago constar que toda la información suministrada a **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.** es correcta, veraz y confiable, soy consciente del compromiso legal que adquiero al ocultar información sobre mi estado de salud.
Como trabajador teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que estamos viviendo mi condición de salud y de riesgo puede cambiar, me comprometo con **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.** A reportar inmediatamente algún síntoma de los anteriores descriptos por el bienestar mío y de mis compañeros de trabajo.

FIRMA DEL TRABAJADOR.: _____

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
ENCUESTA PREOPERACIONAL COVID 19

EDICION 1	05 DE MAYO DE 2020

Con el objetivo de dar seguimiento a la población trabajadora que ha ingresado a cumplir sus labores se desarrollara el siguiente formato, en el cual se trendran en cuenta los sintomas asociados a el COVID -19 ya que dado caso de presentarlos se debe continuar con un aislamiento, y asi prevenir la propagacion de la enfermedad y proteger la salud de todos los trabajadores y vivitantes de las empresas.

NO.	FECHA	HORA	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TEMPERATURA	¿ Ha presentado alguno de estos sintomas en las ultimas 24 horas?									¿Ha estado en contacto con alguien que presente los anteriores sintomas en las ultimas 24 horas ? SI o NO	¿ Realizo el lavado o desinfeccion de las manos antes de ingresar a las instalaciones ? SI o NO	FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA DEL EVALUADOR
						Fiebre	Tos	Cefalea	Dolor de garganta	Malestar general	Dificultad respiratoria	Adinamia	Secreciones nasales	Diarrea				
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		
13																		
14																		
15																		
16																		
17																		
18																		
19																		

ENERGY CONSULTING GROUP	**ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.** **AUTOREPORTE DE CONDICIONES DE SALUD**	
	EDICIÓN 1	15 DE ENERO DE 2020

AUTO REPORTE DE CONDICIONE DE SALUD	
DATOS GENERALES	
NOMBRE Y APELLIDO:	
CEDULA N°:	

MARCAR ANTECEDENTES		
ITEM	**SI**	**NO**
Hipertensión arterial no controlada		
Enfermedad Respiratoria (Asma, Bronquitis, Enfisema)		
Daltonismo		
Trastornos Psiquiátricos		
Diabetes o Hipoglicemia no controladas		
Anemia		
Claustrofobia		
Fobia a las Alturas		
Anosmia (Incapacidad para percibir Olores)		
Enfermedad Neurológicas (Convulsiones, vértigo, epilepsia y/o ACV)		
Trastorno crónico de la piel		
Trastorno de salud relacionado con calor (Golpe, sincope, calambres)		
OTROS		

CONDICION DE SALUD ACTUAL		
ITEM	**SI**	**NO**
Trastorno Osteomuscular Activo		
Trastorno del equilibrio, Mareo, Vértigo		
Trastorno del sueño		
Trastorno Auditivo		
Enfermedad Diarreica, infecciosa o febril Aguda		
Trastorno Visual		
Trastorno Respiratorio		
Vomito		
Consumo de medicamentos que afectan órganos de los sentidos, Capacidad de reacción, vigilia o función neuromuscular		
Consumo de alcohol y/o drogas psicoactivas?		
Otras enfermedades que posee ¿Cuáles?		

CONDICION PSICOLOGICA ACTUAL
EXISTE ALGUNA CONDICION PSICOLOGICA O PSIQUIATRICA QUE AFECTE SUS FACULTADES PARA EJERCER SU PUESTO DE TRABAJO Y QUE PUEDA PONER EN RIESGO SU SEGURIDAD Y LA DE SUS COMPAÑEROS DE LABOR? **SI** _____ **NO** _____

CONDICION SOCIOCULTURALES
Certifico que la información consignada en esta ficha es verídica, en este momento no padezco ninguna condición física conocida por mí que pueda afectar mi desempeño en la tarea en la cual estaré involucrado.
_____ **Firma del empleado** _____ **Visto bueno de SST**

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
EVALUACION DE INDUCCION DEL SISTEMA DE GESTION INTEGRAL

EDICIÓN 3 | 27 DE JUNIO DE 2020

FECHA: _____ **CONTRATO:** _____

NOMBRE: _____ **CEDULA:** _____

CARGO: _____ **AREA:** _____

INDUCCION ☐ **REINDUCCION** ☐

INSTRUCCIONES

Como parte integral del desarrollo y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrado de nuestra Organización y de la cual usted hace parte activa; se ha desarrollado este instrumento cuyo objetivo es evaluar la inducción con el fin de observar si los trabajadores han logrado comprender y asimilar los temas contemplados en la misma. De acuerdo a lo anterior le solicitamos que diligencie las siguientes preguntas: Marque con una X cuando así se requiera, la respuesta que crea correcta.

INDUCCIÓN EN SGI

1. Quien debe ser el principal responsable de la salud, cuidado e integridad fisica de cada trabajador en **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.**?

a. Jefe de àrea
b. El empleador
c. Cada uno de los trabajadores.

2. Las Políticas que se contemplan en el Sistema de Gestión Integrado de **ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S**., son:

a. Política de Gestion Integral y Politica de NO Alcohol, Dorgas y Fumadores, Política de Seguridad Vial, Política de Uso de Elementos de Protección Personal.
b. Política de No tala de árboles, Política de No Contaminación, Política de Fumigación contra zancudos y Política de Uso de cinturón de seguridad.
c. Política de orden y limpieza, Política de No fumadores, Política de SIDA, Política de vacunación contra el dengue.

3. Que es el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo "**COPASST**"?

a. Es el instrumento por medio del cual el empleador regula las obligaciones y prohibiciones a que deben sujetarse los trabajadores
b. Es un ente regulador interno el cual vigila, controla y verifica que las normas, procedimientos y reglas emanadas dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplan dentro de la compañía.
c. Es un conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a sus habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta

4. **PELIGRO** es:

a. Es el que sucede al trabajador durante su jornada laboral o bien en el trayecto al trabajo o desde el trabajo a su casa.
b. Fuente, situaciòn o acto potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipo o en las instalaciones.
c. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.

5. **RIESGO** es:

a. Es un conjunto de riesgos asociados a cualquier actividad.
b. Situación, condición o conductas que si se controlan, pueden evitar accidentes de trabajo
c. Combinación de la probabilidad de que ocurra una o mas exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

6. De qué se encarga la **ARL SURA**?

a. De prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de una enfermedad o accidentes.
b. De atender una urgencia de una persona enferma o accidentada.
c. De administrar las cuentas personales de los afiliados e intervenir adecuadamente los fondos de pensiones.

7. Cual es el Reglamento que fija las condiciones técnicas que garanticen la seguridad en los procesos de Generación, Transmisión, Transformación, Distribución y utilización de la energía eléctrica en Colombia y se dictan otras disposiciones.?

a. Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (**RETIE**)
b. Reglamento de Ingenierías (REI)
c. Reglamento Técnico de obras eléctricas y civiles (RETOEC)

8. Como calsificar los residuos?
a. **Rojo**: Residuos Peligrosos, **Blanco**: Reciclables Plásticos, Vidrio, Metales, Papel, Cartón, **Verde**: Residuos Organicos, **Negro**: Residuos No Aprovechables
b. Verde: Reciclables, Gris: Residuos Peligrosos, Rojo: Papel, Azul: Carton
c. Rojo: Reciclables, Verde: Residuos Peligrosos, Gris: Papel, Azul: Ordinarios

9. Un Accidente de Trabajo es:

a. Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación, una invalidez o la muerte.
b. Un evento no deseado que da por resultado un daño a la propiedad y deterioro ambiental.
c. Un acto seguro que da por resultado fallas en los equipos de trabajo.

10. Lo primero que se debe realizar cuando ocurre un accidente de trabajo es:

a. Informar a su Jefe Inmediato y brindarle inmediatamente los primeros auxilios al trabajador accidentado en el sitio de ocurrencia.
b. Llamar al jefe inmediato después de dos días para que investigue la causa del accidente de trabajo.
c. Avisar a la ARL dos días hábiles después de haber ocurrido el accidente.

11. Porque es necesario utilizar los Elemenos de Protección Personal:

a. Porque lo exíje la empresa
b. Porque nos protegen siendo una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
c. Porque son bonitos y cómodos.

12. Escriba un peligro y su consecuencia, que usted considere como prioritario en su trabajo y diga porqué?

13. La Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos describe?:

a. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la casa del trabajador
b. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta los equipos y herramientas de trabajo
c. Los posibles riesgos a los cuales está expuesta la población trabajadora

14. Nombre dos responsabilidades de SST que tendrá que realizar en su cargo

15. Que es una Brigada de Emergencia?

a. Grupo de personas organizado, entrenado y equipado para combatir cualquier emergencia y minimizar las lesiones y pérdidas que se pueden presentar como consecuencia de las emergencias.
b. Grupo de personas que trabajan hacia un mismo fin.
c. Conjunto de herramientas utilizadas para brindar primeros auxilios.

16. **ENERGY CONSULTING GROUP**, cuenta con 3 tipos de brigadas. Cuales son?

a. Derrames, Primeros Auxilios, Explosiones.
b. Explosiones, Primeros Auxilios, Evacuación y Rescate.
c. Evacuación y Rescate, Primeros Auxilios, Incendio.

17. el Coronavirus es:

a. VIRUS
b. BACTERIA

18. El Virus se propaga principalmente de persona a persona a través de gotitas respiratorias que se producen cuando una persona infectada tose, estornuda o habla. Diga si es verdadero o falso

VERDADERO: _____ FALSO _____

19. Cuales son los síntomas del COVID-19?

a. Fiebre
b. Tos Seca
c. Secrecion nasal
d. Cansancio
e. Dolor Muscular y Corporal
e. Todas las anteriores

20. Como podemos prevenir el contagio del COVID-19?

FIRMA DEL TRABAJADOR | **FIRMA DEL EVALUADOR**

ENERGY CONSULTING GROUP	**ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.** **ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP**	
	EDICIÓN 3	03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NOMBRE EMPLEADO: _____ **CARGO:** _____

Manifiesto que soy responsable por utilizar y mantener adecuadamente los elementos de protección personal que se me han suministrado (según el Artículo 3, capítulo III, de la Resolución 2400/79)

FECHA DE ENTREGA (dd/mm/aa)	DOTACION Y EPP																				OBSERVACIONES	FIRMA DEL EMPLEADO	RESPONSABLE DE LA ENTREGA
	CASCO	CAMISA	PANTALON	PROTECCION VISUAL	PROTECCION AUDITIVA	PROTECCION RESPIRATORIA	BOTAS DE CUERO/PUNTERA	BOTAS DIELECTRICAS	BOTAS PLASTICAS	GUANTES VAQUETA	GUANTES CARNAZA T.I.	GUANTES DIELECTRICOS	GUANTES NITRILO	IMPERMEABLE	GUANTES DE CUERO/SOLDADOR	CARETA TERMOPLASTICA	MANDIL/PETO	POLAINAS	CAPUCHA MEZCLILLA	CARNÉ	OTRO ELEMENTO CUAL?			

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
ENCUESTA PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

EDICIÓN 1 — 15 DE ENERO DE 2020

Esta encuesta hace parte de la estructura del Sistema de Gestión en el Trabajo y el contenido de la misma es información clasificada.

Nombre:	**Fecha Nacimiento:**	**C.C.:**
Cargo:	**Cel:**	**No. de Hijos:** **F :** **M:**
Profesión o Técnico:		
Edad: **RH:**	**Usa Gafas:** **SI** ☐ **NO** ☐	**Edad de Hijos:**
Dirección:	**Barrio:**	**Fecha de Encuesta:**
Medio de Transporte: **Moto** ____ **Carro** ____ **Público** ____ **Otro ¿Cual?**		**Fecha de Ingreso:**
¿Alérgico algún medicamento?	**EPS:**	**AFP:**
En caso de emergencia a quien podemos llamar:		

Marque con una X la respuesta

1. EDAD
a. Menor de 18 años
b. 18 - 27 años
c. 28 - 37 años
d. 38 - 47 años
e. 48 años o mas

2. GÉNERO
a. Masculino
b. Femenino

3. NIVEL DE ESCOLARIDAD TERMINADO
a. Primaria
b. Secundaria
c. Técnico / Tecnólogo
d. Universitario
e. Especialista
f. Maestria

4. USO DEL TIEMPO LIBRE
a. Otro trabajo
b. Labores domèsticas
c. Recreacion y deporte
d. Estudio
e. Ninguno

5. ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

6. TIPO DE CONTRATACIÓN
a. Contrato Indefinido
b. Contrato Fijo
c. Contrato Obra Labor
d. Contrato de Prestación de Servicios
e. Libre nombramiento y remoción

7. LE HAN DIAGNOSTICADO ALGUNA ENFERMEDAD
a. Si
b. No

¿Cuál?: _____

8. CONSUME BEBIDAS ALCOHOLICAS

	Semanal	_____
a. No	Mensual	_____
b. SI	Quincenal	_____
	Ocasional	_____

9. ESTRATO

a. 1	e. 4
b. 2	f. 5
c. 3	g. 6

10. Altura: _____ **Peso:** _____

11. ESTADO CIVIL
a. Soltero (a)
b. Casado (a)
c. Unión Libre
d. Separado (a)/Divorciado
e. Viudo (a)

12. NÚMERO DE PERSONAS A CARGO
a. Ninguna
b. 1 - 3 personas
c. 4 - 6 personas
d. Más de 6 personas

13. TENENCIA DE VIVIENDA
a. Propia
b. Arrendada
c. Familiar
d. Compartida con otra(s) familia(s)

14. PROMEDIO DE INGRESOS (S.M.L.)
a. Mínimo Legal (S.M.L.)
b. Entre 1 a 3 S.M.L.
c. Entre 4 a 5 S.M.L.
d. Entre 5 y 6 S.M.L.
e. Mas de 7 S.M.L.

15. ANTIGÜEDAD EN EL CARGO ACTUAL
a. Menos de 1 año
b. De 1 a 5 años
c. De 5 a 10 años
d. De 10 a 15 años
e. Más de 15 años

16. HA PARTICIPADO EN ACTIVIDADES DE SALUD REALIZADAS POR LA EMPRESA
a. Vacunación
b. Salud oral
c. Exámenes de laboratorio/otros
d. Exámenes periódicos
e. Spa (Relajación)
f. Capacitaciones en Salud Ocupacional
g. Ninguna

18. FUMA
a. Si
b. No

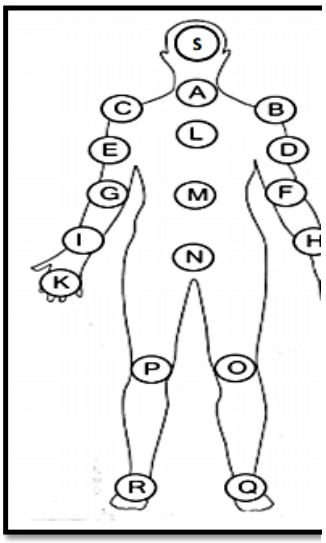
Promedio diario _____

19. PRACTICA ALGUN DEPORTE
a. No
b. SI

Diario	_____
Semanal	_____
Quincenal	_____
Mensual	_____
Ocasional	_____

¿Cual? _____

20. Seleccione la opción si hay molestia algunas de las partes del cuerpo relacio siguiente figura.
Si no tiene ninguna, Marca NO
Si tiene, especifique cuanto tiempo



A. Cuello
B. Hombro Derecho
C. Hombro Izquierdo
D. Brazo Izquierdo
E. Brazo Derecho
F. Codo Derecho
G. Codo Izquierdo
H. Antebrazo Derecho
I. Antebrazo Izquierdo
J. Dedos, Mano Derecha
K. Dedos, Mano Izquierda
L. Espalda Alta (dorsal)
M. Espalda Media Cintura
N. Espalda Baja
O. Rodilla Izquierda
P. Rodilla Derecha
Q. Pie Izquierdo
R. Pie Derecho
S.Cabeza
T. **NO**

¿Hace cuanto tiempo? _____

¿La molestia mejora con reposo o medicamentos?
_____

¿Ha tenido incapacidades por EPS por las molestias
_____

21. CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA ENCUE
a. No b. SI

Firma: _____

Ley 1581 de 2012: de protección de datos personales, es una ley que complementa la regulación vigente para la protección del derecho fundamental que tienen todas las personas naturales a autorizar l personal que es almacenada en bases de datos o archivos, así como su posterior actualización y rectificación

a o dolor, en
onadas en la



_____

_____

:?

_____

STA

la información

ENERGY CONSULTING GROUP S.A.S.
MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DEL RIESGO

EDICIÓN 2 | 14 DE ABRIL DE 2020

PROCESO O CONTRATO: INGENIERIAS | **ELABORO: FABIAN VARGAS SANCHEZ SUPERVISOR HSEQ** | **REVISO: ANA GUTIERREZ DIRECTOR HSEQ** | **FECHA DE ELABORACION 13/05/20**

PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	RUTINARIA SI O NO	PELIGRO			CONTROLES EXISTENTES			EVALUACIÓN DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO	EXPUESTOS	CRITERIOS PARA CONTROLES		MEDIDAS DE INTERVENCIÓN				
				CLASIFICACION	DESCRIPCIÓN	EFECTOS POSIBLES	FUENTE	MEDIO	INDIVIDUO	NF	NE	NP	INTERPRETACION NP	NC	NR	INTERPRETACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	No.	PEOR CONSECUENCIA	EXISTENCIA DE REQUISITO LEGAL (si/no)	FUENTE Eliminación	FUENTE Sustitución	MEDIO Controles de ingeniería	MEDIO Señalización, Advertencia, controles administrativos	Equipos(EPP)
TODOS LOS PROCESOS	MONTAJES	OBJETO DE OBRA CONTRATO DE OBRA. Nº 12 OBR.003 DE 2021	SI	BIOLOGICO	Dengue(Chikungunha)	Fiabre y dolor intenso en las articulaciones, fatiga, dolor muscular, dolor de cabeza y erupción cutánea	N.D	Aseo en todas las areas, limpieza en los estanques y albercas.	Capacitaciones sobre el cuidado que se debe de implementar.	10	4	40	Muy Alto	100	4000	I	No Aceptable	20	Muerte	NO	Jornadas de fumigacion en todas las areas.	N.D.	N.D.	Charlas sobre las consecuencias que trae si no se previene.	Casco, Camisa,Pantalon.
					Exposicion a agentes biologicos (gripe) en zonas comunes (contacto directo entre personas y contacto con objetos contaminados	Gripe, Influenza, parainfluenza.	N.D.	Orden y Aseo,	Uso de tapa bocas	6	1	6	Medio	11	66	III	Aceptable Mejorar si es posible	20		NO	N.D.	N.D.	N.D.	Lavado de manos, protocolos de saludo, distaciamiento.	Tapa bocas, guantes de latex, guantes de seguridad, gafas de seguridad
					Exposicion a agentes biologicos como virus SARS-COV-2 (contacto directo entre personas y contacto con objetos contaminados	Enfermedad de COVID 19 Infeccion respiratoria aguda de leve a grave que puede ocasionar enfermedades pulmonar cronica, neumonia o muerte.	Trabajo en casa sanitizar con recursos e insumos apropiados, Lavado de manos constate con los 11 pasos Limpieza de baños frecuentes, herramientas y areas	Distanciamiento entre personas de 2 mt	Lavado de manos constate con los 11 pasos con frecuencia y evitar el contacto con personas ya infectadas, protegiendo especialmente ojos, nariz y boca. A quienes puedan estar en contacto con posibles afectados se les aconseja el uso de mascarillas y usar pañuelos para cubrirse la nariz y la boca cuando se tose o se estornuda Capacitacion de prevencion y factores de riesgo, Capacitacion uso de epp (uso, colocacion y remocion,	10	4	40	Muy Alto	100	4000	I	No Aceptable	20	Muerte	SI	N.D.	N.D.	Sistemas de ventilacion, estacion de desifección de zapatos, Jabon toallas de papel, radsarlar puestos de trabajo d¡con distancia de 2m	Seguimiento a casos sospechoso, Limpieza de baños frecuentes,Capacitacion de prevencion y factores de riesgo, Capacitacion uso de epp (uso, colocacion y remocion, Control de sintomatologia al ingreso (tarmometro digital), reuniones y capacitaciones con distancias de 2 m entre personas, disposicion y desinfección apropiada, limpieza y desifeccion , Muestras ilustrativas del lavado de manos, de prevencion del COVID 19, señalizacion de distanciamiento entre las personas, garantizar los recursos para lavado de manos y desifección, protocolo de recepción de materiales y de correspondencia para su desinfeccion, seguimiento a las incapacidades	Tapa bocas, guantes de latex, guantes de seguridad, gafas de seguridad
				PSICOSOCIAL	Depresión, ansiedad y estrés por virus SARS-COV-2 - (COVID 19)	Sensación de nerviosismo, agitación o tensión, Sensación de peligro inminente, pánico, Aumento del ritmo cardiaco, Respiración acelerada (hiperventilación),Sudoración Temblores,Sensación de debilidad o cansancio	N.D.	N.D.	Pausas activas, descansar cuerpo y mente, acompañamiento medico.		3	0	Bajo	25	0	IV	Aceptable Mantener las medidas de control	20	Demencia	SI	N.D.	N.D.	Sistemas de ventilacion, estacion de desifección de zapatos, Jabon toallas de papel, radsarlar puestos de trabajo d¡con distancia de 2m	Seguimiento a casos sospechoso, Limpieza de baños frecuentes,Capacitacion de prevencion y factores de riesgo, Capacitacion uso de epp (uso, colocacion y remocion, Control de sintomatologia al ingreso (tarmometro digital), reuniones y capacitaciones con distancias de 2 m entre personas, disposicion y desinfección apropiada, limpieza y desifeccion , Muestras ilustrativas del lavado de manos, de prevencion del COVID 19, señalizacion de distanciamiento entre las personas, garantizar los recursos para lavado de manos y desifección, protocolo de recepción de materiales y de correspondencia para su desinfeccion, seguimiento a las incapacidades	Tapa bocas, guantes de latex, guantes de seguridad, gafas de seguridad
				FENOMENOS NATURALES	Sismos, temblor.	Lesiones físicas graves, aplastamiento, muertes, Daños materiales	Rutas de evacuación, señalización de emergencia	N.D.	Simulacros de emergencia, planes de emergencia.	2	1	2	Bajo	25	50	III	Aceptable Mejorar si es posible	20	Muerte	NO	N.D.	N.D.	N.D.	Simulacros de emergencia, brigadas de emergencia.	N.D.

CUANDO ES BAJO EN NIVEL DE DEFICIENCIA **NO** SE PONE VALOR POR LO TANTO QUEDA EN BLANCO

insergroup.

900973970-9

ANEXO 8

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

Neiva, 23 de Octubre de 2021

ECG-GG-DESAJ.RCI-FLOR-002-2021

Señores
INTERVENTOR
INSERGROUP ISG SAS
María Alejandra Torres Ninco
Representante Legal
NIT No. 900.973.970 – 9
contratacionisg@gmail.com

Referencia: Contrato 12-OBR 004 DE 2021. Sistema de Red Contraincendio para la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia - Caquetá "Gerardo Cortés Castañeda".

Asunto: Documentación CRONOGRAMA DE PROYECTO

Cordial saludo,

Mediante el presente y en virtud del inicio del contrato suscrito entre las partes se presenta el cronograma detallado del proyecto

Cordialmente,

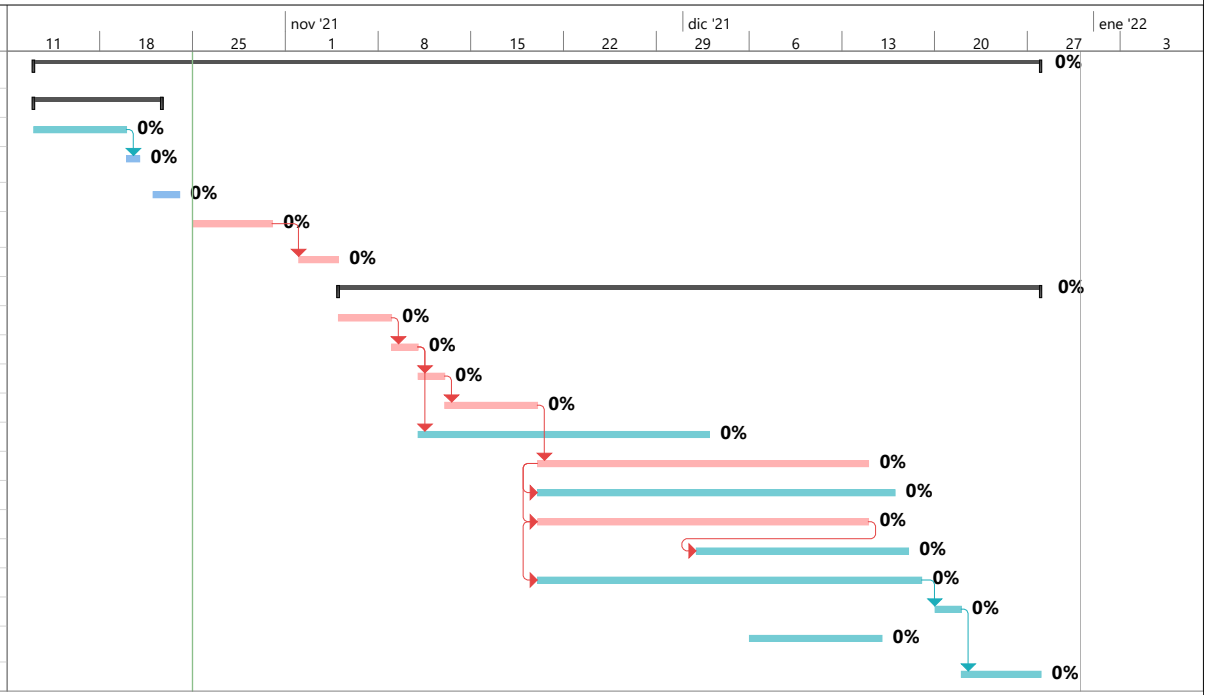


insergroup. engineering
RECIBIDO
23/10/2021
DEPARTAMENTO DE INTERVENTORIAS

DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
ENERGY CONSULTIN GROUP SAS

PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN RED DE EXTINCIÓN PALACIO DE JUSTICIA. FLORENCIA CAQUETA V00

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN RED CONTRA INCENDIO PALACIO JUSTICIA - FLORENCIA**	**61 días**	**mié 13/10/21**	**lun 27/12/21**
2	**PRELIMINARES DE OBRA**	**8,89 días**	**mié 13/10/21**	**vie 22/10/21**
3	REVISION DE LA INFORMACION TECNICA EXISTENTE	6 días	mié 13/10/21	mar 19/10/21
4	REUNION SOCIALIZACION PROYECTO ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA	1 día	mié 20/10/21	mié 20/10/21
5	VISITA DE OBRA PARA REPLANTEO	2 días	vie 22/10/21	sáb 23/10/21
6	REPLANTEO DEL PROYECTO Y ELABORACION DE ACTA DE BALANCE CONTRACTUAL	6 días	lun 25/10/21	sáb 30/10/21
7	SOCIALIZACION Y APROBACION ACTA DE REPLANTEO	3 días	mar 2/11/21	jue 4/11/21
8	**EJECUCIÓN RED CONTRA INCENIDO**	**42 días**	**vie 5/11/21**	**lun 27/12/21**
9	CALCULO DE CANTIDADES DE MATERIALES PARA REQUISICIONES	3 días	vie 5/11/21	lun 8/11/21
10	REQUISIÓN DE TUBERIA Y ACCESORIOS	2 días	mar 9/11/21	mié 10/11/21
11	TRANSPORTE DE MATERIAL HACIA OBRA	2 días	jue 11/11/21	vie 12/11/21
12	ALISTAMIENTO TUBERIAS(PINTURA)	5 días	sáb 13/11/21	vie 19/11/21
13	ADECUACIONES CIVILES PARA PASOS REDES DE EXTINSION	18 días	jue 11/11/21	jue 2/12/21
14	INSTALACIÓN RED DE EXTINSIÓN	20 días	sáb 20/11/21	mar 14/12/21
15	OBRAS CIVILES Y RESANES REDES DE EXTINSION	22 días	sáb 20/11/21	jue 16/12/21
16	INSTALACION RED DE DETECCION	20 días	sáb 20/11/21	mar 14/12/21
17	INSTALACION SEÑALECTICA	13 días	jue 2/12/21	vie 17/12/21
18	INSTALACION ILUMINACION DE EMERGENCIA	24 días	sáb 20/11/21	sáb 18/12/21
19	PRUEBAS RED DE EXTINCIÓN Y DETECION	2 días	lun 20/12/21	mar 21/12/21
20	PLANOS AS-BUILT, INFORME FINAL Y MANUAL DE OPERACIÓN Y CAPACITACION	8 días	lun 6/12/21	mié 15/12/21
21	LIQUIDACION DEL CONTRATO	4 días	mié 22/12/21	lun 27/12/21



DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
CONTRATISTA - R.L ENERGY CG S.A.S

MARIA ALEJANDRA TORRES NINCO
INTERVENTORIA - R.L INSERGROUP ISG S.A.S

Tareas críticas	Progreso de tarea	Línea base	Resumen	Tarea inactiva
División crítica	Tarea manual	División de la línea base	Resumen manual	Hito inactivo
Progreso de tarea crítica	solo el comienzo	Hito de línea base	Resumen del proyecto	Resumen inactivo
Tarea	solo fin	Hito	Tareas externas	Fecha límite
División	solo duración	Progreso del resumen	Hito externo	

LAS FECHAS PROYECTADAS DEL BY PASS SE ENCUENTRAN SUJETAS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES OFERTADAS Y ACEPTADAS EN RESPECTIVO CONTRATO

insergroup.

900973970-9

ANEXO 9

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

Neiva, 30 de Octubre de 2021

ECG-GG-DESAJ.RCI-FLOR-003-2021

Señores
INTERVENTOR
INSERGROUP ISG SAS
María Alejandra Torres Ninco
Representante Legal
NIT No. 900.973.970 – 9
contratacionisg@gmail.com

Referencia: Contrato 12-OBR 004 DE 2021. Sistema de Red Contraincendio para la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia - Caquetá "Gerardo Cortés Castañeda".

Asunto: Documentación ACTA DE REPLANTEO, ESTUDIO DE MERCADO MATERIALES Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS APU´S

Cordial saludo,

Mediante el presente y en virtud a la ejecución del proyecto y compromisos contraídos nos permitimos allegar:

1. Acta de replanteo de mayores y menores cantidades
2. Item´s no previstos para la correcta ejecución de proyectos
3. Estudio de mercado de materiales
4. Análisis de precios unitarios de items no previstos

insergroup. engineering
RECIBIDO
30/10/2021
DEPARTAMENTO DE INTERVENTORIAS

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
ENERGY CONSULTIN GROUP SAS

insergroup.

900973970-9

ANEXO

10

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

Neiva, 04 de Noviembre de 2021

ECG-GG-DESAJ.RCI-FLOR-004-2021

Señores
INTERVENTOR
INSERGROUP ISG SAS
María Alejandra Torres Ninco
Representante Legal
NIT No. 900.973.970 – 9
contratacionisg@gmail.com

Referencia: Contrato 12-OBR 004 DE 2021. Sistema de Red Contraincendio para la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia - Caquetá "Gerardo Cortés Castañeda".

Asunto: Documentación ACTA DE REUNION PARA FIRMAS CON EL ACTA DE REPLANTEO APROBADA Y SUS SOPORTES DE APUS Y ESTUDIO DE MERCADO DE MATERIALES

Cordial saludo,

Mediante el presente y en virtud a la ejecución del proyecto y compromisos contraídos nos permitimos allegar:

1. Acta de reunión 003 de jornada de socialización, análisis, ajustes y final aprobación del acta de replanteo.
2. Acta de replanteo firmada
3. Estudio de mercado de materiales firmado
4. Análisis de precios unitarios de ítems no previstos firmados

insergroup. engineering
RECIBIDO
04/11/2021
DEPARTAMENTO DE INTERVENTORIAS

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL
ENERGY CONSULTIN GROUP SAS

insergroup.

900973970-9

ANEXO

11

ISERGROUP ISG SAS
E-Mail: contratacionisg@gmail.com
Móvil: (057) 317-2674248 - 315-8310714
Dirección: Calle 74ª No. 1w – 60 Neiva - Huila

ENERGY CONSULTING GROUP

ISO 9001 Gestión de Calidad
ISO 14001 Gestión Ambiental
ISO 27001 Gestión de la Información SGSI
ISO 31000 Gestion de Riesgos
ISO 45001 Gestión de Salud en el Trabajo SST
ISO 50001 Gestión y Eficiencia Energética
Norsok S-006 Gestión HSEQ - OIL & GAS
LL-C (Certification)

Neiva, 11 de Noviembre de 2021

ECG-GG-DESAJ.RCI-FLOR-005-2021

Señores
INTERVENTOR
INSERGROUP ISG SAS
María Alejandra Torres Ninco
Representante Legal
NIT No. 900.973.970 – 9
contratacionisg@gmail.com

Referencia: Contrato 12-OBR 004 DE 2021. Sistema de Red Contraincendio para la sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia - Caquetá "Gerardo Cortés Castañeda".

Asunto: Relación de Personal del proyecto.

Cordial saludo,

Mediante el presente, nos permitimos entregar el personal vinculado al proyecto de la referencia, para así facilitar el ingreso a la Sede judicial del Palacio de Justicia de Florencia, para iniciar con las labores de obra el día 11 de Noviembre de 2021 en el siguiente horario jueves de 7am a 7 pm el cual sería para días hábiles (lunes – sábado), los dominicales y festivos de 7am a 1 pm. En la ejecución del proyecto se informara si se requiere cambio de horarios.

PERSONAL SST Y RED EXTINCION FLORENCIA					
NOMBRES	APELLIDOS	C.C	CARGO	EPS	FONDO DE PENSIONES
CAMILA	GUITIERREZ FLOREZ	1.117.512.165	INSPECTORA SST	NUEVA EPS	PORVENIR
OSVALDO ENRIQUE	GUTIERREZ ARRIETA	1.066.510.505	OF. HIDRAULICO	SALUD TOTAL	COLPENSIONES
MIGUEL ANGEL	PEREZ CUADRADO	1.069.475.945	AUX. HIDRAULICO	SALUD TOTAL	PORVENIR
JUAN DANIEL	LONDOÑO CABRERA	1.117.540.256	AYUDANTE	NUEVA EPS	PORVENIR
FRANCISCO JAVIER	BOTERO VALENCIA	1.117.521.292	AYUDANTE	ASMET SLAUD	PORVENIR

Atentamente,

DIEGO FERNANDO RIVERA HERNANDEZ
Cel. 3156702062
GERENTE GENERAL
gerencia.energycg@gmail.com

insergroup. engineering
RECIBIDO
10/11/2021
DEPARTAMENTO DE INTERVENTORIAS